

SECRETARIA DE MARINA  
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

# INFORME DE LABORES

1o. de septiembre de 1979  
31 de agosto de 1980



México 1980

01851

**SECRETARIA DE MARINA**

Almirante  
**RICARDO CHAZARO LARA**  
Secretario

Almirante C.G. DEMN.  
**JOSE MANUEL MONTEJO SIERRA**  
Subsecretario

Almirante C.G. DEMN.  
**MARIO ARTIGAS FERNANDEZ**  
Oficial Mayor

Almirante C.G. DEMN.  
**MIGUEL ANGEL GOMEZ ORTEGA**  
Comandante General de la Armada

## MENSAJE DEL C. ALMIRANTE SECRETARIO

Profundas transformaciones ha sufrido nuestra nación, a raíz del descubrimiento de yacimientos petrolíferos en su zona marítima. Ello implica la necesidad de redoblar esfuerzos y mantener la irrevocable decisión y firme propósito de reforzar la vigilancia de nuestros litorales, a fin de asegurar la protección de nuestros recursos y su racional explotación en beneficio del pueblo mexicano.

Estamos conscientes de que los recursos marinos deben y tienen que ser protegidos de explotaciones inmoderadas y de embarcaciones piratas que incursionan ilegalmente en nuestros mares. Por tal motivo se han intensificado las operaciones navales que efectúa de manera permanente la Armada de México en aquellas zonas que consideramos estratégicas, y se ha capacitado al personal, para que esté en condiciones de afrontar cualquier imprevisto o eventualidad durante sus recorridos de vigilancia.

Intentamos crear una nueva conciencia marítima en el pueblo de México sobre la importancia de los recursos provenientes del mar, así como sobre sus posibilidades y expectativas.

Siendo la industria naval un elemento clave en la eficiente operación de las unidades navales, hemos puesto especial empeño en el mejoramiento de las instalaciones y del equipo existente, en la capacitación del personal técnico, en la creación de tecnología naval propia y en el reforzamiento del apoyo a sectores prioritarios. En este sentido se ha buscado, utilizar la capacidad instalada, con la máxima eficiencia para cumplir programas de construcción de unidades pesqueras y de conservación y mantenimiento de buques de Petróleos Mexicanos.

La investigación y el conocimiento de los recursos de nuestros mares ha sido igualmente un aspecto que ha motivado nuestra inquietud para orientar los programas de exploración e investigación hacia la complementación y actualización de las cartas y portulanos de nuestros mares y litorales, a integrar la información tendiente a lograr el inventario de los recursos marítimos del país y a detectar, prevenir y controlar la contaminación marina.

Con esta idea, no cejaremos en el empeño de continuar promoviendo y participando en reuniones y conferencias que difundan el conocimiento de

los aspectos marítimos, ya que únicamente un país consciente de lo que representan sus mares y sus recursos como alternativas para sustentar su desarrollo, podrá constituirse en elemento fundamental para preservar y explotar racionalmente su potencial marítimo.

Con todo ello, deseamos y pretendemos que nuestros esfuerzos coadyuven al logro de aprovechar al máximo los recursos y medios disponibles en atención a las demandas de nuestra población siempre en aumento.

A través de este documento, en el que la Secretaría de Marina hace del conocimiento general, las principales actividades desarrolladas durante el período comprendido del 1o. de septiembre de 1979 al 31 de agosto de 1980, me es muy satisfactorio patentizar mi reconocimiento al personal de esta dependencia que con su dedicación y empeño en las unidades y establecimientos navales y administrativos, han hecho posible que cumplamos un período más de labores al servicio del gobierno y del pueblo de México.

El Secretario  
RICARDO CHAZARO LARA  
Almirante

México, D.F., diciembre de 1980.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	11
AREA SUSTANTIVA	15
Estado Mayor Naval	19
Inspección General de la Armada	39
Comisión de Leyes y Reglamentos	43
Dirección General de Servicios	45
Dirección de Ingeniería	49
Dirección General de Administración e Intendencia Naval	53
Dirección de Armas Navales y Armamento Marino	57
Dirección de Infantería de Marina	59
Dirección de Aeronáutica Naval	65
Dirección de Comunicaciones Navales	67
Dirección de Justicia Naval	69
Dirección de Seguridad Social	71
Centro de Estudios Superiores Navales	75
Dirección de Educación Naval	83
Dirección General de Oceanografía	97
AREA DE APOYO TECNICO	103
Dirección General de Reparación y Construcciones Navales	105
Dirección General de Construcción de Obras y Dragado	111
AREA DE APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO	115
Dirección General de Administración	117
Dirección General de Servicios Médicos	125
Dirección General de Información y Relaciones Públicas	131
AREA DE ASESORIA TECNICA	133
Dirección General de Programación y Presupuesto	135
Unidad de Auditoría Interna	153
Inspección General de la Secretaría	157
Dirección General de Información y Estadística	159
Dirección General de Asuntos Jurídicos	163
Unidad de Organización y Métodos	167
Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica	169
PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS	175

## INTRODUCCION

Publicar y difundir las actividades más relevantes ejecutadas durante cada año, es un deber Constitucional al que deben sujetarse todas las instituciones del Sector Público. Por tal motivo y en acatamiento de esta disposición, la Secretaría de Marina tiene a bien presentar el siguiente informe que comprende del 1o. de septiembre de 1979 al 31 de agosto de 1980.

Durante el transcurso del presente sexenio, se ha tenido oportunidad con mayor frecuencia, de dar a conocer los avances y logros alcanzados en materia operativa a través de los anexos que presenta el Jefe del Ejecutivo al término de su informe presidencial. Sin embargo estos documentos se concretan a divulgar de manera muy extractada las acciones y tareas llevadas a cabo, por lo que se aprovecha la presente publicación para ratificar, completar y extender nuestros comentarios.

La Armada de México ha definido en forma clara y precisa su programa de trabajo, interpretando la filosofía del C. Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, y traduciéndola en hechos concretos y definitivos.

Su misión fundamental es la eficaz vigilancia de los mares y costas nacionales por encima de cualquier obstáculo, garantizando en que se evite el abuso y explotación inmoderados de los recursos renovables y no renovables.

Cierto es que existen limitaciones en diversos aspectos, pero se han aprovechado a su máximo los recursos humanos, materiales, presupuestales y tecnológicos, para el desarrollo de nuevos programas que mejoren los niveles de eficiencia en la realización de las tareas encomendadas.

En el cumplimiento de la vigilancia permanente del mar territorial y de la zona económica exclusiva, durante el periodo del presente informe los buques de la Armada realizaron 1,216 ordenes de operación, en la vigilancia, apoyo y auxilio, navegando un total de 845,091 millas náuticas, siendo éstas equivalentes a 6,915 singladuras; en tanto que las unidades aeronavales efectuaron 945 órdenes de operación en vuelos de vigilancia y apoyo logístico, teniendo un total de 600,573 millas voladas.

Durante la ejecución de estas acciones, fueron proporcionados 25 servicios de remolque a embarcaciones que por fallas mecánicas se encontraban a la deriva en alta mar; se inspeccionaron 520 buques tanto nacionales como extranjeros, siendo consignados 57 de ellos por no contar con la documentación en regla y/o por violar los límites jurisdiccionales de pesca que nuestro país tiene estipulados a nivel internacional.

En el Programa de Educación Pública Naval se intensificó la formación y preparación del personal de la Armada de México, mediante la promoción

de los cursos que se imparten, el desarrollo e implementación de nuevas disciplinas y la adecuación de los programas de estudio.

La estructuración del Sistema Educativo de la Armada, pone especial énfasis en el aprendizaje teórico-práctico del alumno, para que al egresar, no sólo se incorpore de inmediato a las tareas que le han sido asignadas, sino también para que participe dinámicamente en la solución de los problemas nacionales.

Conjuntamente a estas acciones, se han proseguido las exploraciones oceanográficas y topohidrográficas, con la plena certeza de que ellas representan un factor de excepcional importancia para el desarrollo nacional.

Los estudios y análisis hechos hasta la fecha, han permitido que tengamos un mejor conocimiento de los cuantiosos recursos minerales y pesqueros que guardan nuestros mares, riqueza cuyo óptimo y buen aprovechamiento, abre nuevas perspectivas de desarrollo económico a nuestra nación.

Con agrado se ha constatado, el respaldo que se ha obtenido por parte de otras instituciones de educación superior, quienes coadyuvando coordinadamente con esta entidad en el análisis y procesamiento de las muestras recogidas por nuestros cruceros, permite que continuemos promoviendo los estudios relacionados a esta materia.

Resulta de interés mencionar, que las tareas antes citadas, se han visto fortalecidas con la creación de la CIIO (Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica), dependencia que se abocará a la elaboración y ejecución de programas de investigación, siendo su principal objetivo, la integración de un Atlas Oceanográfico Nacional, que sirva como base para estudios futuros, así como para la determinación y evaluación del potencial de los recursos naturales del fondo marino.

Simultáneamente a lo anterior, con apoyo de nuestra capacidad instalada, se atienden las demandas en construcción y reparación de embarcaciones tanto de la propia institución, como de otras dependencias paraestatales.

Se han asumido compromisos para la construcción de embarcaciones pesqueras y transbordadores fluviales; está por terminarse la construcción en serie de patrullas costeras para la custodia de nuestros mares, así como se iniciaron las pruebas de funcionamiento a la Primera Unidad Aeronaval Monomotor.

Nuestros vínculos con la industria marítima son hoy más estrechos, al crear y poner en operación el CECATIN (Centro de Capacitación Técnica para la Industria Naval), cuyo objetivo principal es la capacitación y adiestramiento del personal en las disciplinas inherentes al área, lo cual permitirá que incursionemos en un futuro en la construcción de embarcaciones de un mayor calado.

Es pertinente destacar que en el proceso de reforma administrativa permanentemente se han diseñado, implementado y agilizado las estructuras y procedimientos por conducto de cada uno de los órganos responsables, estableciendo las estrategias más idóneas para hacer congruentes nuestras actividades.

En este sentido fueron elaborados en el seno del Secretariado Técnico de la Comisión Interna de Administración y Programación, estudios tendientes a mejorar la eficiencia en las acciones a emprender, apoyando y fortaleciendo así, el correcto desempeño de nuestros planes y programas.

**AREA SUSTANTIVA**

ARMADA DE MEXICO

## ESTADO MAYOR NAVAL

Todo comandante, en cualquiera de los escalones de mando, desempeña funciones operacionales y de apoyo con el objeto de lograr su misión. Debe tomar decisiones formular planes, emitir directivas a los mandos, subordinados y asegurarse que sus órdenes se lleven a cabo de acuerdo con sus intenciones. Debe atender las necesidades presentes y planear los requerimientos futuros.

El Estado Mayor de la Armada es el Organo Administrativo y Operativo, colaborador inmediato del alto mando en la planeación, organización y dirección de los asuntos de la Armada; actúa por orden y en nombre del alto mando a fin de auxiliarlo en las funciones de mando.

### SECCION I

#### *Movimientos*

Se han efectuado un total de 61 movimientos de almirantes, capitanes y oficiales, para cubrir vacantes en unidades a flote, fuerza naval, zonas, sectores, dependencias y establecimientos de la Armada, así como agregadurías navales a las embajadas de México en diferentes países, según planillas orgánicas respectivas.

#### *Condecoraciones*

Se autorizaron y concedieron los siguientes diplomas y condecoraciones para almirantes, capitanes y oficiales:

De 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a., clase . . . . .	236
De Mérito Docente Naval . . . . .	2
De Perseverancia Excepcional . . . . .	13
De Perseverancia de diferentes Clases . . . . .	269
De Mérito Especial . . . . .	3

#### *Acuerdos Presidenciales y Ministeriales*

Se ordenó 1 Acuerdo Presidencial para fines de ascenso.

Se ordenaron un total de 62 Acuerdos Ministeriales con los siguientes propósitos:

Para pase a la milicia permanente . . . . .	31
Para licencia ilimitada . . . . .	12
Para ascenso . . . . .	2
Para ascenso y efectos de retiro . . . . .	16
Para cambio de servicio . . . . .	1

Por otra parte se terminaron de imprimir los escalafones de almirantes, capitanes y oficiales del presente año, habiéndose remitido a las unidades y establecimientos de la Secretaría.

*Varios*

Se ordenó un Proyecto del Control de Tráfico Marítimo.

Se ordenó un estudio y opinión, referente a los cursos que se efectúan en las diferentes especialidades que ofrece el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC).

Se comunicaron los ascensos del personal de almirantes, capitanes y oficiales integrantes a la Promoción del 20 de Noviembre (1979).

**SECCION II**

*Trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores*

Los relativos a la expedición y refrendos de pasaportes diplomáticos y oficiales, correspondientes a personal de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, que por diversas causas salieron al extranjero en comisión del servicio.

Para comunicar que por parte de la Secretaría de Marina, no existía inconveniente, para que los buques que a continuación se enumeran, realizaran en diferentes fechas visitas operacionales y oficiales a puertos nacionales en ambos litorales: 12 buques de guerra de la Armada de los E.U.A., 1 buque de guerra francés; 3 buques de guerra canadienses; 2 corbetas de la Armada Española y 1 buque escuela de la misma nacionalidad; además de 2 buques de la Armada Británica.

Para la autorización de que los buques Coahuila; Usumacinta y Valentín Gómez Farías, además de los guardacostas Manuel Gutiérrez Zamora; Manuel Doblado y Ponciano Arriaga, efectuaran visitas operacionales al puerto de Corinto, Nicaragua, con el objeto de llevar ayuda material que nuestro gobierno otorgó a la citada nación. Asimismo se pidió autorización para que el avión MTY-01 de la Armada de México, pudiera sobrevolar y aterrizar en el aeropuerto de La Habana, Cuba, transportando al Presidente del Comité Nacional Ejecutivo del P.R.I.

Informando oportunamente a la citada Secretaría y a los agregados navales acreditados en nuestro país, el itinerario al que se sujetaría el viaje de prácticas 1980, de los cadetes de 4o. y 5o. años de la H. Escuela Naval Militar a bordo del buque escuela Comodoro Manuel Azueta.

Para que por su conducto el H. Congreso de la Unión, diera la autorización necesaria para aceptar y usar condecoraciones extranjeras que fueron concedidas por diversos gobiernos, a varios almirantes de la Armada de México, incluyendo al C. Almirante Secretario de Marina.

Contestando oportunamente, que se había tomado nota con beneplácito, de la designación de agregados navales, de diferentes países con los cuales el nuestro tiene relaciones, han sido acreditados en México.

Indicando que el C. Almirante Secretario de Marina, atendiendo a una invitación formulada por las autoridades navales del Brasil, viajaría a ese país durante el mes de enero.

Por otro lado, también se efectuaron los trámites ante esta Secretaría para señalar que por acuerdo presidencial se designaron agregados navales a las embajadas de México, en los países que a continuación se indican: Reino Unido y Francia con sede en Londres; Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá con sede en Guatemala; en Japón con sede en Tokio, E.U.A. con sede en Washington, D.C.; Italia y Yugoslavia, con sede en Roma; Argentina, Brasil y Uruguay con sede en Brasilia, y Venezuela con sede en Caracas.

#### *Igualmente se llevaron a cabo las siguientes actividades*

A solicitud del agregado de la defensa de la Embajada de El Salvador, se giraron las órdenes para que dos guardiamarinas de esa nacionalidad, quedaran a disposición de la citada agregaduría, por haberlo así solicitado las autoridades militares de ese país.

Se transcribió la felicitación que el C. Presidente de la República y Secretario de la Defensa Nacional, hicieron al contingente de la Armada de México, por su participación en el desfile militar del 16 de septiembre de 1979.

Se contestó oportunamente al agregado naval y aeronaval de la Embajada de los E.U.A. en México, que se aceptaron los cursos que cada año ofrece la Armada del citado país, para 1981 y 1982.

Mensualmente se han estado formulando oficios y radiogramas, autorizando a personal de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, para salir del país, con el fin de disfrutar vacaciones en el extranjero, previa solicitud que elevaron los interesados.

Se coordinó con el personal del Estado Mayor Presidencial, las giras de trabajo que realizó "Aguila", a diferentes lugares donde la Armada de México, tiene mandos territoriales, proporcionándole apoyo cuando así se lo han requerido.

Oportunamente se contestó por conducto del Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada de Argentina, que se aceptaba la invitación para que un guardiamarina de la Armada de México, participara en el crucero de instrucción, que efectuaría el buque escuela "Ara Libertad".

Se elaboró y remitió el programa de actividades a que se sujetaría el buque escuela "Independencia" de la Armada Peruana, en su visita que efectuó al puerto de Acapulco, Gro.

Se le contestó al Director de Turismo-Deportivo, que se había tomado nota del inicio de la Regata San Diego-Manzanillo, y que el Secretario de Marina, había ya designado un representante para la entrega de trofeos en dicho evento.

Se informó al Secretario de la Defensa Nacional, del personal que asistiría al desayuno que dicha Secretaría organizó para conmemorar el LXVII aniversario de la creación del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos.

Se ha estado informando mensualmente a los diferentes agregados navales acreditados en nuestro país, la conducta y aprovechamiento académico a que se han hecho acreedores los cadetes de nacionalidad guatemalteca, panameña, hondureña y nicaragüense, que se encuentran efectuando estudios profesionales en la H. Escuela Naval Militar.

Se elaboró oportunamente todo el trámite para la coordinación de la operación "Bermejo 80", que se llevó a cabo con la presencia del C. Presidente de la República por el golfo de California.

Se elaboraron oportunamente varios oficios de invitación para funcionarios del Gabinete Presidencial, Superintendente de la Defensa de Veracruz y agregados navales, militares y aéreos acreditados en nuestro país, con el fin de que asistieran a la ceremonia de conmemoración del LXVI aniversario de la defensa de Veracruz, Ver.

Se ha elaborado y remitido mensualmente a la Secretaría Particular de la Comandancia General de la Armada, la relación de mandos y unidades de la Armada de México, correspondientes a la Infantería de Marina, con ubicación y servicios establecidos para el servicio militar nacional y servicio militar voluntario, además de la relación del personal de almirantes, capitanes y oficiales de la Armada de México que se encuentran comisionados en el extranjero, con el objeto de que por su conjunto, se hagan llegar al Estado Mayor Presidencial.

Se han estado efectuando todos los trámites por conducto del Agregado Naval y Aeronaval a la Embajada de los E.U.A., en esta capital, y por conducto de nuestro Agregado Naval a la Embajada de México en los E.U.A., los relativos al arrendamiento del buque oceanográfico "James M. Gillis", a esta Secretaría.

Se comunicó a mandos territoriales de la Armada de México en ambos litorales, donde "Aguila" efectuaría giras de trabajo, que proporcionaran apoyo a personal del Escalón de Avanzadas del Estado Mayor Presidencial, que coordinaría dichas giras.

Se efectuaron oportunamente todos los trámites relativos al personal de oficiales que efectuarían los cursos de analista de sistemas, electrónica y comunicaciones de la "ETEA", en las ciudades de Vigo, Pontevedra y Madrid, España.

Se efectuaron los trámites relativos al curso que efectuarían cadetes de Infantería de Marina de la H. Escuela Naval Militar, en Camp Pendleton, Calif. E.U.A.

Se efectuó todo el trámite relacionado con el viaje de estudios del personal de cursantes de la X Promoción de Estado Mayor Naval e Infantería de Marina del Centro de Estudios Superiores Navales de la Armada de México, a diferentes instalaciones situadas en La Habana, Cuba.

Se efectuaron los trámites relativos al intercambio de cadetes que anualmente se lleva a cabo entre la Armada de México y la Armada de los E.U.A., para que éstos participen en los viajes de prácticas de las respectivas armadas.

Se comunicó oportunamente al Agregado Naval y Aeronaval a la Embajada de los E.U.A. en México, que un capitán de navío C.G. DEMN., un teniente de navío C.G. y un cadete, habían sido designados respectivamente, el primero para efectuar un curso de Comando Naval en el Colegio Naval de Guerra en Newport, Rhode Island; el segundo como profesor de español en la Academia Naval de Annapolis, Md., y el tercero, para participar en el viaje de prácticas con cadetes de la academia antes citada.

Se transcribió oportunamente vía radiotelegráfica a los mandos territoriales, que la Armada de México tiene en ambos litorales de la República, el mensaje que el C. Lic. José López Portillo, dirige cada año al personal del sector marítimo, con motivo de la celebración del Día de la Marina.

Se coordinó oportunamente mediante la documentación respectiva todo lo relacionado con la visita oficial que efectuó el C. Almirante Ricardo Cházaro Lara, Secretario de Marina, a la República Democrática Alemana, que se llevó a cabo por invitación expresa del gobierno del citado país.

Se elaboró la documentación respectiva, referente a oficios de invitación que el C. Almirante Secretario de Marina, hizo a personalidades de las Armadas de Cuba, E.U.A., República Democrática Alemana y Venezuela, para que asistieran como invitados especiales a la celebración del CLXX aniversario de nuestra Independencia.

Se remitió al Oficial Mayor de la H. Cámara de Diputados, la relación elaborada en la N-2 del personal de almirantes y capitanes que asistirían al IV Informe de Gobierno.

Ha estado comunicándose a los mandos territoriales de la Armada de México en ambos litorales, los permisos que otorga el Departamento de Pesca, a empresas de productos pesqueros que utilizan embarcaciones de diferentes nacionalidades para la captura de diferentes especies dentro de la zona económica exclusiva de nuestro mar territorial en los litorales del golfo y del Pacífico.

### SECCION III

Se giraron las siguientes órdenes de operación, para ser desarrolladas por unidades de superficie en el Mar Territorial y Zona Económica Exclusiva, tanto en el Golfo de México y Mar Caribe, así como en el Océano Pacífico.

Para vigilancia en el mar territorial . . . . .	726
Para apoyo y auxilio . . . . .	317

Para vigilancia en la Zona Económica Exclusiva . . . . .	173
Millas navegadas en el mar territorial. . . . .	549,294
Horas navegadas . . . . .	57,525.90
Singladuras . . . . .	4,530
Millas navegadas en la Zona Económica Exclusiva. . . . .	295,797.50
Horas navegadas . . . . .	33,898.05
Singladuras . . . . .	2,385

Ordenes de operación desarrolladas por las unidades aeronavales en ambos litorales:

Para transporte de personal y efectos . . . . .	208
Para vuelos de vigilancia y apoyo logístico . . . . .	575
Para vuelo local . . . . .	162
Millas voladas . . . . .	600,573
Horas voladas . . . . .	3,654.34

Se han efectuado en el Golfo de México y Océano Pacífico un total de:

Apoyos a inspectores de pesca en recorridos de vigilancia . . . . .	61
Apoyos en colaboración con autoridades civiles y militares. . . . .	233
Colaboración con autoridades civiles en extinción de incendios . .	24
Servicio de apoyo y auxilio . . . . .	250
Servicios de remolque . . . . .	25
Inspecciones a buques nacionales y extranjeros. . . . .	520
Detención de buques. . . . .	57

#### SECCION IV

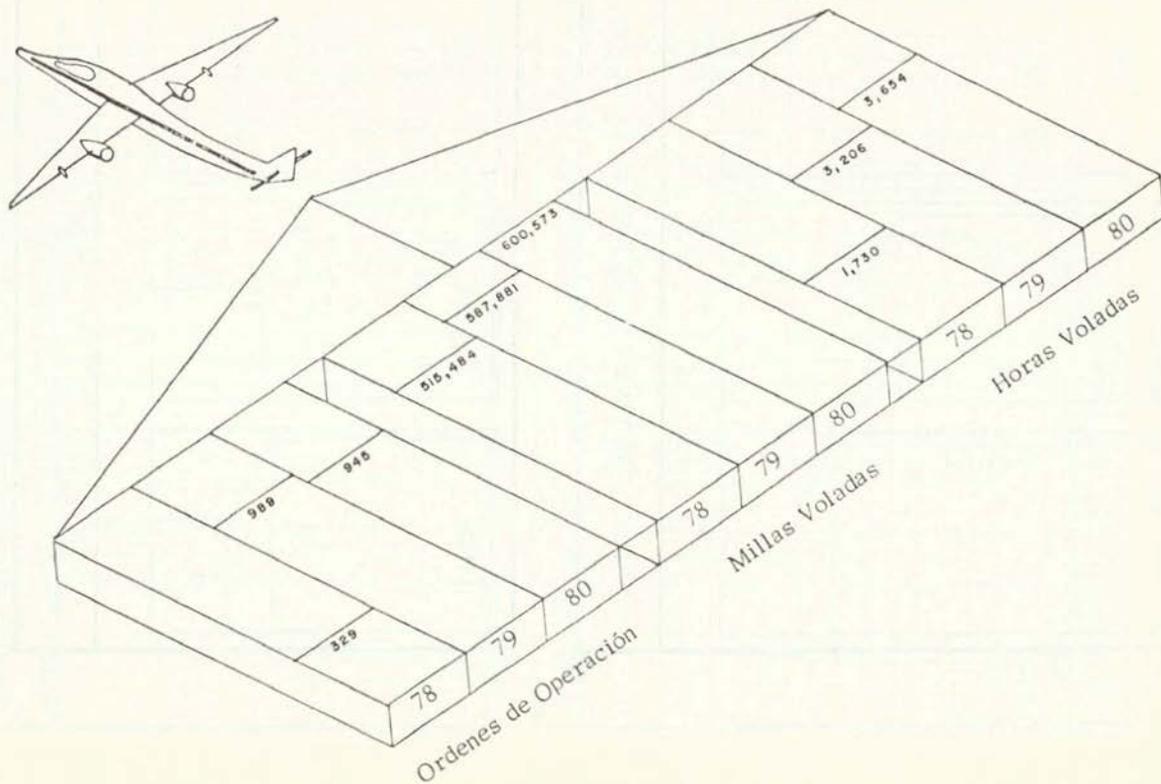
Se hizo un estudio y se llegó a la conclusión de que es indispensable que los buques de la Armada de México, desocupen el viejo muelle de cabotaje en Coatzacoalcos, Ver., por estar proyectada su demolición.

Se informó al mando, que como el chalán hundido en la rivera del río Goatzacoalcos, constituía un peligro para las embarcaciones, fuera retirado de dicho puerto. El Astillero de Marina núm. 5 fue el encargado de llevar a cabo dicha operación.

Se hizo un estudio en el Estado Mayor, para su presentación ante los CC. Gobernadores, del Plan Nacional de Contingencias para combatir y controlar derrames de hidrocarburos y otras substancias nocivas en el mar.

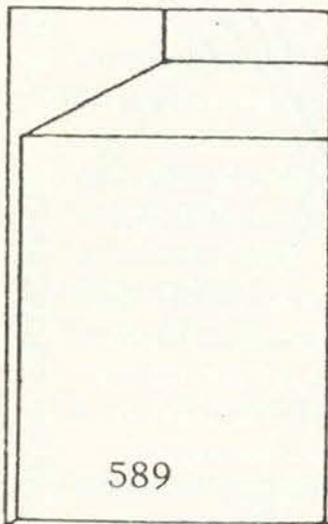
Se informó y opinó al Mando, sobre los resultados obtenidos por parte de la Subdirección de Geología, de la SARH, relativos a los estudios geofísicos efectuados en isla Clarión, con el objeto de determinar los sitios menos desfavorables para el alumbramiento de aguas subterráneas para uso doméstico.

ORDENES DE OPERACION DESARROLLADAS POR LAS  
UNIDADES AERONAVALES EN AMBOS LITORALES



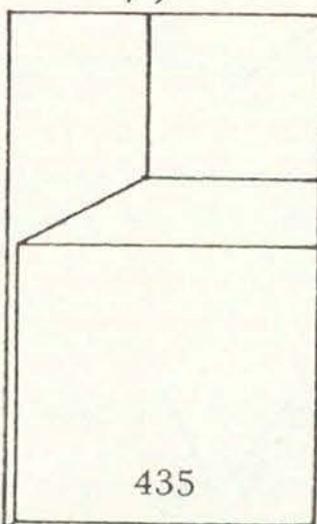
INSPECCIONES A BUQUES  
NACIONALES Y EXTRANJEROS

78



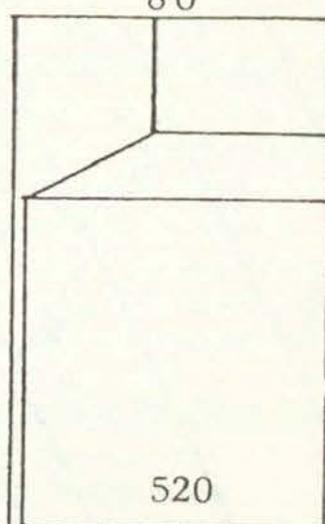
589

79



435

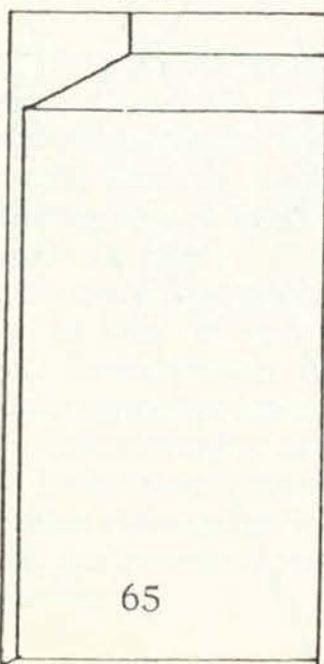
80



520

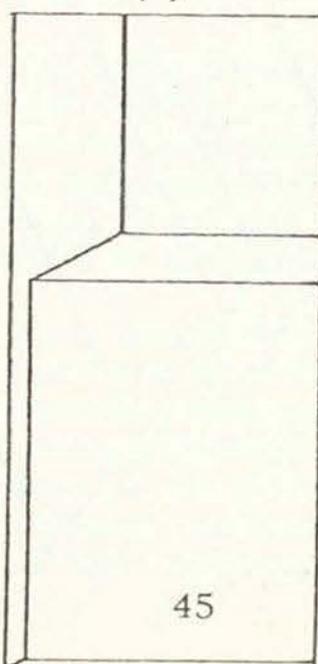
BUQUES CONSIGNADOS POR RAZONES VARIAS

78



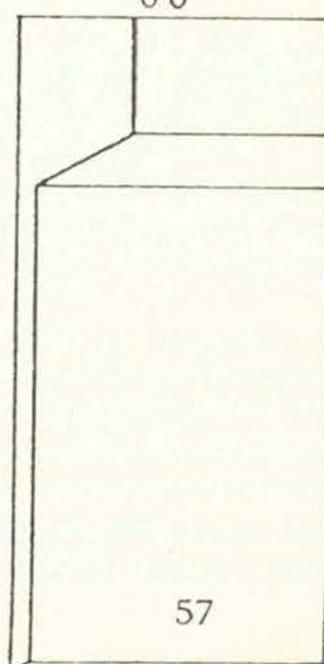
65

79



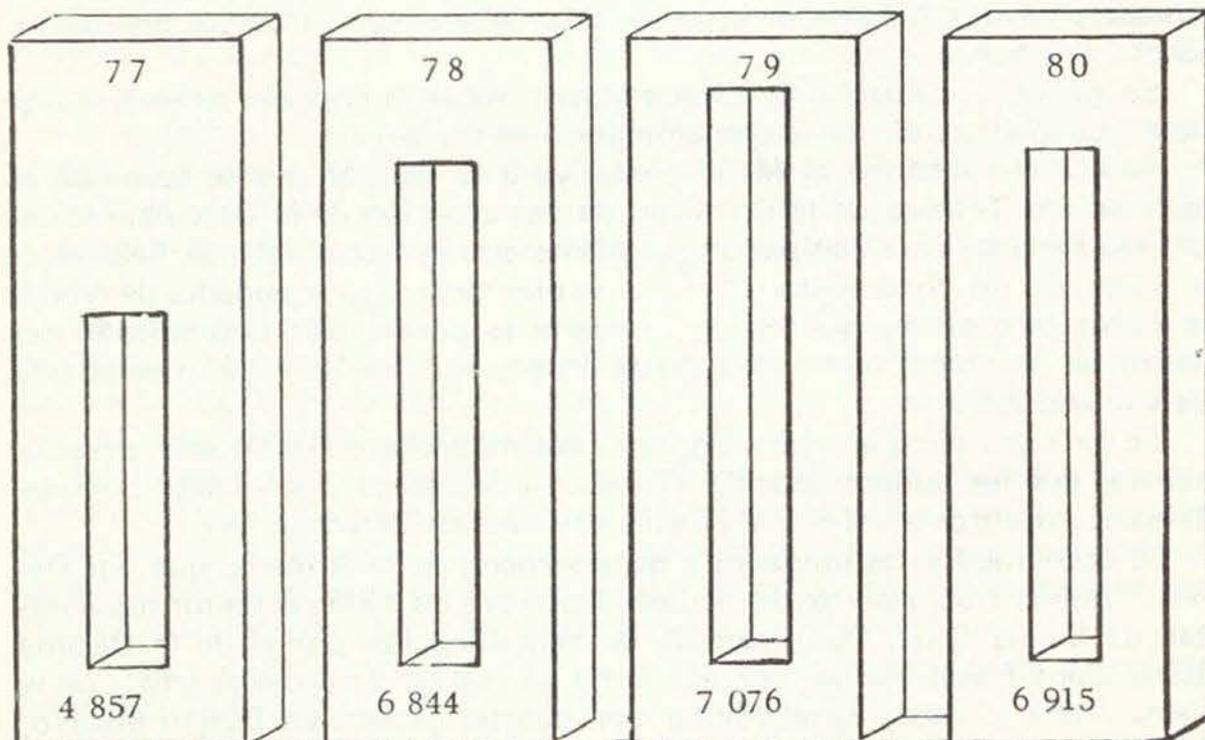
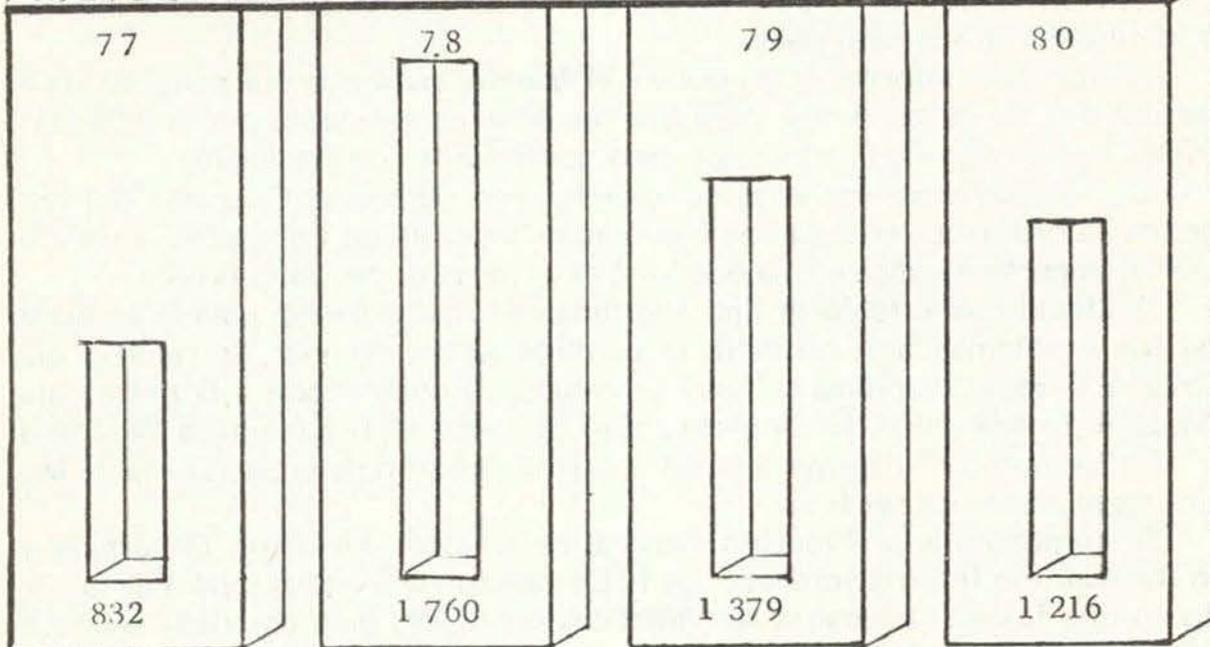
45

80



57

ORDENES DE OPERACION DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES DE SUPERFICIE EN AMBOS LITORALES PARA VIGILANCIA, APOYO Y AUXILIO.



SINGLADURAS DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES DE SUPERFICIE EN AMBOS LITORALES.

Se remitió a la Zona Naval núm. 12, NAVCARDENAS y NAVIXTZIH, copia del acuerdo ministerial, relativo a la distribución jurisdiccional de dicha zona naval.

Fueron remitidas a todas las zonas navales, películas para ser exhibidas y divulgadas en sus localidades.

Se formuló informe y propuesta al Mando, para que sea considerada la posibilidad de un convenio, para que los servicios prestados por la Armada a PEMEX, sean pagados con equipo para controlar la contaminación.

Un representante de esta institución, recorrió con la Comisión del Programa Coordinado de Estudios Ecológicos la Sonda de Campeche, para evaluar el impacto ecológico que ocasionó el descontrol del pozo Ixtoc I.

A efectos de establecer una coordinación más estrecha para la solución de los problemas que presenta la contaminación del mar, se remitió una circular a zonas, sectores y fuerzas navales, adjuntándosele a la misma una relación de delegados del Departamento de Pesca en la República Mexicana.

Se formuló un informe relativo a la participación de la Secretaría de Marina en el incidente del Ixtoc I.

Se comunicó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Departamento de Asuntos Internacionales, que la Comandancia General estaba de acuerdo en que fuesen aprobadas las "medidas regionales para combatir la contaminación o la amenaza de contaminación del mar, ocasionada por sucesos importantes".

Se formuló estudio de Estado Mayor, relativo a la conveniencia o inconveniencia de que México se suscriba a la "Convención Internacional sobre Búsqueda y Salvamento".

Se elaboró un estudio de Estado Mayor, sobre la creación de un organismo abocado al control de la contaminación en el mar.

Se elaboró informe al Mando, relativo a la reunión que se tuvo con el Secretariado Técnico de la Comisión de Conurbación de la Desembocadura del Río Pánuco, para compatibilizar planes con el sector defensa, habiéndose elaborado un documento en el que se plasmaran las necesidades de requerimientos territoriales que en un principio se prevén para el desarrollo del puerto de Tampico, como de nuestra Institución, en un plazo que abarca hasta el año 2000.

Se giró una circular a las unidades y dependencias de la Armada, para comunicar que los buques patrulla "Tabasco y Veracruz", se les debe considerar como adscritos a la Tercera Flotilla con base en Veracruz, Ver.

Se comunicó a las unidades y dependencias de la Armada, que por Decreto Presidencial, a partir del 1o. de diciembre de 1979, el sector naval militar de Salina Cruz, Oax., cambió de denominación por el de la Décima Cuarta Zona Naval Militar, con el cuartel general en el mismo puerto. Con la misma fecha la Zona Naval Militar con cuartel general en Puerto Madero, Chis., cambió su denominación a Décima Sexta Zona Naval Militar. Asimismo en igual fecha, cambió su denominación el sector naval militar de Frontera, Tab., por el de Quinta Zona Naval Militar, con cuartel general en

ese mismo puerto. Por tal motivo se modificaron las denominaciones de las zonas navales con cuarteles generales en Cd. del Carmen, Camp., Yukalpetén, Yuc., y Chetumal, Q. Roo, quedando como Séptima, Novena y Décima Primera Zona Naval Militar respectivamente.

Se elaboró informe y propuesta al Mando, manifestando que con el cambio de denominación del Sector Naval Militar de Salina Cruz, Oax., por el de Décima Cuarta Zona Naval Militar, se propone que por encontrarse el Sector Naval Militar de Puerto Angel, Oax. dentro de los límites de la Décima Zona Naval, el citado Sector Naval quede bajo la jurisdicción de dicha Zona, siendo aceptada por el C. Secretario del ramo.

Se elaboró estudio de Estado Mayor, para que la Comandancia General de la Armada, emitiera su opinión sobre una solicitud de concesión para construir en isla Coronado Sur, depósitos de agua y combustibles.

Se elaboró propuesta al Mando, para que fuesen reproducidas en número suficiente las cartillas de saneamiento de agua, saneamiento de vivienda y saneamiento de desechos, para ser distribuidas al personal de zonas y sectores navales, compañías y partidas de Infantería de Marina.

Se elaboró estudio de Estado Mayor, para que la Comandancia General de la Armada emitiera su opinión, sobre una solicitud de concesión para desarrollar en isla Raza, programas de infraestructura turística.

Se remitió copia del Acuerdo Presidencial por el que se destina a la Secretaría de Marina, los barcos "Onjunko" y "Alejandro de Humboldt", a la Séptima Zona Naval Militar y Octava Zona Naval, respectivamente.

Se elaboró informe al Mando sobre el grupo de expertos del Programa de Naciones Unidas para la Protección del Medio Ambiente, que visitó México para evaluar el impacto ecológico que produjo el pozo Ixtoc I.

Se elaboró un extracto e informe al Mando relativo a que el más grande obstáculo a vencer por los países en vías de desarrollo para incrementar el transporte marítimo, así como de obtener una participación más equitativa y competitiva en ese campo, es el déficit de expertos en asuntos de esa naturaleza.

Se comunicó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Departamento de Asuntos Internacionales, que por parte de la Secretaría de Marina, no hay inconveniente para ratificar el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar 1978.

Se informó a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que fueron giradas las órdenes a mandos territoriales de zonas y sectores navales de la Armada de México, para que se pusieran en contacto con los representantes de esa Secretaría, para llevar a cabo los problemas tendientes a la prevención, control, combate y erradicación de la Roya de Café.

Se elaboró estudio de Estado Mayor sobre la conveniencia de crear puertos piloto para el control de la contaminación en el mar.

Se remitió información a zonas, sectores, fuerzas navales y unidades a flote, sobre la circular que fue girada en el octavo período de sesiones del Comité de Protección del Medio Ambiente de la OCMI, para que tuvieran

conocimiento de los datos que deberán recopilar en el reporte sobre los buques que descargan petróleo o sustancias nocivas en el mar.

Se comunicó al Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la posibilidad de instalar una estación meteorológica en Isla Mujeres, Q. Roo.

Se remitió circular a unidades y dependencias de la Armada, para notificarles que con fecha 1o. de mayo de 1980, se crea la Sección Sanitaria adscrita al Centro de Capacitación de la Armada.

Se formuló estudio de Estado Mayor, relativo al Acuerdo entre los gobiernos de México y E.U.A., sobre cooperación entre los dos países en casos de desastres naturales.

Se formuló estudio de Estado Mayor, dando directivas a fin de homogeneizar los numerales de las embarcaciones menores; el relativo a la creación de un escuadrón de apoyo aerotransportado para auxilio a la población civil en casos de desastre; el relativo a la conveniencia de instalar una estación aeronaval en el aeropuerto de Tulum, Q. Roo, en sustitución de la de Isla Mujeres, Q. Roo.

Se giraron órdenes a fin de que se proporcionara el apoyo logístico requerido para el desarrollo de la Operación Roca.

Se giró oficio a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Departamento de Asuntos Internacionales, relativo a la propuesta representada por el gobierno de Australia, respecto a las rutas de navegación en el Estrecho de Bass; comunicándole que por parte de la Comandancia General de la Armada no existe inconveniente alguno para que nuestro gobierno apoye al de Sri Lanka en el establecimiento de un sistema que evite accidentes por el intenso tráfico internacional en costas situadas al sur del citado país.

Se remitió a la Dirección de Armas Navales y Armamento Marineró, una relación del equipo de seguridad de un buque presentado al Comité de Seguridad Marítima de IMCO en su 42a. sesión, documento que fue adoptado por la Asociación Internacional de Sociedades de Clasificación.

Se giraron oficios a las comandancias de la Segunda Zona Naval Militar y del Sector Naval Militar de Matamoros, Tamps., comunicándoles el Acuerdo de Cooperación entre México y E.U.A., sobre la contaminación del medio marítimo por derrame de hidrocarburos y otras sustancias nocivas, señalándoles las funciones que les corresponden con relación al citado Acuerdo.

Se giraron radiogramas a las comandancias de la Segunda Zona Naval Militar y Sector Naval Militar de Matamoros, Tamps., comunicándoles que sin perjuicio de sus actuales comisiones, fueron designados presidentes del Equipo de Respuesta Conjunta, en el lugar del incidente en caso de contaminación del medio marítimo por derrames de hidrocarburos y otras sustancias nocivas que puedan afectar los mares de México y E.U.A., en el área fronteriza del Océano Pacífico y Golfo de México, respectivamente.

Se giró oficio a la Dirección General de América del Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores, con los grados y nombres de las personas que por parte de esta Secretaría fueron designadas como presidentes del Equipo de Res-

puesta Conjunta y coordinadores en el lugar del incidente, en caso de contaminación del medio marítimo.

Se giraron oficios a las comandancias de la Segunda Zona Naval Militar y Sector Naval Militar en Matamoros, Tamps., con los nombres de las personas que por parte de los E.U.A., han sido designadas coordinadoras en el lugar del incidente.

Asimismo los departamentos de Fimoteca, Imprenta y Dibujo, realizaron las siguientes actividades:

### *Dibujo*

Se elaboraron copias heliográficas de mapas y buques, de instalaciones de la Armada, organigramas, planos, escudos, proyectos diversos, letreros, croquis, portulanos, diplomas, etc., e igualmente fueron rotulados libros, diplomas y carpetas para atenciones de este Organismo y de diversas dependencias de la Armada.

Se elaboraron láminas, dibujos y se montaron fotografías, acrílicos y se manufacturó el material necesario para la exposición EXPO-MAR 80 en esta capital, igualmente se elaboró una parte de la publicación del Día de la Marina.

Se elaboraron 4 originales de la Operación Venado 80, 10 originales del avión Búfalo, 4 itinerarios del viaje de prácticas, 2 diagramas originales del auditorio y 1 portada para el libro Síntesis Histórica de la H. Escuela Naval Militar.

Se colaboró en la instalación y exposición de la EXPO-MAR 80.

### *Fimoteca*

Se elaboró un audiovisual para presentarlo a la consideración del C. Presidente, durante el desarrollo de la Operación Bermejo 80.

Fueron tomadas fotografías y transparencias de diversas actividades oficiales y sociales de la Armada.

Se cubrió el evento de la ceremonia del Día de la Marina, en Mazatlán, Sin.

Se participó en la Operación Roca, filmando escenas de navegación marítima, aérea, y de la Infantería de Marina en acción.

### *Imprenta*

Se efectuó la impresión de 196,018 copias; habiéndose encuadernado 364 ejemplares entre libros, manuales, instructivos, etc., para atenciones de este Organismo y dependencias de la Armada.

## SECCION V

### *Fueron formulados los siguientes estudios y opiniones*

Los relativos a la propuesta de la Fuerza Naval del Pacífico, a fin de que las unidades de superficie que estén en 3a. situación, sean controladas por los mandos territoriales.

El relativo a la solicitud que hace la Fuerza Naval del Pacífico, en el cual el buque-transporte Tehuantepec, se establezca como escuela de vaporistas de la Armada.

El relativo a la propuesta de la Fuerza Naval del Golfo, sobre la crisis del personal a bordo.

Sobre las prácticas y exámenes profesionales de guardiamarinas.

El que se refiere a las becas que ofrece el gobierno del Japón, para efectuar un curso de Acuicultura General y el curso de Pesca Costera.

El referente al proyecto de Reglamento Interior del Centro de Capacitación de la Armada de México.

Informando los límites jurisdiccionales de las zonas navales.

Para determinar lo relacionado con la tesis-memoria de los guardiamarinas.

El relativo al anteproyecto de reglamento para la organización y funcionamiento del servicio de policía marítimo.

Sobre la formulación del anteproyecto del manual de prácticas y exámenes profesionales de los guardiamarinas de Infantería de Marina.

El relativo al X Censo General de Población y Vivienda.

Con relación a la propuesta que hace la Dirección de Aeronáutica Naval, para la creación de un escuadrón de ala rotativa en La Paz, B.C.

Informando que la Comandancia General de la Armada, remitió al Estado Mayor de la Armada estudio y opinión sobre las ventajas y desventajas que ocasionaría cambiar de adscripción a la PRICIAFUSPAR de esta capital, a la Estación Aeronaval de Las Bajadas, Ver.

Relativo a los fluxogramas de metodología formulados por la Unidad de Organización y Métodos.

El relativo al anteproyecto del reglamento de ceremonial naval militar, a fin de que sea aplicado en su totalidad.

Los relativos a las modificaciones que propuso la Sexta Zona Naval, al Reglamento de Licencias y Vacaciones en vigor.

El tocante a un proyecto de reglamento de la H. Escuela Naval Militar, elaborado por capitanes y oficiales adscritos al citado Plantel.

Los referentes a los catálogos de cursos para el personal extranjero que imparte la Armada de Argentina.

El relativo al proyecto para que el personal que haya efectuado curso de Mando, porte un distintivo que lo identifique.

Con relación al informe rendido por la Comandancia del Sector Naval de Matamoros, Tamps., sobre el resultado de la 4a. fase del Plan de Emergencia

en Casos de Desastre, puesto en acción cuando dicha población sufrió los efectos del ciclón "Allen".

Fueron formulados y girados los oficios, radiogramas y memorándums por los motivos que a continuación se enumeran:

Para solicitar se dictara una conferencia en el Centro de Estudios Superiores Navales sobre "Funcionamiento y Organización de las Diferentes Dependencias de la Armada de México".

Remitiendo las directivas del Plan General de Auxilio en Caso de Desastre, al Director General de Asuntos Jurídicos.

Al Director de Infantería de Marina, a fin de que se impartiera una conferencia sobre "Organización y Funcionamiento de la Dirección de Infantería de Marina".

Designando instructores y sinodales de guardiamarinas de la Fuerza Naval del Golfo y el Pacífico.

Informando a la Secretaría de Relaciones Exteriores, de que no es posible que personal de la Armada de México, asista a la Academia de Guardacostas de los E.U.A., Clase 1980.

Informando a la Dirección del Centro de Estudios Superiores Navales, los grados y nombres de los oficiales que integrarán la Promoción XVIII del curso de Mando Naval y de Infantería de Marina.

Para que se revisara y corrigiera en caso necesario, por parte de la Unidad de Organización y Métodos, el Manual de Organización del Centro de Estudios Superiores Navales.

Sobre la posibilidad de proporcionar los libros que solicita el Instituto Politécnico Nacional.

Informando al Jefe de la Sección VI del Estado Mayor, que tomara parte en el Comité que se reuniría para revisar y estudiar el anteproyecto del reglamento para la organización y funcionamiento del servicio de policía marítimo.

Comunicando al Comandante en Jefe de la Fuerza Naval del Golfo, de que se elaborara un programa de prácticas de guardiamarinas en el área de máquinas.

Comunicando a zonas y sectores navales de que se iniciara la Operación Salvavidas.

Informando al Jefe del Estado Mayor Presidencial, que un teniente de navío C.G. había sido seleccionado para efectuar el curso de Mando Naval, en el Centro de Estudios Superiores Navales.

Comunicando al Director General de Pemex, que un teniente de fragata había sido seleccionado para efectuar el curso de Mando.

Remitiendo al Director de Educación Naval, el Manual de Procedimientos para las Prácticas y Exámenes Profesionales de los Guardiamarinas, así como también se le informó sobre el resultado de la inspección practicada a la H. Escuela Naval.

Se informó a diferentes almirantes y capitanes para que asistieran al Centro de Estudios Superiores Navales en representación del Mando, para la in-

investigación de trabajo tipo tesis que sustentaron los asistentes al curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina.

También fueron ejecutadas las siguientes actividades:

Fueron remitidos temas al Centro de Estudios Superiores Navales, para ser desarrollados por los asistentes al curso de Estado Mayor y de Infantería de Marina.

Se llevó a cabo la reunión de jefes de Estado Mayor de las fuerzas navales, jefes de instrucción e instructores de guardiamarinas, para acordar asuntos relativos al Manual de Procedimientos para las Prácticas y Exámenes Profesionales de Guardiamarinas.

Se rindió informe y propuesta al Mando de los resultados de la reunión para unificar criterios sobre la aplicación del Manual de Procedimientos para las Prácticas y Exámenes Profesionales de los Guardiamarinas del Cuerpo General. Se elaboró fe de erratas de dicho manual.

Se rindió informe y propuesta al Mando, relativo a los panfletos presentados por el Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Naval del Golfo, titulados "Conocimientos Básicos de Calderas y Conocimientos Básicos de Motores de Buques tipo Dragaminas".

Se asistió a la ceremonia de clausura y apertura de los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina.

Se formuló informe al Mando, relativo al curso de Entrenamiento sobre Administración y Explotación de los Recursos Marinos, que se efectuaría en la Universidad de Msida, Malta, y la relación del personal asignado a dicho curso.

Se informó sobre diversos cursos que ofrece el Instituto "ARMO"; y sobre la exposición que se montaría en el museo de la Comisión Federal de Electricidad.

Se informó al Mando, sobre la invitación hecha por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para un curso práctico sobre el uso de datos de satélites para la detención y predicción de huracanes.

Se giraron 16 invitaciones a diferentes funcionarios, para que asistieran el 21 de abril a la ceremonia conmemorativa del LXVI aniversario de la defensa de Veracruz.

Se formularon las directivas para la ceremonia del 21 de abril, así como del planeamiento sobre el ejercicio táctico-anfibio, en el área comprendida entre el puerto de Tuxpan, Ver., y Cabo Rojo.

Se informó al Mando, el resultado del ejercicio anfibio en el Golfo de México.

Se formularon directivas para instalar el stand de la Armada de México en EXPO-MAR 80 y para el festival del 1o. de junio en el Auditorio Nacional.

Se proporcionaron nombres e informes al Mando, sobre los oficiales que se proponen asistir al próximo curso de Mando Naval y de Infantería de Marina, Promoción XX.

## SECCION VI

Se elaboró un informe sobre la conferencia de estadísticas operativas.

Se elaboró el informe de estadísticas operativas e históricas de dependencias de la Armada situadas en el Estado de Campeche.

Se procesó la información estadística que se recibe de las diferentes unidades operativas de la Armada de México.

Se integró el anteproyecto del reglamento de Estado Mayor de la Armada y de la nueva ubicación en el antiguo edificio de bomberos.

Se elaboraron y remitieron al Jefe de Estado Mayor de la Armada, dos temas para trabajo de investigación individual tipo tesis, para ser desarrolladas por el personal de capitanes que se encuentran efectuando el curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina.

Se formuló y remitió el avance programático correspondiente al 3er. cuatrimestre de 1979 y el 1o., de 1980.

Se formularon informes al Mando relativos a la reunión de trabajo sobre la internación de embarcaciones extranjeras con fines turísticos; sobre la inspección ordinaria efectuada en el Puerto de Guaymas, Son.; sobre la inspección extraordinaria al transporte de guerra Tehuantepec con base en el puerto de Manzanillo, Col.; el referente a la inspección efectuada a la Compañía de Infantería de Marina núm. 10.

Se formularon estudios y opiniones relativos al Reglamento de la H. Escuela Naval Militar; al Reglamento Orgánico, Manual de Organización y proyecto de reglamento orgánico del Estado Mayor de la Armada; sobre la carencia y falta de jerarquización en la legislación naval.

Se formularon propuestas al Mando relativas a la elaboración del nuevo reglamento para la internación en aguas territoriales, de embarcaciones extranjeras con fines turísticos; respecto a que los comandantes de zonas y sectores navales, elaboren los manuales de procedimiento; acerca del incendio ocurrido en el departamento de máquinas principales del buque-salvamento Manzanillo; el relativo a la distribución de 148 máquinas criptográficas que se encuentran en este Organismo; sobre la elaboración del proyecto de presupuesto 1981; para la actualización de los numerales de las embarcaciones menores y vehículos de zonas navales y su jurisdicción; y el relativo a la elaboración del plan de desarrollo global de la Armada, para ser integrado al plan de la Secretaría de Marina.

Se proporcionó a la Dirección de Administración e Intendencia Naval, información sobre la octava acción de la Armada de México, relativa a establecer unos escalones de mando en la orgánica de los sectores navales.

Se formuló estudio de Estado Mayor, relativo a los servicios de prácticas para entrada y salida del puerto.

Se elaboró resumen del sector industrial del 3er Informe Presidencial.

Se elaboraron las directivas y una propuesta al Mando, en lo relacionado a "POLMAR I".

Se elaboraron las metas a alcanzar para 1980.

El Jefe de esta Sección, participó formando parte del Comité representante de la Secretaría de Marina, en la Primera Reunión de Compatibilización de Planes con el Sector Defensa, efectuada en el puerto de Tampico, Tamps.

Se trabajó conjuntamente con las secciones I y V de este Organismo, en la elaboración del Estudio de Prefactibilidad para la Adquisición de Buques para la Armada de México.

Se elaboró organigrama de esta Sección, así como la organización interna de la misma.

Se elaboró y remitió el documento estadístico-histórico.

Se elaboró un folleto sobre el planeamiento, preparación y política de empleo de las fuerzas operativas de la Armada de México.

Se formuló una circular para las fuerzas, zonas y sectores navales, en la cual se incluye el instructivo para la formulación de las nuevas formas en el control estadístico operativo real de las fuerzas de superficie y aeronavales, principiándose a procesar la citada información.

Fueron designados el Jefe y Subjefe de esta Sección, para que formaran parte del Comité que se reuniría para revisar y estudiar el anteproyecto del reglamento para la organización y funcionamiento del servicio de policía marítimo.

Se elaboraron y remitieron las metas programáticas del Estado Mayor de la Armada, desglosadas mensualmente.

Fueron remitidos 34 anexos (5 formas), debidamente requisitados de "Registro y Evaluación de Acciones de Reforma Administrativa", a la Dirección General de Servicios.

Fue designado el Subjefe de esta Sección, como propietario suplente ante el Comité Técnico y de Distribución de Fondos de la Secretaría de Marina, ante la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Jefe y Subjefe de esta Sección, asistieron a una reunión sobre "Planes Generales y Regionales", para conocer en detalle cómo se elaboraría el plan de desarrollo global de esta entidad.

Fueron remitidas las metas alcanzadas durante 1979 a la Unidad de Planeación y Programas.

Se elaboró el Plan de Desarrollo Global de la Armada de México.

Se remitió a la Dirección de Educación Naval, copia del Plan de Desarrollo Global de la Armada, para que dicha Dirección formulara el capítulo correspondiente a la misma, y ser integrado al citado Plan.

Se remitieron a la Dirección de Armas Navales y Armamento Marinero, dos tomos del Manual de Buceo en inglés y siete tomos de su traducción al español, a fin de que se mecanografíen para su posterior publicación.

Se propuso se modifiquen los objetivos del Programa CU y subprogramas 01, 02, 03, 04 y 05 para la Armada de México, habiéndose remitido a la Comandancia General de la Armada.

Se asistió a la sala de conferencias de la Unidad de Planeación y Programas para escuchar los informes que rindieron:

El Vicealmirante C.G. DEMN. Comandante de la Sexta Zona Naval Militar, sobre las actividades en su jurisdicción.

El Vicealmirante C.G. DEMN. Comandante de la Octava Zona Naval, sobre actividades desarrolladas en su jurisdicción.

El Vicealmirante C.G. DEMN. Comandante de la Décima Zona Naval Militar, sobre actividades desarrolladas en su jurisdicción.

El Vicealmirante C.G. Comandante de la Décima Primera Zona Naval, sobre actividades desarrolladas en su jurisdicción.

Se asistió al Seminario sobre Reforma Administrativa en la Comandancia General de la Armada.

Se remitió a la Unidad de Planeación y Programas, el Plan de Desarrollo Global de Educación Naval, a fin de que sea integrado al Plan de Desarrollo Global de la Armada de México.

Se formuló propuesta al Mando, con el fin de que se informen del programa de obras que se va a realizar en el período 1980-1982.

Se formuló propuesta al Mando para que la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, proporcione a la Comandancia General de la Armada, Estado Mayor, la información sobre las propiedades actuales, sobre las adquisiciones, legaciones o adjudicaciones, así como obras que se iniciaron y su programación, para decidir las obras que se deberán concluir al término del sexenio.

Se envió convocatoria de los "IV Juegos Deportivos Nacionales de la Armada de México", que se llevarán a cabo en el mes de noviembre del presente año, a zonas, sectores navales y flotillas de la Armada de México.

Se remitió a la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, un memorándum con el fin de atender lo solicitado por el Secretariado Técnico de la Comisión de Conurbación de la desembocadura del río Pánuco, sobre señalamientos correspondientes a instalaciones navales actuales y futuras y obras de infraestructura.

Se formuló memorándum y se remitió a la Dirección de Aeronáutica Naval, con el fin de que dicha Dirección proporcione los datos y costos relativos a las aeronaves; a la Dirección de Armas Navales y Armamento Marinero, con relación al armamento, municiones y embarcaciones menores; a la Dirección de Infantería de Marina, para conocer los costos del equipo; y a la Dirección General de Servicios, para su conocimiento sobre la integración del proyecto de presupuesto del Estado Mayor de la Armada.

Se principió a recibir documentación confidencial S-1 de máquinas criptográficas y de las unidades y dependencias de la Armada de México.

Por acuerdo de la Comandancia General de la Armada, fue designado el Subjefe de esta Sección, para que impartiera clases como catedrático en el Centro de Estudios Superiores Navales, sobre el curso de Mando, Promoción XIX Logística (para C.G. I.M.).

Se designó al Subjefe de esta Sección, para que asistiera al casino de la Asociación de la H. Escuela Naval Militar, con el fin de escuchar la conferen-

cia sobre programación y presupuestación que sustentó el Lic. Miguel de la Madrid, Secretario de Programación y Presupuesto.

Se formularon y se enviaron a la Unidad de Planeación y Programas, las formas debidamente requisitadas del documento estadístico-histórico, correspondiente a los meses de abril-junio de 1980.

La Dirección General de Construcción de Obras de Dragado, proporcionó opinión e información del anteproyecto de la planta del conjunto de instalaciones en Lázaro Cárdenas, Mich., que le fue requerida.

Se envió a la Dirección General de Obras y de Dragado, croquis y copia xerográfica del oficio girado por la Comandancia del Sector Naval de isla Socorro, Col., relacionados con la localización de bitas de amarre que se proyectan construir, según el programa de obras 1980-1981, en el citado sector.

Fue designado el Subjefe de esta Sección, para que auxiliase a la Dirección de Armas Navales y Armamento Marineró, durante una inspección que se practicaría a la Zona Naval núm. 14, así como a dependencias y unidades de su jurisdicción.

Se envió a la Subsecretaría del ramo, Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, los datos relativos a un conjunto de proyecto, para el muelle de nuestras futuras instalaciones navales en Lázaro Cárdenas, Mich.

Se formuló informe al Mando, sobre el programa de acción 1980-1982, de la Secretaría de Marina. Dicho programa tiene obras en las que se consideran compañías de Infantería de Marina y Policía Marítima con una planilla de 100 hombres; en el mismo documento se pide la creación de nuevas compañías de Infantería de Marina y Policía Marítima de 120 hombres.

## INSPECCION GENERAL DE LA ARMADA

Se han llevado a cabo las funciones encomendadas por la Ley Orgánica de la Armada y de acuerdo a lo que dicta el Manual de Organización de este propio Organismo.

Para tal caso se han realizado las inspecciones necesarias de carácter ordinario y especiales en auxilio y representación del Alto Mando, con el objeto de comprobar el funcionamiento técnico, operativo y administrativo de las dependencias, unidades e instalaciones de la Armada, haciendo las evaluaciones correspondientes y proponiendo las acciones que permitan los ajustes eficaces y oportunos.

Por tal motivo en cumplimiento de las órdenes recibidas, se realizaron las siguientes inspecciones:

Especial al buque-salvamento "Río Pánuco" en el puerto de Veracruz, Ver.

Especial al buque-transporte "Tehuantepec" en el puerto de Manzanillo, Col.

Especial a la Sexta Zona Naval Militar en el puerto de Guaymas, Son.

Especial a la Décima Segunda Zona Naval Militar en el puerto de Acapulco, Gro.

Especial a la Comandancia de la Fuerza Naval del Pacífico en el puerto de Acapulco, Gro.

Especial a la H. Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz, Ver.

Ordinaria a la 14a. Zona Naval Militar en Salina Cruz, Oax.

Ordinaria a la 14a. Flotilla en Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al guardacostas "Ponciano Arriaga" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al guardacostas "Gómez Farías" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al guardacostas "Manuel Doblado" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al buque patrulla "José Natividad Macías" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al buque-patrulla "León Guzmán" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al buque-patrulla "López Rayón" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al remolcador "R-2" en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria al remolcador "R-3" en el puerto de Salina Cruz, Oax.  
Extraordinaria a la Sexta Zona Naval Militar, en puerto Madero, Chis.  
Extraordinaria al Sector Naval Militar, en Puerto Angel, Oax.  
Extraordinaria a la Compañía de I.M. núm. 11, en el puerto de Yukalpetén, Yuc.

Las mismas hacen un total de 6 inspecciones especiales, 11 ordinarias y 3 extraordinarias, durante el período que comprende el informe. Durante estas inspecciones se ha orientado a los responsables de las dependencias, con el objeto de normar los criterios para la correcta interpretación y cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y los planes, directivas y órdenes emitidas por el Alto Mando.

De acuerdo a sus especialidades y a los calendarios previamente establecidos, las sub-inspecciones generales han desarrollado las comisiones inherentes.

La Sub-inspección General de Máquinas, realizó las siguientes inspecciones:

Especial al buque-transporte "Tehuantepec".  
Especial a la H. Escuela Naval Militar, en el puerto de Veracruz, Ver.  
Ordinarias a 8 unidades a flote en el puerto de Guaymas, Son.  
Ordinarias a 9 unidades a flote en el puerto de Guaymas, Son.  
Ordinarias a 6 unidades a flote en el puerto de Acapulco, Gro.  
Ordinarias a 8 unidades a flote en el puerto de Salina Cruz, Oax.  
Extraordinaria al guardacostas "Valle", en el puerto de Mazatlán, Sin.

La Sub-inspección General de Armas Navales y Armamento Marineró realizó las siguientes inspecciones:

Especial al buque-transporte "Tehuantepec".  
Ordinarias a 8 unidades a flote en el puerto de Guaymas, Son.  
Ordinarias a 9 unidades a flote en el puerto de Guaymas, Son.  
Ordinarias a 6 unidades a flote en el puerto de Acapulco, Gro.  
Ordinarias a 3 instalaciones en el puerto de Acapulco, Gro.  
Ordinaria a la batería de costa en Salina Cruz, Oax.  
Ordinarias a 8 unidades a flote en el puerto de Salina Cruz, Oax.

La Sub-inspección General de Infantería de Marina, realizó las siguientes inspecciones:

Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 4, en el puerto de Guaymas, Son.  
Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 10, en el puerto de Salina Cruz, Oax.  
Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 12 en el puerto de Ensenada, B.C.  
Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 4, en el puerto de Guaymas, Son.

Ordinarias a las compañías de I.M. núms. 8, 23 y Policía Marítima núm. 6, en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 21, en Puerto Peñasco, Son.

Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 24, en Sta. Rosalía, B.C. (Mulegé).

Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 2, en Puerto Cortés, B.C.

Ordinarias a las partidas de I.M. de las Compañías de I.M. núm. 21.

Ordinarias a las partidas de I.M. de la Compañía de I.M. núm. 24.

Ordinarias a las partidas de I.M. de la Compañía de I.M. núm. 21.

Ordinarias a las partidas de I.M. de la Compañía de I.M. núm. 20, en La Paz, B.C.

Ordinaria a la Compañía de I.M. núm. 10, en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Extraordinaria a la Compañía de I.M. núm. 10, en el puerto de Salina Cruz, Oax.

La Sub-inspección General de Comunicaciones Navales realizó las siguientes inspecciones:

Especial al buque-transporte "Tehuantepec" en el puerto de Manzanillo, Col.

Ordinaria a 8 unidades a flote y a la estación de la Sexta Zona Naval Militar, en el puerto de Guaymas, Son.

Ordinarias a 6 unidades a flote y a la estación de la Décima Zona Naval Militar, en el puerto de Acapulco, Gro.

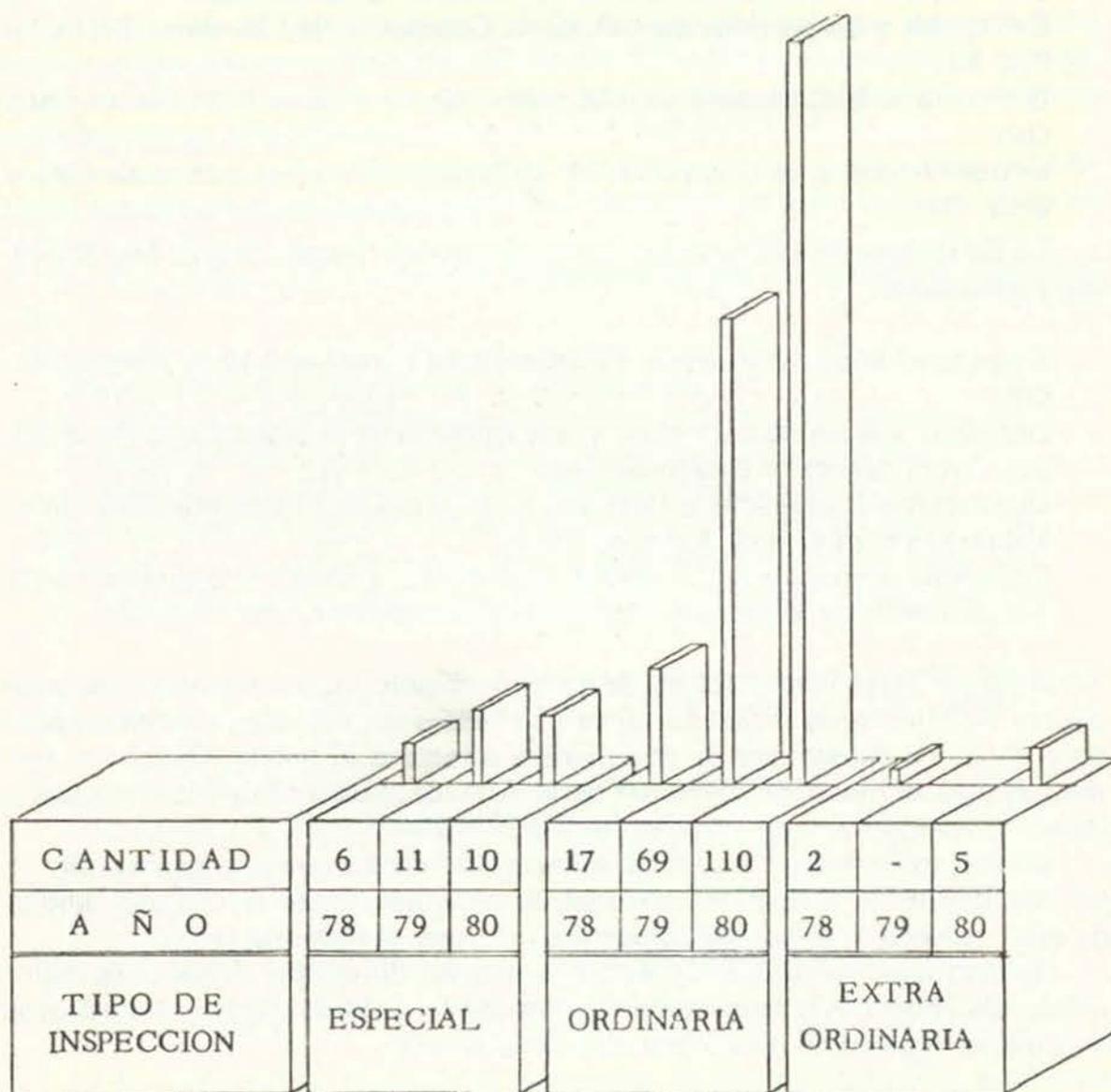
Ordinarias a estaciones de radio de 8 unidades a flote y a la estación de la 14a. Zona Naval Militar, en el puerto de Salina Cruz, Oax.

Durante estas inspecciones, se han investigado las causas de fallas, accidentes o actuaciones indebidas, y se han hecho los estudios necesarios para determinar las causas que de una manera directa o indirecta, afecten en forma negativa la moral del personal de la Armada, buscando y recomendando las soluciones pertinentes, tendientes a eliminarlas.

Con la información recabada durante las inspecciones, la evaluación de los resultados, y la opinión personal de en quién recae la responsabilidad de esta inspección, se han elaborado los informes al Alto Mando.

Se mantiene comunicación estrecha con los diferentes inspectores regionales, adscritos a esta Inspección General de la Armada, para tratar asuntos de carácter técnico de la competencia de la misma.

## INSPECCIONES A DEPENDENCIAS, UNIDADES E INSTALACIONES DE LA ARMADA



## COMISION DE LEYES Y REGLAMENTOS

A continuación se señalan los anteproyectos de reglamentos en elaboración y otras actividades efectuadas por esta Comisión.

### Anteproyectos de leyes en proceso de elaboración

- a) En estudio por el Alto Mando el anteproyecto de Ley Orgánica de la Armada de México.
- b) Anteproyecto de Ley de Recompensas, por revisar.
- c) Anteproyecto de Ley de Ascensos, estimándose un 25% en su avance de elaboración.

### Anteproyectos de reglamentos en proceso de elaboración

- a) Anteproyecto de Reglamento de Deberes Navales, estimándose en un 45% su avance de elaboración.
- b) En espera de aprobación por el Alto Mando la Exposición de Motivos.
- c) En espera de aprobación por el Alto Mando el anteproyecto del Código de Justicia Naval Militar.
- d) Término del anteproyecto del Reglamento de Uniformes y Divisas, entregado y puesto a consideración de la Comandancia General de la Armada; devuelto con nuevas directivas.
- e) Término del anteproyecto de Reglamento del Ceremonial Naval Militar, entregado a la Comandancia General de la Armada para su consideración.

### Directivas

- a) Término del anteproyecto para Entregas y Tomas de Posesión, entregadas a la Comandancia General de la Armada para su consideración.

### Estudios, propuestas y opiniones

- a) Los relativos a las modificaciones a las propuestas por la Secretaría de la Defensa Nacional, al Código de Justicia Militar, entregado a la Comandancia General de la Armada para su consideración.
- b) Sobre el anteproyecto de Código de Justicia Militar, elaborado por la Secretaría de la Defensa Nacional y entregado a la Comandancia General de la Armada para su conocimiento.

- c) Sobre reformas y adiciones al artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entregado a la Comandancia General de la Armada para su conocimiento.
- d) Propuesta y entrega al Alto Mando sobre el Plan de Trabajos.
- e) Sobre modificaciones a los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Armada, entregados a la Comandancia General de la Armada para su consideración.

#### Trabajos diversos

- a) Han sido remitidos un total de 217 oficios de control administrativo.
- b) Se realizaron dibujos de banderas nacionales e insignias, estimándose un 70% en su avance de elaboración.
- c) Fueron formulados reportes cuatrimestrales para la elaboración del Documento Estadístico-Histórico 1979, mismos que fueron remitidos a la Unidad de Planeación y Programas.
- d) Se dio término a los croquis de Entregas y Tomas de Posesión, mismos que fueron entregados a la Comandancia General de la Armada para su conocimiento.
- e) Elaboración del organigrama de la Comisión de Leyes y Reglamentos, y entregado a la Comandancia General de la Armada.
- f) Recopilación de leyes, y reglamentos y acuerdos en vigor, entregados a la Comandancia General de la Armada.
- g) Remisión de informes al Alto Mando, de artículos publicados en el Diario Oficial, que conciernen o afectan a la Secretaría de Marina o la Armada de México.
- h) Se realizaron 230 dibujos de uniformes, divisas y distintivos.
- i) Fueron remitidos a la Comandancia General de la Armada informes cuatrimestrales.

## DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS

### *Departamento de Trámite*

Gestiones elaboradas por diferentes motivos:

Oficios. . . . . 1,760

Memorándums:

Trámite diverso . . . . . 858  
Cambios de comisión. . . . . 475  
Licencias no concedidas . . . . . 49  
Comisión del servicio. . . . . 176  
Solicitudes de expedientes. . . . . 17  
Cambios de firma . . . . . 21

Radiogramas:

Movimientos de personal. . . . . 1,608  
Rectificación de movimientos . . . . . 201  
Nulificación de movimientos. . . . . 179  
Licencias . . . . . 556  
Licencias no concedidas . . . . . 220  
Vacaciones . . . . . 46  
Traslados a hospitales y enfermerías navales . . . . . 439  
Comisiones del servicio . . . . . 150  
Circulares . . . . . 12  
Comunicación de procesados. . . . . 125  
Trámite diverso . . . . . 1,040  
Cambio de firma . . . . . 15

### *Departamento de Control y Estadística*

Se formularon:

Oficios. . . . . 208  
Memorándums. . . . . 178

Radiogramas . . . . .	3,254
Certificados de vacaciones y licencias . . . . .	280
Informes al Mando . . . . .	864
Cambio de adscripción . . . . .	7,022
Altas en el SAAM . . . . .	1,175
Bajas del SAAM. . . . .	2,568
Personal en observación de conducta. . . . .	503
Personal que cometió el delito de deserción . . . . .	406

*Departamento de Escalafones*

Se formularon:

Cambios de servicios y ascensos. . . . .	34
Cambios de servicio . . . . .	184
Ascensos . . . . .	124
Situación de retiro. . . . .	12
Pases a la milicia permanente. . . . .	43
Trámite diverso . . . . .	32
Rectificaciones . . . . .	1
Nulificaciones . . . . .	18
Memorándums. . . . .	1,098
Radiogramas . . . . .	4,614
Acuerdos ministeriales. . . . .	190
Informes al Mando . . . . .	798
Extracto de antecedentes . . . . .	410
Partes de novedades. . . . .	706
Tarjetas checadas en kardex . . . . .	15,120
Consultas de planillas orgánicas. . . . .	836
Tarjetas informativas. . . . .	469
Consultas de expedientes en el archivo general . . . . .	165

*Departamento de Planillas*

Fueron formulados:

Oficios. . . . .	2,227
Radiogramas . . . . .	2,245
Memorándums. . . . .	321
Propuestas al Mando . . . . .	755
Informes al Mando . . . . .	898
Acuerdos ministeriales. . . . .	52
Extracto de antecedentes . . . . .	811

### *Departamento de Reclutamiento*

Fueron formulados:

Oficios por diversos motivos . . . . .	1,478
Memorándums. . . . .	486
Radiogramas . . . . .	4,356
Informes al Mando . . . . .	942
Acuerdos ministeriales. . . . .	389
Solicitudes de nuevo ingreso . . . . .	2,726
Personal que causó alta . . . . .	1,145
Personal en espera de resultados médicos . . . . .	611
Personal que no aprobó el examen médico . . . . .	264
Solicitudes de extractos de kardex . . . . .	4,990
Revisión de contratos foráneos de personal que causó alta . . . . .	5,308
Ordenes para personal contratarse como S.E. . . . .	404

### *Departamento de Estudios y Patentes*

Se formularon:

Oficios. . . . .	894
Radiogramas . . . . .	70
Relaciones a firma. . . . .	144
Relaciones para el archivo . . . . .	586
Credenciales de cartulina para el personal de clases y marinería . . . . .	2,400
Recibos elaborados por recepción de credenciales del personal que por diferentes motivos causó baja del SAAM . . . . .	610
Informes al Mando . . . . .	22
Despachos con autógrafos mecanografiados . . . . .	294
Patentes de retiro con autógrafos mecanografiados . . . . .	80
Diplomas de perseverancia. . . . .	52

Se remitieron:

Tarjetas de identidad . . . . .	10,930
Despachos . . . . .	138
Credenciales metálicas. . . . .	124
Patentes de retiro . . . . .	17
Manufacturación de tarjetas metálicas. . . . .	176

### *Sistema Mecanizado de Información*

Reconstrucción de datos históricos:

Registros checados . . . . .	14,714
Formas de reporte de movimientos codificados. . . . .	27,586

Sistema de conducta:

Filiaciones extraídas del listado . . . . .	78,822
Registros checados . . . . .	21,190
Formas de reporte de conducta codificada . . . . .	31,802
Filiaciones extraídas de los diferentes listados . . . . .	97,614
Registros checados . . . . .	67,938
Total formas codificadas en el sistema . . . . .	107,002
Oficios . . . . .	35
Propuestas al Mando . . . . .	36
Memorándums . . . . .	26
Relaciones varias . . . . .	66
Tarjetas formuladas por ingreso o reingreso al SAAM . . . . .	6,182
Anotaciones asentadas en tarjetas kardex . . . . .	46,210
Tarjetas kardex formuladas (renovación) . . . . .	1,132
Relaciones formuladas para informar de altas del SAAM . . . . .	874
Relación de documentos para ser enviados al archivo para su glose correspondiente . . . . .	1,136
Relación de contratos de altas enviados al archivo para su glose correspondiente . . . . .	210
Extracto de antecedentes formulados . . . . .	4,776
Volantes informando al Departamento de Reclutamiento del Personal que no ha estado en el Activo . . . . .	1,656
Expedientes consultados en el archivo . . . . .	4,616
Revistas de administración consultadas . . . . .	59

## DIRECCION DE INGENIERIA

En cumplimiento de sus obligaciones esta Dirección ha estado coordinándose con la Dirección de Reparaciones y Construcciones Navales, para que se manufacturaran en sus diferentes astilleros y centros de reparación, las diversas partes de maquinaria y refacciones, para atención de las unidades a flote y dependencias.

Asimismo se enviaron a las fuerzas navales, maquinaria, refacciones y diversos productos químicos para ser distribuidos entre las unidades a flote que requieran dicho material, así como a zonas y sectores navales que cuentan con unidades no encuadradas.

Se ha proporcionado al Estado Mayor, información sobre productos químicos dispersantes de natas de petróleo en el mar; también se proporcionó un volumen del libro "Métodos para Combatir Derrames de Petróleo en el Mar". Igualmente se les ha proporcionado información con carácter estadístico, sobre cada una de las diferentes unidades a flote que se encuentran en 2a. y 3a. situación, con la anotación de tiempo y motivo.

Por otra parte, se llevó el control de cambios de aceite y lubricantes de las máquinas principales y auxiliares, así como de productos químicos y reactivos, con el objeto de minimizar al máximo los problemas físico-químicos de corrosión e incrustación de las unidades a flote de la Armada de México; han estado coordinándose las actividades de asesoría técnica y química-analítica que el laboratorio instalado en el "GRO", presta a las unidades y establecimientos de la Armada.

Se está trabajando sobre el proyecto de la instalación y entrega de las subestaciones eléctricas de las diferentes zonas y sectores de la Armada. Se efectuaron visitas a las zonas y sectores, para dar asesoría técnica a las diferentes unidades navales a nivel de conferencias técnico-prácticas, de los tratamientos de aguas en equipos de transferencias de calor, mantenimiento de maquinaria y equipo a través de productos químicos, su uso, importancia, efectos y control.

Por otro lado, el personal del buque-taller "Guerrero" y el cañonero "Guanajuato", efectuó en esta capital los cursos de CAUCUMMINS que versan sobre bombas de inyección.

Se cubrieron los gastos de la adquisición de maquinaria, refacciones y equipo para atenciones de las unidades a flote y dependencias, ejercidas por las zonas y sectores navales en ambos litorales.

Para cumplir con el calendario propuesto de la acción de la reforma administrativa en esta Dirección, se continúa con el desarrollo de la planeación

de la unidad móvil de servicios, de acuerdo a las necesidades de recursos humanos, materiales y financieros, formulándose asimismo sus atribuciones y funciones.

Se revisó la documentación que enviaron las diferentes unidades y dependencias de la Armada relacionadas con esta Dirección, emitiéndose: informes, memorándums, radiogramas, oficios y opiniones, para solucionar los problemas y necesidades surgidas.

Se controlaron las situaciones de los buques con respecto a su eficiencia operativa, asimismo las novedades de sus instalaciones mecánicas, eléctricas, de propulsión y comunicaciones de los buques encuadrados y no encuadrados a las fuerzas navales; se informó también diariamente los porcentajes de los buques que se encuentran en operación, 1a., 2a., 3a. y dique, con objeto de mantener informado al Mando al respecto. Se elaboraron las estadísticas mensuales de las situaciones de las unidades, para enviarlas al Estado mayor de la Armada.

Se coordinó con la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales, la manufactura en sus diferentes astilleros y centros de reparaciones, de diversos materiales, así como la reparación de unidades a flote. Asimismo se solicitó información sobre los avances en la reparación del Gobernador Mca. WOODWARD del motor Cummins HS-6, perteneciente al DM-03, que se está efectuando en el Astillero de Marina núm. 5.

Se controlaron los cambios de los grupos electrógenos y motores a diversos buques.

Se elaboró la relación de efectos tanto de procedencia nacional como extranjera, que serán adquiridas bajo el presupuesto fiscal del presente año; asimismo el anteproyecto del presupuesto de esta Dirección para el año de 1981, de maquinaria, refacciones y materiales diversos.

De las existencias del almacén de esta Dirección, se suministraron refacciones, maquinaria y herramientas a los buques que lo solicitaron, con la finalidad de que las unidades estén siempre en óptimas condiciones de navegación.

Se informó a la Dirección General de Servicios, las novedades de la adquisición de una bomba Jabsco, para atenciones del remolcador "CORA", en donde no correspondió el block de inyección Mca. Cooper Beseemer, Mod. -GBB-8 para atenciones de los motores instalados en los buques dragaminas, y que se recibió equivocado.

Se efectuaron comisiones del servicio a las diferentes zonas y sectores navales, con el fin de proporcionar asesoría técnico-práctica a nivel de conferencias sobre tratamientos químicos, de agua en equipos de transferencia de calor, mantenimiento de maquinaria y equipo. Se continúa trabajando sobre el proyecto de instalación y entrega de las subestaciones eléctricas. Se coordinaron las actividades de asesoría técnica y químico-analíticas, que el laboratorio químico instalado en el buque-transporte "Vicente Guerrero", presta a las unidades y establecimientos de la Armada, controlándose los productos

químicos y reactivos, así como los resultados analíticos de los procesos de destilación y evaporación de intercambiadores de calor.

Se autorizaron cambios de aceite a diferentes unidades, concretando así la opinión químico-analítica del laboratorio en cuanto al área del litoral del Golfo se refiere, rectificando las decisiones de los inspectores de máquinas en el Pacífico.

## DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INTENDENCIA NAVAL

### *Departamento de Abastos*

Se formularon entregas de efectos de los artículos solicitados por las diversas direcciones, departamentos, etc., dependientes de la Comandancia General de la Armada, así como notas de remisión de artículos de activo fijo.

Se hicieron órdenes de embarques de los efectos que fueron requeridos por las unidades y establecimientos navales foráneos. Se formularon recibos de artículos de papelería y aseo a las dependencias de esta Comandancia General de la Armada, girándose radiogramas a las distintas unidades y establecimientos por diferentes situaciones.

### *Departamento de Contabilidad*

Se ejerció el presupuesto asignado al último cuatrimestre de 1979, formulándose órdenes de pago, asignaciones de comisión y demás documentos inherentes, para afectar todos los capítulos, partidas y claves del presupuesto de la Federación.

Fueron formulados borradores de acuerdos presidenciales, en los cuales se ordenaron diferentes comisiones al personal de la Armada, autorizándose en los mismos, diversos conceptos tales como: viáticos, pasajes, sobrehaberes en el extranjero, etcétera.

Se registraron y tramitaron para su aprobación, órdenes de pago por diferentes conceptos, controlándose también las pólizas de egresos por haberes, raciones, sobrehaberes y certificados de saldos de las diferentes unidades y establecimientos de la Armada de México; para su glosa se gestionaron autorizaciones y anticipos de presupuesto para personal de la Armada, según los programas y planes establecidos en las diferentes operaciones, así como el alcance de haberes del personal procesado que lo solicitó.

Se efectuó la formulación del presupuesto de la Armada para 1980.

Se remitió el avance programático correspondiente al último cuatrimestre de 1979.

Atendiendo a las instrucciones de la Secretaría de Programación y Presupuesto contenidas en el "Manual de Corresponsabilidad en el Gasto Público Federal" y acorde con las normas para el ejercicio del presupuesto de 1980 que afectan las actividades de las oficinas pagadoras giradas por la Tesorería de la Federación, Departamento de Control de Fondos, se elaboraron

en esta Dirección, los lineamientos internos para el manejo del documento denominado "Cuentas por Liquidar Certificadas", para con ello facilitar a los mandos de unidades y establecimientos, su formulación y trámite.

Se remitió el avance programático del primer cuatrimestre de 1980, con su respectiva regionalización por entidades federativas.

Se inició el diseño y adecuación de los formatos e instructivos internos, tendientes a captar la información presupuestal mínima necesaria, y así contar con el marco de referencia requerible para la formulación del anteproyecto de presupuesto de la Armada de México para el próximo año fiscal, habiéndose remitido a las diferentes unidades y dependencias de la Armada a nivel foráneo, 90 documentos con otras tantas formas e instructivos aprobados.

Fue formulado el anteproyecto de presupuesto preliminar de la Armada, para el año fiscal 1981.

Se remitió el avance programático correspondiente al segundo cuatrimestre de 1980, con su respectiva regionalización por entidades federativas.

#### *Departamento de Adquisiciones*

Se formularon requisiciones por conceptos de mobiliario y equipo, material de oficinas, maquinaria, refacciones, etc., en base a las solicitudes elevadas por las diferentes direcciones dependientes de la Comandancia General de la Armada, mismas que fueron turnadas a la Oficialía Mayor, Departamento de Adquisiciones, para su trámite correspondiente, con el fin de coadyuvar las necesidades de: centros educativos, unidades a flote, unidades aeronavales y establecimientos de la Armada de México.

Fueron formuladas sacas de consumo (vales al almacén) y sacas de control, correspondientes a los pedidos autorizados por la Oficialía Mayor, Departamento de Adquisiciones, a fin de adquirir los efectos físicamente ante el Almacén General de la Secretaría de Marina, y ser concentrados en el Depósito Central dependiente de la Dirección de Administración e Intendencia Naval, para de ahí distribuirlos a su destino final.

Se hicieron memorándums dirigidos a la Oficialía Mayor y a las diferentes direcciones de esta Comandancia General, con el propósito de obtener y enviar información en cuanto al estado de trámite de requisiciones formuladas por este Departamento.

#### *Departamento de Transportes*

Se efectuaron 792 menajes de casa del personal de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, que fueron cambiados de adscripción.

Se expidieron pasajes para atenciones del personal de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería, que fueron cambiados de adscripción, que viajaron en comisión del servicio, que acudieron a atenderse en los diferentes hospitales navales, así como en el Centro Médico Naval.

### *Departamento de Vestuario y Equipo*

Se formularon órdenes de embarque, para la ministración de diferentes efectos de vestuario y equipo a los distintos depósitos regionales de zona, sector y unidades navales; así como requisiciones, para tramitar ante la oficialía mayor del ramo, la adquisición de diferentes efectos de vestuario y equipo.

Se ministró por conducto del Pañol de Vestuario y Equipo, efectos para atención del personal de oficiales, clases y marinería (masculinos y femeninos), amparado por las sacas respectivas.

### *Departamento de Inventarios*

Fueron tramitadas diversas actas de recepción, solicitudes de baja y traspaso de artículos, enviadas por las distintas unidades y dependencias de la Armada. Asimismo se confrontaron y tramitaron inventarios valorados de fin de año, rectificándose anomalías detectadas.

Se formularon oficios tratando asuntos relacionados con las actas de recepción, de solicitud de baja, de artículos de activo fijo y actas de traspaso, remitidas por unidades y dependencias de la Armada. Se giraron memorándums y radiogramas para tratar asuntos varios, inherentes a las actividades de este Departamento.

### *Departamento de Combustibles*

Atendiendo las peticiones elevadas por las zonas, sectores, unidades y establecimientos de la Armada, se solicitó y tramitó ante la Dirección de Combustibles de la oficialía mayor del ramo, talonarios de combustible, lubricantes y gasolina, los cuales fueron remitidos oportunamente a efecto de cubrir sus necesidades.

Se formularon y continuaron realizando, solicitudes de gasolina ante la Dirección de Combustibles de la Oficialía Mayor de esta Secretaría, a fin de cubrir las necesidades de los vehículos adscritos al Departamento de Transportes de la Dirección de ADINT.

0185

## DIRECCION DE ARMAS NAVALES Y ARMAMENTO MARINERO

Se continuaron atendiendo las necesidades de las unidades y establecimientos de la Armada, suministrándoles códigos, banderas, cartas náuticas, portulanos, lonas, toldos para buques y vehículos, drizas de algodón, agujas para coser lana, etc., de acuerdo a sus respectivas solicitudes y a las existencias en esta Dirección.

Igualmente la Segunda, Tercera, Sexta, Séptima y Décima Segunda zonas navales, han estado remitiendo para atenciones de los buques-patrulla, buques-salvamento, remolcadores, transportes, unidades no encuadradas, unidades aeronavales y fuerzas navales adscritas a éstas, todo aquel material necesario e indispensable para el correcto desempeño de sus actividades, tales como: lanchas, balsas salvavidas, motores fuera de borda, barómetros, cronógrafos, anenómetros, psicómetros, estadímetros, relojes de cristal de cuarzo, binoculares, sextantes, piezas de cabullería de polipropileno, equipos contra incendios, etcétera.

Se prosigue devolviendo a las unidades y establecimientos de la Armada, extintores de bióxido de carbono y polvo químico seco de diferentes capacidades, debidamente reparados y recargados, de acuerdo con las entregas que hace la planta recargadora.

## DIRECCION DE INFANTERIA DE MARINA

### *Unidades de Infantería de Marina del Servicio Militar Voluntario*

Por petición expresa de los CC. delegados de pesca y regiones pesqueras, se comisionó a diversas partidas de Infantería de Marina, debidamente armadas y municionadas, para la vigilancia, preservación y correcta explotación de las especies marinas en las siguientes localidades:

Barra de San Valentín, Gro.; Laguna de Pie de la Cuesta, Gro.; Punta Maldonado, Gro.; Playas de Escobilla, Oax.; zona estuaria de Tecuala y Pescadero, Nay.; Laguna de Quebeque y El Chino, Nay.; Esteros de Esturiana, Laguna Grande y Mexcaltitlán, Nay.; Rincón Juárez y Puerto Paloma, Nay.; Bahía de Paredón Colorado y Tobarí, Son.; Golfo de Santa Clara, Son.; Santa Rosalía y La Paz, B.C.; Puerto Chale, El Cayuco, Pueblo Nuevo y El Dátil, B.C.; Villa Tamiahua, Ver.; campo pesquero Cospita, Sin.; campos pesqueros Huatusi y Conchal, Sin.; campos pesqueros Chametla y Escuinapa, Sin.; Isla Arena, Camp.; Isla Jaiba, Camp.; Isla Cabezas, Mich.; Campamento Tortuguero de Calabazas, Mich.

Durante la vigilancia de dichas zonas, se aprehendieron a varias personas que violaron las vedas impuestas decomisando las especies capturadas y en algunas ocasiones las embarcaciones empleadas para tal fin, quedando a disposición de las autoridades pesqueras los buques y especies incautados.

En atención a las solicitudes hechas por diversas autoridades municipales, de que se prestara apoyo y colaboración con personal del I.M., para la guarda del orden y servicio de vigilancia, para captura de individuos presuntos responsables de hechos delictuosos, marcharon varias partidas a las siguientes localidades:

Carretera, Champotón-Isla Aguada, Camp.; poblado de Reforma Agraria, Camp.; Bahía de Lobos, Son.; Puerto Peñasco, Son.; Puerto Vallarta, Jal.; Sonoyta, Son.; playas del Golfo de Santa Clara, Son.; Villa Tamiahua, Ver.; La Paz, B.C.; retén de la policía judicial estatal en Santa Rosalía, B.C.; Puerto de Chicyulub, Yuc.; Carrillo Puerto, Camp., y zona portuaria de Acapulco, Gro.

Se remitió a la Comandancia General de la Armada, Estado Mayor, el estado de fuerza con destinos de almirantes, capitanes, oficiales, clases y marinería del cuerpo de Infantería de Marina.

Se remitió al Estado Mayor de la Armada, la relación de mandos de las unidades de I.M., tanto del Servicio Militar Voluntario como del Servicio Mi-

litar Nacional, incluyendo partidas, destacamentos y otros servicios de armas establecidos a la fecha.

Elementos de diversas compañías de I.M., participaron en la sofocación de incendios en las siguientes localidades:

Puerto Vallarta, Jal.; Chicyub, Yuc.; Santa Rosalía, B.C.; Puerto Peñasco, Son.; Yukalpetén, Yuc.; Acapulco, Gro., y Salina Cruz, Oax.

Fueron comisionados elementos de las siguientes unidades, a las actividades que a continuación se enumeran:

Personal de la Compañía de I.M., núm. 4, a solicitud del Juzgado de Primera Instancia, Ramo Civil, prestó apoyo a la Policía Preventiva y Judicial con el fin de rescatar maquinaria secuestrada en zona federal costera en San Carlos Nuevo, Guaymas, Son.

Personal de la Compañía de I.M., núm. 5, prestó apoyo al cajero del ingenio La Joya, en el traslado de remesas de fondos a dicho Ingenio, y servicio de vigilancia durante el pago de remanencias a los trabajadores de dicho Ingenio; juró bandera el personal de nuevo ingreso.

El personal de la Compañía de I.M., núm. 7, rindió honores de ordenanza en Isla Mujeres al Presidente de la República, además de efectuar servicio de seguridad y vigilancia durante su estancia en Cancún, Q. Roo.

El personal de la Compañía de I.M., núm. 8, además del personal de las compañías núms. 9 y 23, incluyendo a la 1a. Compañía de I.M., de Fusileros Paracaidistas, participaron en el desfile militar que conmemoró el CLXIX aniversario de nuestra Independencia, llevado a cabo en la capital de la República; celebraron y participaron igualmente dicha ceremonia las compañías de I.M., en sus diferentes lugares de adscripción.

Escolta con banda de guerra y 2 secciones de fusileros, participaron en el desfile cívico-militar llevado a cabo en la ciudad de Taxco, Gro.

Se prestó servicio de vigilancia a los integrantes del maratón de natación, que se efectuó en la playa Roqueta de Acapulco, Gro.

Se reforzaron los servicios de vigilancia en las playas de Acapulco, en virtud de haberse tenido conocimiento (rumores), en el sentido de que ocurriría un maremoto en las inmediaciones de este puerto.

La banda de guerra de esta Compañía, participó en las ceremonias de clausura de cursos de diferentes escuelas.

Se prestó auxilio y seguridad a FIDECA y JFMM en las playas jurisdiccionales en el puerto de Acapulco, Gro.

La banda de guerra y escolta con bandera de la Compañía de I.M., núm. 9, participó en las siguientes ceremonias: la que se llevó a cabo en la explanada de la Plaza de Acción Cívica Constituyentes de 1917, con motivo del LX aniversario luctuoso de Don Venustiano Carranza; en la ceremonia luctuosa conmemorativa del CLXIX aniversario de la muerte de Don Miguel Hidalgo y Costilla, llevada a cabo en la Columna de la Independencia; en la ceremonia de honores para arriar bandera en la Plaza de la Constitución, junto con la PRICIAFUSPAR.

La banda de guerra y escolta sin bandera de esta misma Compañía, desempeñó sus servicios en: el Jardín de Niños León Felipe M-517-XLIV con motivo de la ceremonia del cambio de bandera y finalizar el período de cursos; en la ceremonia de clausura del Campeonato de Menores y Juveniles de Voli-Bol, efectuado en el gimnasio Plan Sexenal; en la ceremonia llevada a cabo en el CONAURT con motivo del Consejo Nacional de la Confederación Revolucionaria de Trabajadores; en la Asamblea Nacional de la Confederación Nacional Campesina, que tuvo lugar en el Teatro Ferrocarrilero.

La banda de guerra de esta Compañía desempeñó sus servicios en las siguientes ceremonias: en las instalaciones del Centro de Capacitación Técnica para la Industria Naval (CECATIN), con motivo de la preparación para la ceremonia de jura de bandera del personal de marineros-alumnos del citado plantel, en el Auditorio Plutarco Elías Calles del C.E.M. del P.R.I., con motivo del Primer Curso de Capacitación Política de la Mujer; y en la clausura de cursos de algunas escuelas primarias.

Un oficial con una sección, participó en los honores de ordenanza al C. Presidente de la República, en el hangar presidencial del Aeropuerto Internacional.

El personal de la Compañía de I.M., núm. 11, junto con personal de la Unidad 17 rindieron honores de ordenanza al Presidente en el puerto de Cilán de Bravo, Yuc.

La partida que se encontraba comisionada en Celestún, Yuc., proporcionó apoyo en la limpieza de playas de este puerto, en virtud de que las boyas pertenecientes al Ixtoc I, fueron arrastradas frente a las playas de este lugar.

Elementos de esta misma Compañía, participaron en la "Operación Halcón", para evitar el tráfico de estupefacientes. Recorrieron un total de 3,864 kilómetros, teniendo como resultado, la incineración de 587 bultos de marihuana, con un peso aproximado de 50 kilogramos cada uno.

El personal de nuevo ingreso juró bandera en la ceremonia llevada a cabo en las instalaciones de la Zona Naval núm. 9.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 12, desarrolló la "Operación Salvasidas" en las playas municipales.

Personal de la Compañía de I.M., núm. 13, junto con la banda de guerra de esta Unidad, participaron en la ceremonia de inauguración de la Liga Invernal Caribe.

Fueron establecidas partidas de I.M., de esta Compañía, en el poblado de Boca Paila, Q. Roo., y en la aeropista de Tulum, Q. Roo.

A solicitud del Director de la Colonial Penal se retiró el servicio de Infantería de Marina, que se encontraba en el campamento Mapache, en Mazatlán, Sin.

Elementos de la Compañía de I.M. núm. 14, efectuaron servicio de vigilancia en los transbordadores Coromuel y Azteca.

Elementos de la Compañía de I.M. núm. 16, efectuaron servicio de vigilancia en el transbordador Guaycura y en el transbordador que zarpa del puerto de Mazatlán, Sin., al de La Paz, B.C.S.

El personal de capitanes, oficiales y tripulación de esta misma Unidad, participó en la ceremonia de entrega de mando de armas de la 8a. Zona Naval Militar.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 18, prestó apoyo a las autoridades migratorias, en la custodia de 61 personas de nacionalidad salvadoreña, que se encontraban detenidas en el Estadio Municipal.

Elementos de esta misma Compañía, participaron en la Campaña Anti-poliomielítica que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jal.

La escolta con bandera, banda de guerra y una sección de fusileros, rindieron honores de ordenanza en Manzanillo, Col., al Presidente de la República.

Personal de esta Unidad, en Par-Blas, estableció servicio de vigilancia en el aeropuerto de Vallarta.

A solicitud de la Dirección Sanitaria núm. XI de la S.S.A. participaron 20 elementos en la Campaña de Vacunación Antirrábica y, posteriormente en la captura de animales sin dueño.

Se retiró el servicio de partida de I.M., que se venía desempeñando en el puerto de San Blas, Nay., reincorporando al personal a la Unidad núm. 18.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 20 instaló servicio de vigilancia a bordo del transbordador Guaycura, que cubre la ruta entre La Paz-Topolobampo-La Paz, con motivo de la gran afluencia de pasaje, a fin de evitar desórdenes en el mismo.

El personal de la Compañía de I.M. núm. 21 participó en la ceremonia que con motivo de la gesta heroica de 1857, se organizó en Caborca, Son.

Elementos de la Compañía de I.M. núm. 23 participaron en la ceremonia del Día de la Marina que se verificó en el muelle de Acapulco, Gro.

Asimismo participaron un oficial y dos elementos en apoyo a las autoridades civiles en la Unidad Deportiva Acapulco.

El personal de esta Unidad asistió a la ceremonia de fin de cursos de varias escuelas primarias; así como también prestó apoyo y seguridad a los eventos deportivos organizados por el IMSS, en las instalaciones de la Unidad Deportiva.

Personal de la Compañía de I.M. núm. 24 llevó a cabo un recorrido de inspección para localizar pistas aéreas clandestinas, hayándose una avioneta Cessna con estupefacientes en su interior.

Elementos de esta misma Compañía, rindieron honores al C. Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, al arribo del mismo en la población de Santa Rosalía, con motivo de su visita de cortesía a esta Unidad.

El personal de esta Unidad también desempeñó labores de acción cívica en el acueducto de San José de Magdalena y Santa Rosalía, B.C.

Elementos de esta Compañía examinaron una pista clandestina en Punta Guadalupe, ubicada en Bahía de Concepción, B.C.

Se reforzó la partida de I.M. establecida en Loreto, B.C., en virtud de establecerse servicio de vigilancia en el complejo "Polo, B.C."

Sobresalientes también fueron las actuaciones de la Primera Compañía de Fusileros Paracaidistas, que participaron en los eventos que a continuación se enuncian:

La banda de guerra participó con el contingente de la Secretaría de Marina, en el desfile del Día del Trabajo, además de efectuar sus servicios en algunas escuelas primarias con motivo de la clausura de cursos.

La banda de guerra y escolta desempeñaron sus servicios en el Teatro del Congreso del Trabajo, con motivo de la Coalición de Textiles de Río Blanco; en el relevo de la guardia de honor en el Palacio Nacional con motivo del Día de la Marina; en la ceremonia del Consejo del Trabajo; en la ceremonia del CVIII aniversario luctuoso del Benemérito de las Américas; en la ceremonia en memoria de Francisco Primo de Verdad y Ramos y en el CLXXII aniversario de la Declaración de Autodeterminación Nacional.

El personal de la Compañía de I.M. núm. 25 estableció servicio de vigilancia en apoyo al personal de pesca, para evitar el arrastre y proteger el "Tapa" de la laguna Chacahita, Camp.

A solicitud del H. Ayuntamiento de Cd. del Carmen, Camp., el personal de esta Unidad proporcionó auxilio y vigilancia en la Novena Feria Agrícola, Ganadera, Cultural, Pesquera y Artesanal.

El Comandante de la Unidad, al mando de escolta y banda de guerra, asistió a la ceremonia de liberación de los conscriptos de Marina, en representación de la Zona Naval núm. 5.

Finalmente fueron apresados un total de 11 individuos por delitos de diversa índole.

### *Unidades del Servicio Militar Nacional*

El personal del Servicio Militar Nacional encuadrado en el 1er Regimiento de I.M., S.M.N., participaron en el desfile militar nacional que conmemoró el CLXIX aniversario de nuestra Independencia.

El Comando Anfibio del 1er Regimiento de I.M., S.M.N. prestó servicio de apoyo y auxilio durante las regatas de campeonatos infantiles y juveniles; en los campeonatos nacionales de damas; en la Regata de la Primavera; en la Regata UPIICSA; en la Regata de la Marina; en la Regata del Club España; en la Regata Quetzalcóatl y en la Regata del Campeonato Nacional de la Federación Mexicana de Canotaje que se llevaron a cabo en la pista olímpica de remo y canotaje "Virgilio Uribe".

Asimismo el personal del Servicio Militar Nacional, realizó su viaje de prácticas anual, con el siguiente itinerario: México-Veracruz-Tampico-Veracruz-México.

Se efectuó en el campo de instrucción militar de Cuemanco, Xoch., la ceremonia de liberación del personal de conscriptos de I.M., S.M.N., habiéndose liberado un total de 630 marineros.

Se terminaron de formular las relaciones del personal que cumple su Servicio Militar Nacional en disponibilidad.

## DIRECCION DE AERONAUTICA NAVAL

### *Grupo Móvil de Apoyo*

El personal del grupo, operó en Ensenada, B.C.; Veracruz, Ver.; La Paz, B.C.; San Antonio, Texas y en diferentes partes de Norteamérica. En el puerto de Veracruz se le dio apoyo a la Estación Aeronaval, al Tercer Escuadrón Aeronaval y al Escuadrón de Búsqueda y Salvamento; se efectuó la revisión de helicópteros y se reparó el "HMR-139"; se le dio apoyo a la Estación Aeronaval, en San Antonio, Texas; se apoyó la reparación de los helicópteros Alouette 319-B mat. HMR-135 y Alouette II mat. HMR-137, pertenecientes al Escuadrón de Búsqueda y Salvamento. Se apoyó la reparación de los helicópteros Bell 47G-3BI mat. HME-01, HME-02 y HME-4 pertenecientes a la Escuela de Aviación Naval; igualmente se apoyó el mantenimiento de los aviones Grumman Albatros HU-16B del Primer y Tercer Escuadrón Aeronaval.

Se continuó supervisando en el extranjero, la reparación del avión F-27 mat. MT-205 perteneciente al Segundo Escuadrón Aeronaval.

### *Departamento de Ingeniería y Mantenimiento*

Se recibieron los requerimientos de materiales por parte de las dependencias aeronavales, procediéndose de inmediato a verificar el número de parte de las refacciones conforme a los manuales respectivos. Una vez analizados y verificados, se formularon oficios solicitando cotizaciones y adquisición de materiales; a su vez se elaboraron pagos y contra-facturas a los diferentes proveedores por medio del Agregado Naval en Washington.

Fueron remitidos boletines y manuales de servicio a las diferentes unidades aeronavales.

Se produjeron manuales de sobrecargos. Se elaboró el presupuesto por programas de esta Dirección, correspondiente a 1981.

### *Departamento de Planeación e Inspección*

El personal de este Departamento, se abocó a la formulación diaria y semanal de la situación de aeronaves, dando seguimiento a la fluidez de las actividades de este Departamento. Se elaboró la distribución de las secciones y se estructuró la planeación para el desarrollo de los Overhauls de las unidades pertenecientes a los distintos escuadrones. Fueron supervisados los servi-

cios y trabajos a efectuar por helicópteros del Escuadrón de Búsqueda y Salvamento. Se llevaron a cabo dos estudios, uno sobre reforma administrativa y el otro sobre la construcción y futura operación del Cuarto Escalón de Mantenimiento que será puesto en servicio en Las Bajadas, Ver. Respecto al Programa de Adquisiciones, éste fue formulado de acuerdo al presupuesto asignado a esta Dirección.

#### *Departamento de Servicios Especiales de Aeronáutica*

Se registró la alta y baja de materiales existentes en el pañol de esta Dirección, clasificándose el material y formulándose memorándums de autorización, para que éste sea despachado a las unidades aeronavales, lo que proporcionará un adecuado mantenimiento a los distintos escuadrones. Con el fin de participar en el curso de entrenamiento que se impartió en el Taller de Instrumentos, cada fin de semana un oficial de esta Dirección se trasladó al puerto de Veracruz, Ver.

#### *Departamento de Personal Aeronáutico*

Fueron actualizados los récords de vuelo de pilotos aviadores y mecánicos de Aviación. Se elevó una propuesta con resultados positivos, para promover a los grados inmediatos, al personal mecánico y otras especialidades aeronáuticas. Del curso impartido por Aeroméxico, egresaron 5 azafatas. Fueron solicitados los currículums vitae del personal de pilotos y mecánicos, a fin de verificar y actualizar la Sección de Información en el archivo. Se dio principio al control académico y administrativo de 28 elementos de tripulación becados, para efectuar un curso en el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.

Se formularon certificados médicos de almirantes, capitanes y oficiales de la Armada, remitiéndolos a la Dirección de Administración e Intendencia Naval. Se formularon los certificados de horas de vuelo y de aptitud comprobada de vuelo, de cada uno de los CC. almirantes, capitanes y oficiales pilotos aviadores de la Armada de México, mismos que se remitieron a la Dirección de Administración e Intendencia Naval, Departamento de Contabilidad. Se rindió el inventario valorado y se cerró el archivo de 1979, procediéndose a abrir las carpetas de 1980. Se dio principio a una revisión minuciosa del sistema kardex, a fin de controlar sistemáticamente el personal de AN. Fueron designados 3 elementos para efectuar el curso de Intendencia en el Centro de Capacitación "Francisco Philibert Rivas".

## DIRECCION DE COMUNICACIONES NAVALES

De acuerdo con nuestras obligaciones, se atendió a todas las unidades a flote, fijas y móviles terrestres, proporcionándoles el servicio y mantenimiento a sus equipos de navegación, así como se mantuvo estrecho contacto con los centros de mantenimiento para ministrarles equipos, material electrónico y refacciones; por otro lado se ha prestado atención a las estaciones de radio fijas, móviles marítimas y móviles terrestres a sus solicitudes de refacciones y material necesario para efectuar reparaciones a sus equipos, todo ello enfocado a prestar un buen servicio a las unidades y dependencias de la Armada de México.

Asimismo en colaboración con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se está proporcionando información de servicio meteorológico y de radiosondeo en isla Guadalupe, B.C.; isla Socorro, Col; isla Triángulo, Camp.; isla Pérez, Yuc., e isla Contoy, Q. Roo. Se continúa con el servicio de TSUNAMIS para la prevención de maremotos, información que es cursada vía Kansas a Ramsa.

Igualmente para una mejor operación en el sistema de comunicación, se está llevando a cabo una distribución de personal de radio-operadores en ambos litorales.

Periódicamente se ha efectuado una supervisión a los departamentos de electrónica de Ensenada, B.C.; La Paz, B.C.; Guaymas, Son.; Mazatlán, Sin.; Manzanillo, Col.; Acapulco, Gro.; Salina Cruz, Oax.; Puerto Madero, Chis.; Tampico, Tamps.; Veracruz, Ver.; Cd. del Carmen, Camp.; Progreso, Yuc.; Yukalpetén, Yuc.; Isla Mujeres, Q. Roo, y Chetumal, Q. Roo.

Se han instalado equipos de comunicación H.F. y V.H.F. a zonas, sectores navales y estaciones fijas así como a partidas de Infantería de Marina.

Se han instalado radares y otros equipos de navegación electrónica en diversas unidades de las fuerzas navales.

A continuación se indica el tráfico que ha tenido esta Dirección durante el transcurso de este informe, en el enlace de la red de comunicaciones con todas las estaciones fijas, móviles marítimas y móviles terrestres.

Radiogramas transmitidos . . . . .	5'047,739
Número de palabras . . . . .	24'059,314
Radiogramas recibidos . . . . .	11'407,827
Número de palabras . . . . .	75'255,050

## DIRECCION DE JUSTICIA NAVAL

En atención a las consultas jurídicas solicitadas por el personal de la Armada, tanto en asuntos del servicio como particulares, se ha proporcionado el asesoramiento legal correspondiente. Se tramitaron los procesos de primera instancia ante los distintos juzgados militares, habiéndose interpuesto las apelaciones correspondientes ante el H. Supremo Tribunal de Justicia Militar; tramitándose asimismo, los juicios correspondientes de amparo en los diferentes estados de la República.

Se formularon informes al Mando, haciéndole saber los diversos asuntos relacionados con el personal de la Armada que se encuentra procesado o sentenciado en los juzgados militares, así como el estado en que se encuentran los asuntos turnados. Por otro lado, se han emitido opiniones, informando a la H. Superioridad sobre lo que se considera correcto y legal de los diversos asuntos turnados a esta Dirección para su estudio.

Se ha prestado asesoramiento jurídico al Estado Mayor de la Armada, en virtud de los asuntos presentados, así como también a otras dependencias de la Armada.

Los oficiales adscritos a esta Dirección, así como el personal de pasantes, prestaron servicio de guardia tramitando los asuntos de orden común, tanto en delegaciones como en juzgados de primera y segunda instancia, relacionados con el personal de la Armada, que cometieron faltas o delitos en el fuero común. Se rindieron los partes respectivos.

Se tramitaron:

Consultas jurídicas . . . . .	723
Procesos de primera instancia . . . . .	148
Apelaciones . . . . .	54
Juicios de amparo . . . . .	13
Radiogramas . . . . .	1,143
Informes al Mando . . . . .	649
Memorándums . . . . .	242
Oficios . . . . .	814
Opiniones . . . . .	620

## DIRECCION DE SEGURIDAD SOCIAL

### DIRECCION

Se dio información tanto al personal de la Armada como al civil que así lo solicitó, canalizando los problemas a los lugares en los cuales se les podrían resolver, ya fueran dependencias militares, gubernamentales o de la Iniciativa Privada.

Se lleva a cabo el control de salidas y entradas por comisión o permiso en horas de labores.

Se elaboraron las relaciones del personal de almirantes, capitanes, oficiales y tripulación que se encuentran internados en el Centro Médico Naval.

Se gestionaron ante radio, televisión y cinematografía la necesidad de una comunicación más frecuente para el funcionamiento y supervisión de las videocassetteras en las islas Socorro y Margarita.

Con motivo del Día de Reyes, del Día del Niño y de la Madre, fueron organizados dos festivales y un desayuno, para festejar respectivamente a los mencionados, todo ello con el apoyo de la Dirección de Intendencia, Dirección General de Servicios y Dirección de Sanidad Naval.

Se colaboró en la organización del evento que con motivo del cierre de cursos del Programa Educativo para Adultos, se llevó a cabo en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad.

#### *Departamento de Servicios Sociales*

Gestión de envío de emolumentos del personal de la Armada, en comisión del servicio . . . . .	598
Quejas por inconformidad de obligación familiar . . . . .	201
Trámites de certificados de último pago . . . . .	268
Giros oficiales y bancarios por concepto de pensión alimenticia . .	212

#### Visitas a instituciones médicas:

Centro Médico Naval . . . . .	212
Hospital Central Militar . . . . .	100
Instituto Nacional de Neumología . . . . .	24
Instituto Psiquiátrico Dr. Rafael Lavista . . . . .	34

Trámites ante instituciones educativas:

Secretaría de Educación Pública . . . . .	36
Becas e inscripciones . . . . .	39

El personal de trabajo social continúa participando en los casos de grupo y comunidad, proporcionando al mismo tiempo, orientación al personal de la Armada y sus derechohabientes, que se presentan en esta Dirección con problemas de diversa índole.

Trámites en la sucursal Banjército para préstamos a corto plazo . .	101
Visitas al Centro Militar núm. 1 de Rehabilitación Social . . . . .	114

Servicio funerario:

Defunciones de miembros de la Armada . . . . .	38
Defunciones de derechohabientes . . . . .	70
Trámites por pagos de defunción. . . . .	56
Trámites de ayuda para gastos de sepelio. . . . .	75

Finalmente se realizaron conferencias relativas a la planificación familiar por parte de Trabajo Social.

*Asesoría Jurídico-Social*

Están en trámite las exenciones de pagos de impuesto predial, tanto en esta capital como en el Estado de México, sobre bienes e inmuebles, propiedad de algunos almirantes, capitanes, oficiales y tripulación que los adquirió a través del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y el Banco del Ejército y la Armada, S.A. de C.V. . . . .	198
Trámites de inconformidades ante la Procuraduría Fiscal respecto a resoluciones emitidas sobre exenciones de impuesto predial. . . .	36
Juicios de pensiones alimenticias. . . . .	59
Juicios de intestados . . . . .	24
Ordinario civil, terminación de contrato en los diversos juzgados familiares y civiles . . . . .	12
Juicios ante el Tribunal de la Federación. . . . .	12

De igual manera se dio atención al personal de la Armada y sus derechohabientes en consultas jurídicas.

*Departamento de Servicios e Inversiones*

Se realizaron visitas periódicas al ISSFAM, con el fin de tratar diversos asuntos correspondientes al Plan de Obras Programadas por ese Instituto en el presente año.

Se proporcionó orientación al personal de oficiales y tripulación de la Armada de México, con respecto a los préstamos hipotecarios que otorga el ISSFAM.

Se hizo el levantamiento del plano para el lugar que ocupa la Junta de Almirantes.

Se elaboró el levantamiento arquitectónico del Centro de Adiestramiento para esposas e hijas de militares, al igual que del alojamiento de tripulación.

Se revisaron los requerimientos de levantamientos de las unidades habitacionales del ISSFAM, en Isla Mujeres, Q. Roo, Salina Cruz, Oax., Cd. del Carmen, Camp.

#### *Departamento de Servicios Económicos*

Informes al Mando de retiro . . . . .	386
Informes para bajas por retiro . . . . .	341
Cancelaciones de trámites de retiro . . . . .	49
Certificados de beneficiarios, seguro de vida militar, fondos de trabajo, ahorro y vivienda . . . . .	155
Formulación de extractos de antecedentes militares para almirantes, capitanes, oficiales y tripulación . . . . .	338
Certificados de singladuras . . . . .	7
Certificados de servicios . . . . .	22
Cómputo total de servicios . . . . .	214
Controles y comunicaciones de transmisiones de pensión . . . . .	83
Declaraciones remitidas al ISSFAM. . . . .	284
Inconformidades y casos estudiados remitidos al ISSFAM . . . . .	282
Préstamos a corto plazo enviados a Banjército. . . . .	228
Formas de préstamo a corto plazo requisitadas . . . . .	185
Remisión de formas 100/a vivienda militar requisitadas . . . . .	254
Formas de la vivienda militar requisitadas . . . . .	244
Formas de fondo de trabajo y ahorro requisitadas. . . . .	242
Formas de la vivienda turnadas al ISSFAM . . . . .	197
Formas de trabajo turnadas a Banjército . . . . .	218
Informes al Mando para conceder prórroga . . . . .	109
Informes al Mando al cual ha cedido prórroga. . . . .	107
Informes al Mando para conceder retención . . . . .	53
Relación organizada por cuerpos y jerarquías . . . . .	12
Elaboración de expedientes para trámite de retiro. . . . .	354
Elaboración de expedientes de extintos. . . . .	60

#### *Departamento de Servicios Administrativos*

Oficios y radiogramas comunicando situación de afiliación . . . . .	4,784
Nueva documentación . . . . .	454
Tarjetas de identidad. . . . .	477

Recibos de baja . . . . .	220
Afiliaciones . . . . .	780
Cédulas . . . . .	3,369
Expedientes de afiliación abiertos (alta) . . . . .	2,194
Expedientes de afiliación (baja). . . . .	2,532
Certificación de actas . . . . .	903
Certificados de identidad. . . . .	277
Microfilme de expediente de afiliación . . . . .	100
Altas . . . . .	31
Bajas . . . . .	36
Reportes de la pagaduría. . . . .	24
Estadísticas . . . . .	12

## CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES

### SUBDIRECCION

De acuerdo a las funciones que competen a esta Subdirección, se tomó parte en las juntas académicas realizadas en la Dirección de este Plantel, con la finalidad de desarrollar y establecer los programas, horarios y calendarios de los cursos de Estado Mayor, Mando Naval y otros cursos especiales que se imparten y se impartirán y que se promueven con otras instituciones, y asesorándose a la Jefatura de Estudios para la elaboración del calendario escolar de los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina de las promociones XVII y XIX; y en el curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 80-81.

Asimismo se formularon y elaboraron anteproyectos académicos como es el caso de Curso de Mando Superior, y se prestó orientación al personal de capitanes integrantes del curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina promociones 79-80 y 80-81, para la elaboración de sus trabajos tipo tesis.

Complementariamente a lo anterior, se impartieron seminarios relativos a la elaboración de trabajos tipo tesis, para los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina promociones XVIII y XIX; así como Discusión en Grupo, para los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina promociones 79-80 y 80-81, Mando Naval e Infantería de Marina promociones XVII, XVIII y XIX.

#### *Jefatura de Estudios*

Por conducto de una relación se remitieron 19 paquetes conteniendo bibliografía y guía de estudios, para los capitanes aspirantes al curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 80-81.

Se elaboraron los calendarios de estudios para los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina, Promoción XVII, abriéndose 20 expedientes y 19 tarjetas personales para el control académico del personal de dichos cursos.

Se formularon oficios para designar materias a los profesores que imparten clases en este Plantel, para los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 79-80, Mando Naval y de Infantería de Marina Promoción XVII.

Se formuló el calendario escolar del curso de Mando, Promoción XVIII.

Se solicitaron 33 diplomas para el personal integrante de los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 79-80, y de Man-

do Naval y de Infantería de Marina Promoción XVIII, que egresaron de este Plantel.

Se formularon oficios para designar materias a los profesores que imparten clases en este Plantel, para los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 80-81, y Mando Naval e Infantería de Marina Promoción XIX, formulándose el calendario escolar de este último.

Se han recibido y archivado las evaluaciones de cada uno de los cursantes, y se han elaborado 76 recibos de tesis, prestadas para su consulta.

Se formuló el calendario escolar del curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 80-81.

Se han clasificado hasta la fecha 160 trabajos tipo tesis, elaborados por los CC. capitanes y oficiales que fueron considerados para posible ascenso al grado inmediato.

Se solicitaron 17 diplomas para el personal integrante del curso de Mando que finalizó las técnicas para hablar en público, y 33 más, para el personal integrante de los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 79-80 y Mando Naval y de Infantería de Marina Promoción XVIII que egresaron de este Plantel.

Se depuraron y clasificaron por años, los expedientes correspondientes de 1970 a la fecha.

#### *Departamento Académico del Area Política*

Actividades docentes.

Se elaboraron los programas de estudios y evaluaciones correspondientes a las materias de:

- a) Derecho Internacional Público.
- b) Derecho Constitucional.
- c) Legislación Nacional.
- d) Derecho Internacional Marítimo.
- e) Geografía Militar.
- f) Técnicas para Hablar en Público.

Se revisaron y actualizaron los programas y el material didáctico que se requiere para las cátedras que se imparten a los cursantes de Estado Mayor Naval e Infantería de Marina, así como para los cursantes de Mando Naval Promoción XVI.

Se promovieron en coordinación con la oficina de Relaciones Públicas de este Plantel, conferencias que corresponden al area política y jurídica.

Se solicitaron y adquirieron textos jurídicos, necesarios para las cátedras de los cursos de Estado Mayor Naval e Infantería de Marina y Mando Naval.

Se encuentran pendientes de proporcionarse los siguientes textos:

- a) Derecho Internacional Marítimo de John Colombos.

- b) Derecho Internacional Marítimo de Teodoro Alvarado G.
- c) Derecho Internacional Público de Modesto Seara.
- d) Derecho Marítimo de Raúl Cervantes A.

Se elaboraron y remitieron las evaluaciones de las materias impartidas.

Se impartieron al curso de Mando Promoción XII, las cátedras de Técnicas para Hablar en Público, Legislación Nacional y Derecho Internacional Marítimo, elaborándose las calificaciones correspondientes a dichas materias.

Se remitieron a los catedráticos del área jurídica, formas de evaluación que rinden al término de cada materia.

Actividades administrativas.

Se anotaron en las tarjetas correspondientes, los decretos, acuerdos y demás ordenamientos jurídicos que se publican a través del Diario Oficial.

Se colaboró y asesoró a los causantes de Estado Mayor Naval y de Mando Naval, para la elaboración de los diferentes trabajos que se le asignan.

Se reunió la Junta Académica para poner en consideración del Alto Mando, las materias de los cursos de Mando Naval y Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, que deben ser adicionadas o modificadas para un mejor y eficiente conocimiento de los cursantes.

Se iniciaron los cursos de Mando Naval e Infantería de Marina Promoción XIX, así como el curso de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción 80-81, impartándose en este último las siguientes materias:

- a) Teoría del Estado.
- b) Derecho Internacional Público.
- c) Geopolítica.
- d) Derecho Constitucional.

#### *Departamento Académico de Simuladores de Ejercicios Tácticos*

Se elaboraron 2 directivas de planeamiento para los Juegos de Guerra correspondientes, que lleva a cabo el personal de cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina, mismo que se llevó a cabo en el aula de clases, como ayuda didáctica.

El primer juego de la guerra llevó el nombre de Operación Roca y fue jugado entre el personal de cursantes de Estado Mayor Naval Promoción X con árbitros designados; el mismo tuvo la asistencia del personal de cursantes de Mando Naval Promoción XIX.

El segundo juego de la guerra, no llevó nombre, y fue jugado de manera proporcional entre el personal de cursantes de Estado Mayor Promoción X y el personal de cursantes de Mando Naval Promoción XIX.

En ambos juegos se hizo la crítica objetiva del planeamiento y de las actividades desarrolladas durante la realización de los juegos.

## *Departamento de Ayudas a la Enseñanza*

Se prepararon, imprimieron y distribuyeron las siguientes revistas, folletos y reglamento:

La revista mensual que se distribuye entre los egresados del Centro.

El folleto Operaciones Anfibias con 180 ejemplares.

El Manuel OCMI para Búsqueda y Salvamento, encuadernándose 300 ejemplares sobrantes que se depositaron en la biblioteca del Plantel.

El folleto La Zona Económica Exclusiva, con 300 ejemplares, entregándose a la biblioteca 100 ejemplares sobrantes.

El Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales, con 200 ejemplares.

La obra Psicología del Mando, con 500 ejemplares.

El libro Plan para la Coordinación de la Defensa del Tráfico Marino (de la Junta Interamericana de Defensa). Publicación confidencial de 100 ejemplares.

El libro Estrategia de Aproximación Indirecta, con 500 ejemplares.

Igualmente se ha dado apoyo material a los cursantes de Estado Mayor y Mando, en cuanto a sus necesidades de papelería y encuadernación.

Se colaboró con la Subdirección, en la formulación de calendarios y horarios para los cursos del año.

Se ha procurado mejorar el funcionamiento de la biblioteca, formulando relaciones de acuerdo con los catedráticos, y ayudando a la conservación de las obras del acervo.

## *Biblioteca*

Con el fin de tener el registro bibliográfico lo más actualizado posible, periódicamente han estado realizándose las depuraciones del material que resulta innecesario para dar cabida a nuestros ejemplares de mayor importancia.

Consecuentemente se han registrado y clasificado un total de 3,753 libros, además de otro buen número de revistas y folletos, que se han dado a conocer mediante relaciones que se colocan mensualmente en el tablero informativo, para que el personal de los diferentes cursos y otros lectores, se enteren de las nuevas adquisiciones y puedan acudir a su consulta, o en su caso, gestionen los trámites correspondientes para que se les faciliten en calidad de préstamo.

Durante el período que comprende este informe se ha recibido el siguiente material de consumo:

Ejemplares de La Gran Estrategia . . . . .	285
Ejemplares de la Táctica Aeronaval . . . . .	175
Manuales para elaborar tesis . . . . .	36
Ejemplares del Pensamiento Táctico Aeronaval . . . . .	479
Ejemplares de Operaciones Anfibias . . . . .	155

Manuales de Formatos de Estado Mayor . . . . .	80
Ejemplares del Manual de Búsqueda y Salvamento . . . . .	250

Igualmente se proporcionó el siguiente material de consumo:

Ejemplares de Implicaciones Militares de los Cambios en el Derecho Marítimo . . . . .	30
Ejemplares de Operaciones Anfibias . . . . .	30
Ejemplares de Táctica Aeronaval . . . . .	77
Ejemplares de Comunicación Masiva . . . . .	80
Ejemplares de Implicaciones Militares en el Control de Tráfico Marítimo . . . . .	51
Ejemplares del Procedimiento de Empleo de las Fuerzas Armadas en la Campaña contra los Estupefacientes . . . . .	228
Ejemplares de Comunicaciones Navales . . . . .	29
Ejemplares de Reglamento para Prevenir Abordajes . . . . .	92
Juegos de material de Estado Mayor, lecciones autodidácticas . . .	13
Ejemplares de Manuales de Formatos de Estudio de Estado Mayor	45
Ejemplares de la Gran Estrategia . . . . .	47
Ejemplares de la Historia del Pensamiento Táctico Naval . . . . .	48
Ejemplares de la Discusión en Grupo . . . . .	40
Ejemplares de Psicología del Mando . . . . .	39
Libros del Perfil Filosófico de la Estrategia . . . . .	74
Libros de Técnicas para Hablar en Público . . . . .	22
Manuales para elaborar tesis . . . . .	37
Manual de Búsqueda y Salvamento . . . . .	12
Trabajos de investigación . . . . .	22

Asimismo se ha recibido durante este período el siguiente material:

Libros . . . . .	480
Publicaciones . . . . .	55
Folletos . . . . .	40
Revistas . . . . .	13
Manuales . . . . .	32
Diccionarios . . . . .	3
Atlas mundiales . . . . .	1

### *Departamento de Relaciones Públicas*

Conforme a los objetivos y funciones específicas que tiene encomendados este Departamento, se realizaron las siguientes actividades, conferencias y visitas que a continuación se enumeran, mismas que fueron efectuadas por el personal directivo, académico, cursantes de Estado Mayor Naval, Mando Naval y de Infantería de Marina.

Se impartieron un total de 49 conferencias que versaron sobre variados temas, siendo los expositores personalidades distinguidas de esta Institución, así como invitados de distintas especialidades.

Se efectuaron 13 visitas a distintas localidades e instalaciones, a fin de complementar el programa de estudios de los cursantes de este Centro.

Se realizó un viaje de estudios a la República de Cuba, asistiéndose durante el recorrido a dicha isla a diferentes eventos.

Se llevó a cabo la ceremonia de clausura e inauguración de los cursos de Mando Naval y de Infantería de Marina promociones XVIII y XIX, respectivamente; la de entrega de placas y diplomas para los cursantes de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción X, y finalmente la ceremonia para la inauguración de los cursos de Estado Mayor Naval y de Infantería de Marina Promoción XI.

Se presentaron 13 tesis de los cursantes de Estado Mayor, en el salón de actos "Pedro Sainz de Baranda".

#### *Departamento de Seguridad*

Clases y marinería continuaron participando en la instrucción militar encuadrados en el Grupo de Desembarco, habiendo formado parte del desfile del 16 de septiembre.

Se impartieron academias y prácticas de tiro seco, arme y desarme de la pistola .45 CDP.

Se asignó, controló y supervisó al personal para las diferentes actividades del Plantel, de acuerdo a su empleo.

Se impartieron pláticas al personal sobre leyes y reglamentos y otros aspectos de las actividades del Centro.

Se continúa en el control del servicio de alimentación y los vehículos a cargo del establecimiento.

#### *Detall*

Se formularon:

Oficios de asuntos diversos . . . . .	644
Memorándums. . . . .	43
Radiogramas . . . . .	46
Certificados de permanencia . . . . .	320
Relaciones diversas . . . . .	39
Ordenes particulares del Plantel. . . . .	366
Facturas de correspondencia . . . . .	168
Revistas de vestuario y equipo. . . . .	12

Se tramitaron:

Oficios tratando asuntos diversos . . . . .	1,014
Memorándums. . . . .	67
Radiogramas . . . . .	54
Solicitudes particulares . . . . .	88
Oficios confidenciales . . . . .	15

## DIRECCION DE EDUCACION NAVAL

### SUBDIRECCION

#### *Departamento Administrativo*

Se practicó examen físico, médico y académico a los aspirantes a cadetes a la H. Escuela Naval Militar.

Se remitieron constancias y diplomas a los diferentes planteles de la Armada de México para atenciones de sus alumnos.

Se remitieron a la H. Escuela Naval Militar, cartas de los diferentes estados de la República para actualizar la Mapoteca del citado Plantel.

Otras actividades:

Oficios. . . . .	814
Memorándums. . . . .	684
Radiogramas . . . . .	191
Informes y propuestas. . . . .	57

#### *Grupo de Análisis y Programación*

Programa	Lenguaje	Avance
<i>Dirección de Educación Naval</i>		
Calificación de exámenes pedagógicos (Física, Matemáticas, Físico y Médico)	Fortran	100% listo para ser utilizado en los próximos exámenes de admisión a la Hescnav.
Directorio de la Dirección de Educación Naval	Cobol	100% funcionando
Directorio General de la Comandancia General de Armada	Cobol	100% listo para implementarse
Censo del nivel académico del personal de la Armada de México	Cobol	100% listo para implementarse. (Fue entregado a la Dirección General de Servicios, para su aprobación por parte de la Comandancia General.)

Programa	Lenguaje	Avance
Sistema de Calificación y Control de las Baterías de Exámenes Psicológicos	Fortran	Listas las 3 primeras etapas, exámenes de dominós, aptitudes e intereses, pendiente a indicaciones de la Sección Psicológica, el Cornell Index.
<i>Dirección de Ingeniería</i>		
Reporte diario de la situación operativa de los buques de la Armada	Basic	100% operando
Estudio de viabilidad para el Sistema de Control de Refacciones	Fortran	0.5%
Sistema para consulta de datos estadísticos de la situación operativa de los buques de la Armada con acceso directo.	Fortran	50%

Se llevó a cabo un estudio de viabilidad para la creación de un sistema de control de refacciones, resultando que no es posible su realización, en virtud de no contar con el suficiente equipo de cómputo como para mantener al día un sistema de inventarios en forma mecanizada, además, tanto los almacenes en tierra como a flote, no se encuentran organizados en forma homogénea.

Asimismo, los trabajos antes mencionados, tuvieron que ser reprogramados en virtud de que el Centro de Cómputo de la Secretaría de Programación y Presupuesto, suspendió el servicio de la máquina Cyber 173 y en la actualidad se trabaja en una Univac 1100/80 de la misma Secretaría, por lo que no se presenta un avance considerable en los programas y trabajos.

#### *Sistema de Calificación de Exámenes de Admisión de la H. Escuela Naval*

##### A) Descripción.

###### Objetivo:

Obtener los resultados de los exámenes pedagógicos sustentados por el personal y aspirantes a cadetes de la H. Escuela Naval Militar según un criterio establecido de aceptación.

Presentar los resultados en forma clara y de manera que cada aspirante sea fácilmente analizado cuando no haya reunido los criterios de aceptación establecidos, y así poder tomar una decisión adecuada para su resolución.

El resultado final del sistema es un reporte conteniendo la siguiente información:

- a) Número de orden.
- b) Registro de aspirantes.
- c) Resultado de aceptación.
- d) Nombre del alumno/aspirante.
- e) Resultados de los exámenes médicos, físico y pedagógico.
- f) Lugar obtenido en el concurso.
- g) Lugar en que efectuó el examen.

B) Organos Interrelacionados.

Este sistema fue propuesto en coordinación con el Departamento Técnico de la Dirección de Educación Naval, mismo que proporcionó toda la información existente para obtener el sistema.

C) Avance y Etapas.

Implantado y actualmente se encuentra funcionando en la calificación de los exámenes de admisión a la H. Escuela Naval Militar.

D) Afectación Relativa.

Llevando a cabo este trabajo en forma mecanizada, la selección de aspirantes aceptados se realiza con más alto grado de eficiencia ,por parte del personal de la Dirección de Educación Naval encargada de la admisión a la H. Escuela Naval Militar, dado que el listado presenta en forma clara todas las variables que afectan dicha selección.

*Directorio del Personal Adscrito a la Comandancia General de la Armada*

A) Descripción

Objetivo:

Elaborar un archivo conteniendo un directorio del personal comisionado en las diferentes direcciones y organismos adscritos a la Comandancia General de la Armada, con el objeto de obtener información de los datos personales de cada uno de los elementos en el Servicio Activo.

Este directorio quedará en orden descendente tanto de grados como de cargos y podrá ser accesado directamente.

También podrá brindar un listado del directorio debidamente presentado para la Comandancia General de la Armada o bien para cualquier dirección u organismo que lo solicite, conteniendo los siguientes datos:

- a) Datos de su comisión.
  - 1. Dirección a la que pertenece.
  - 2. Departamento.
  - 3. Grado y Cuerpo.
  - 4. Rama.
  - 5. Puesto que desempeña.
  - 6. Nombre y apellido.
  
- b) Fechas.
  - 1. De nacimiento.
  - 2. Alta en la Armada.
  - 3. Alta en la Dirección en la que esté comisionado.
  - 4. Ultimo ascenso.
  - 5. R.F.C. (Cédula IV).
  - 6. Adscripción anterior.
  
- c) Teléfonos.
  - 1. Particular.
  - 2. Oficina.
  
- d) Datos médicos.
  - 1. Grupo sanguíneo.
  - 2. Factor Rh.
  - 3. Estatura.
  - 4. Peso.
  - 5. Dirección particular.

B) Organos interrelacionados.

El sistema de directorio se lleva de acuerdo con el Departamento Administrativo de la Dirección de Educación Naval, para determinar datos relevantes y conducta de los mismos.

C) Avance y etapas.

- a) Avance y etapas cumplidas del programa que elabora el directorio.
  - 1. Análisis del programa.
  - 2. Estudio del programador.
  - 3. Documentación.
  - 4. Codificación.
  - 5. Perforación.
  - 6. Compilaciones.
  - 7. Correcciones.
  - 8. Pruebas.

- b) Avance y etapas cumplidas del programa de datos.
  - 1. Diseño y reporte de formas.
  - 2. Captación de datos en el Departamento Administrativo.
  - 3. Codificación de los mismos.
  - 4. Perforación y correcciones.
  - 5. Pruebas.

#### D) Afectación Relativa.

Localizar a la mayor brevedad posible al personal, dependiendo de los datos que se requieran y que cada Dirección tenga un directorio del personal adscrito a la misma.

Brindará una forma eficiente de obtención de la información almacenada de todos los elementos de la Comandancia General de la Armada de México.

### *Sistema de Censo Académico*

#### A) Descripción

##### Objetivo:

La Dirección de Educación Naval tuvo a bien disponer se levantara un censo educativo del personal perteneciente a la Armada de México a fin de establecer los recursos humanos y las necesidades por lo que a educación se refieren.

Para tal efecto se creó el Sistema de Censo Académico, el cual fue elaborado con el fin de saber en cualquier momento el nivel académico en que se encuentra el personal de la Armada de México.

El Departamento Técnico, dependiente de la Educación Naval, marcó la pauta para la captura y determinación de los estudios y grados académicos que existieran y fueran de su interés y determinara el que se obtuvieran los siguientes resultados:

##### Situación académica:

- a) Personal con niveles académicos básicos (primaria, secundaria, preparatoria o equivalente).
- b) Personal con estudios profesionales (carrera en la H. Escuela Naval Militar, licenciatura, ingeniería y carreras de nivel medio).
- c) Personal con estudios superiores (maestría, doctorado, etc.).
- d) Otros cursos.
- e) Idiomas que dominan.
- f) Deseos de capacitación por vocación.

Los resultados anteriores, se complementarán con los generales de cada uno de los interesados.

B) Organos Interrelacionados.

Estos estudios fueron llevados a cabo en coordinación con el Departamento Técnico de la Dirección de Educación Naval.

C) Avances y Etapas.

Por lo que a avance se refiere, en la actualidad se considera haber logrado el 100 por ciento en la creación del sistema.

Por lo que toca a las etapas, se realizaron estudios de viabilidad, conformación del diagrama del sistema, conformación del diagrama del programa maestro, de los cuales se derivan los programas que requiere el usuario, el diseño de las formas de captación de datos, el diseño del instructivo para el asesor guía que fugirá como tal al momento de la captura de estos últimos en lo que a personal foráneo toca, y se realizaron las pruebas que se refieren a la situación académica, datos que fueron tomados al personal de las diferentes direcciones y organismos de la Comandancia General.

D) Afectación Relativa.

Una vez implantado el Sistema de Censo Académico, se podrá organizar en toda su amplitud, el cubrir debidamente los programas de capacitación destinados a la superación del personal de la Armada de México, con un mínimo de tiempo y de utilización de horas-hombre.

*Sistema de Control de Exámenes Psicológicos*

A) Descripción.

Objetivo:

Se creará un archivo que contenga los resultados de los exámenes psicológicos del personal de aspirantes a cadetes de la H. Escuela Naval Militar, en forma mecanizada.

Se organizará un sistema que contendrá la batería de calificación de exámenes psicológicos, que estará constituido por tres programas de conceptos distintos, de acuerdo a lo requerido, siendo los mismos los siguientes:

- a) Dominó.
- b) Intereses y aptitudes.
- c) Cornell Index.

Cada programa funcionará como un archivo de datos respectivo, en el cual se registrará la información requerida; el mencionado archivo se alimentará con las hojas de examen presentadas por cada uno de los aspirantes.

En la ejecución del programa, se obtendrán las puntuaciones correspondientes en listados de reporte de resultados respectivos, en el orden y condiciones establecidos, de acuerdo a las necesidades.

#### B) Organos Interrelacionados.

La Oficina de Investigación Psicológica de la Dirección de Educación Naval, proporcionará los métodos y condiciones necesarias para la finalidad de calificaciones y de la información que se requiera para tal fin.

#### C) Avances y Etapas.

Las etapas correspondientes a los programas de Dominó y Actitudes e Intereses, se han llevado a cabo, hasta las fases siguientes:

Se elaboraron dichos programas, terminándose y probándose satisfactoriamente, quedando listos para ser implementados.

Quedó pendiente la etapa correspondiente al Programa Cornell Index, por causas que corresponden a los órganos de coordinación.

#### D) Afectación Relativa.

Tomando en cuenta el Sistema de Calificaciones de Exámenes Psicológicos, se consideran los siguientes beneficios:

- a) Se ahorrará la intervención de personal que califica manualmente dichos exámenes.
- b) Se realizará el objetivo con mayor eficiencia, aprovechando las cualidades de la computación electrónica.
- c) Se logrará el mejor aprovechamiento del personal dedicado al control psicológico.

### *Situación de las Unidades de la Armada*

#### A) Descripción.

##### Objetivo:

Obtener un archivo de acceso directo, con la situación de los buques de la Armada de México en un momento dado, así como el porcentaje de buques listos y del litoral en que se encuentran, incluyendo también las unidades en tierra y aire.

Se elaboró un primer trabajo en lenguaje Basic, en la misma forma en que se hacía anteriormente, con esta captura de datos se facilitará la labor al Departamento de Sistemas de la Dirección de Ingeniería.

Los resultados se obtienen al día y éstos son puestos en conocimiento del Mando.

B) Organos Interrelacionados.

El trabajo anteriormente descrito, se hizo en completa coordinación con el Departamento de Sistemas de la Dirección de Ingeniería, ya que se adoptó la forma en que se reportaba antes de mecanizarlo.

C) Avance y Etapas.

Actualmente se lleva un avance de un 50 por ciento del total del trabajo.

Se cumplió la primera etapa (que es la del control de buques al 100 por ciento).

D) Afectación Relativa.

Al crear este trabajo en un sistema de computación, se acelera la obtención de resultados, ya que una vez implantado y con los datos requeridos, el tiempo de proceso-elaboración, es cuestión de minutos.

*Departamento Técnico*

Sección de Archivo y Trámite.

Se elaboraron oficios, memorándums, radiogramas y propuestas al Mando, así como a los diferentes planteles a cargo de esta Dirección, le fueron dictadas directivas.

Se lanzaron las convocatorias para ingresar a las escuelas de Aviación, Enfermería e Intendencia Naval, para la Primera Compañía de Trabajos Submarinos.

Se planeó, programó, formuló y se distribuyeron a zonas y sectores navales, el material necesario para la aplicación de los exámenes de admisión, para los aspirantes que soliciten ingresar a la H. Escuela Naval Militar en la Promoción 1980.

Se recibió la documentación de los aspirantes a cadetes en el Distrito Federal, así como de los aspirantes a zonas y sectores navales.

En coordinación con la Dirección de Sanidad Naval, Centro Médico Naval y Oficialía Mayor, Dirección de Administración, Oficina de Deportes, se les practicó exámenes, físico y académico a los aspirantes a cadetes en el Distrito Federal.

Se empezó a realizar el trámite de filiación al personal de esta Dirección.

Se rindió informe al Departamento de Control Académico de este Organismo, sobre los diferentes criterios de aprobación que se aplican en la U.N.A.M. e I.P.N., con la finalidad de establecer un criterio de acreditación en la H. Escuela Naval Militar.

Se concluyeron los exámenes para el ingreso a la H. Escuela Naval Militar.

Se hizo el proyecto para integrar el grupo de personal docente para la Armada, mencionando sus aspectos más importantes, y reorganizando el archivo del Departamento.

Se elaboró el Plan Global de Desarrollo de la Dirección de Educación Pública Naval.

Se hicieron las gestiones pertinentes de viáticos y pasajes para los jueces examinadores de los guardiamarinas.

#### Sección de Psicología.

Se aplicaron la batería de pruebas psicológicas y retest, así como la clasificación, evaluación y computación, informando al Mando de los resultados de estas investigaciones.

Fueron elaborados nuevos cuestionarios, con el propósito de explorar la actitud de la relación profesor-alumno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se llevaron a cabo las juntas de trabajo con el Jefe del Departamento Técnico para recabar su opinión y asesoría acerca de las preguntas a incluirse en los cuestionarios y, las correcciones que se hagan pertinentes.

Se elaboró la agenda de trabajo para la aplicación de la encuesta para la H. Escuela Naval Militar.

Realización de la encuesta de acuerdo al proyecto de estudio exploratorio de la actitud hacia la relación profesor-alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se vaciaron los datos de la información obtenida en los cuestionarios aplicados a docentes y cadetes de la H. Escuela Naval Militar de acuerdo al estudio exploratorio antes citado.

Se elaboraron los objetivos y un marco teórico, de acuerdo a la ruta establecida en el proyecto del análisis de la información recabada.

Se tipificaron las respuestas de los cuestionarios que se aplicaron a docentes y cadetes de la H. Escuela Naval Militar, haciendo una descripción y un resumen de los resultados obtenidos en la encuesta.

Se procesaron y analizaron las estadísticas de los resultados obtenidos, realizando un análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores de la encuesta.

Se redactaron las observaciones, conclusiones y sugerencias al Mando de los resultados obtenidos en dicha encuesta.

Se elaboró el proyecto de exámenes psicológicos, a cadetes aspirantes a la carrera de Piloto Aviador Naval.

#### Sección de Trabajo Social.

Una de las funciones de esta Sección, es la de promover entre el personal de esta Institución, su afiliación a los diversos cursos que se realizan en esta Dirección, así como los que se imparten en otras dependencias, para elevar su nivel cultural y educacional. Asimismo otra de sus funciones, es la de rea-

lizar visitas a todo el personal que se encuentra comisionado en diversos cursos, para corroborar su nivel de avance en los mismos.

Para el buen desempeño de sus actividades, esta Sección ha realizado las siguientes actividades:

Se asistió y participó, en el ciclo de conferencias sobre la evaluación de educación para todos, llevado a cabo en las instalaciones del antiguo Colegio Militar.

Se llevó a cabo una entrevista con una trabajadora social de la Unidad Cuauhtémoc del Instituto Mexicano del Seguro Social, para conocer las facilidades y tipos de cursos que ahí se imparten.

Se organizó el archivo de esta Sección, así como los tarjeteros y folletos de las diferentes instituciones que ofrecen cursos, para su actualización.

Se entrevistó a la directora de Datamex, con el objeto de conocer las facilidades que se ofrecen para los cursos de programador, perforista IBM y secretarías bilingües.

Se acudió al Centro Internacional de Aviación Civil, con el objeto de verificar la fecha de iniciación de los diferentes cursos que ahí se imparten.

Se establecieron los primeros nexos con el Colegio de Ciencias y Humanidades, para recabar la información relativa a la preparatoria en el Sistema de Enseñanza Abierta.

Se asistió al Colegio La Salle, para solicitar información sobre los registros que se deben cubrir para la obtención de becas.

Se entrevistó al director de la Escuela Militarizada México, para conocer los trámites a realizar en el ingreso a la misma.

Se investigaron los requisitos necesarios para el ingreso a las diferentes escuelas de enfermería de las siguientes instituciones: IMSS, IPN, ISSSTE, UNAM y particulares, con el objeto de manejar la información en el momento más oportuno.

Se atendieron asuntos de inscripción para escuelas primarias y secundarias, realizando el trámite correspondiente por medio de la Secretaría de Educación Pública.

Se entablaron pláticas con el coordinador de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Administración Pública, para conocer las fechas de iniciación de los cursos que ahí se imparten.

Se visitaron las instituciones del ICAMI y el IPADE, con la finalidad de conocer el tipo de cursos que se imparten y su programa de trabajo.

Se visitó la Universidad Latinoamericana, para conocer si era posible el ingreso de varios elementos de esta Institución.

El PRI por medio de la Oficina de Asuntos Jurídicos, ofreció a la Armada de México, becas completas y medias becas para los diferentes cursos que se llevan a cabo en instituciones diversas.

Se informó a las diferentes direcciones dependientes de la Comandancia General de la Armada, el aprovechamiento de personal de tripulación que se encontraba efectuando el curso intensivo de Taquigrafía, Mecanografía, Or-

tografía, Redacción y Trámite de Documentación Naval, en el Centro de Capacitación "Francisco Philibert Rivas".

Se efectuaron visitas al Centro de Capacitación de la Unidad Cuauhtémoc del IMSS, con el objeto de informarse del aprovechamiento del personal de la Armada, que se encuentra capacitando en diversas áreas.

En coordinación con la Dirección de Comunicaciones Navales, se giró convocatoria para personal de tripulación que deseara efectuar el curso de operadores de radar en esta capital.

Se elaboraron las formas para registrar a cada zona y sector naval como USEB (Unidad de Servicios de Educación Básica), dentro del Sistema de Enseñanza Abierta. Asimismo se fotocopió el material que se encuadernará y enviará a zonas y sectores navales, como información para el óptimo aprovechamiento del USEB.

Se auxilió al personal militar, en todo aquello relacionado con las descripciones escolares de los niveles de primaria, secundaria, vocacional y preparatoria.

Sección de Pedagogía.

Se procuró dar un curso de Mecánica de Aviación.

Se participó por segunda ocasión, en el curso de Asesores de Educación de adultos en las Islas Marías.

Se realizó el Plan General de Educación Naval y la Ley Orgánica de la Armada, con el objeto de conocer las funciones específicas de esta Dependencia. Se llegó a la conclusión de que la educación en esta Secretaría, es una parte necesaria y complementaria que posee una estructura que se encuentra funcionando, pero que se hace necesario elevar ese nivel, en cuanto a la calidad y cantidad, por medio de estímulos adecuados para que el sujeto responda acertadamente y se logren los objetivos esperados.

De acuerdo al Plan de Sistema de Enseñanza Abierta de la Armada de México, se remitieron folletos informativos de la Secundaria Abierta, a todas las zonas, sectores, unidades a flote, compañías de infantería, hospitales y astilleros, pretendiendo con ello, despertar el interés por concluir sus estudios a todos aquellos elementos que así lo deseen.

Se elaboró un Programa de Capacitación Docente, para profesores de la H. Escuela Naval Militar.

Se impartió una conferencia en la Dirección General de Educación para Adultos, para difundir el Sistema de Educación Pública Naval, con la finalidad de que el personal conociera lo que es en sí, la H. Escuela Naval Militar e inquietudes de la misma.

Se realizó una visita al Centro Nacional de Productividad (CENAPRO), con el fin de conocer el calendario de cursos que se impartirán durante todo el año de 1980.

Se acudió al primer concurso de cine documental, en el que se participó con un videocassette de la H. Escuela Naval, mismo que se llevó a cabo en el Palacio de Minería.

Se asistió a una reunión en la Secretaría de Gobernación, siendo el tema a tratar el de el Sistema de Enseñanza Abierta. Los resultados que se obtuvieron fueron de gran interés, ya que se proporcionó información y orientación acerca de la aplicación más atinada del SEA en la Secretaría de Marina.

Se impartió una conferencia acerca de la H. Escuela Naval, en la Escuela Primaria Activa "ARETE", así como a un grupo de boy-scouts.

Se acudió a la inauguración de algunos cursos en el Centro "Francisco Philibert Rivas"; así como se acudió a las instalaciones del CEDEF en Cuernavaca, Mor., para conocer y observar la elaboración del material didáctico, y ver las posibilidades de aplicarlo en algunos cursos de la Armada de México.

De conformidad con las necesidades prioritarias del Centro de Capacitación de la Armada, y en coordinación con la Dirección de Personal, se tramitó el ingreso de alumnos a las escuelas de Enfermería e Intendencia Naval, así como al curso de mecánicos de aviación.

Se asistió a la 1a. Reunión de Información y Consulta para Coordinadores del Programa de Educación General Básica de los Trabajadores de la Administración Pública Federal; a la quinta conferencia, titulada "Los Requerimientos en la Educación de Adultos"; a la Reunión de Información sobre Acreditamiento y Certificación de Estudios, efectuada en el Centro de Capacitación de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial.

En coordinación con el Estado Mayor de la Armada, se revisó y estudió el Manual de Procedimientos para las Prácticas Profesionales de Guardiamarinas del Cuerpo General, sometiéndose para su aprobación al citado Organismo.

Se asistió a la sexta conferencia titulada "Los Aspectos Psicopedagógicos en la Formación Docente", efectuada en el Centro Nacional de Productividad; así como a la séptima conferencia titulada "Diversos Esquemas de Programas de Educación de Adultos", efectuada también en dicho Centro.

Se remitió a la H. Escuela Naval Militar y a las fuerzas navales del Golfo y del Pacífico, el material necesario para las prácticas profesionales del personal de guardiamarinas.

#### Sección de Dibujo.

Fueron elaborados los siguientes trabajos:

Constancias de Técnicas para Hablar en Público . . . . .	42
Títulos de Ingeniero Geógrafo e Ingeniero Mecánico Naval . . . . .	60
Títulos de pilotos aviadores. . . . .	30
Diplomas de tiradores expertos y calificados. . . . .	46
Rotafolio e ilustraciones del mismo para esta Dirección . . . . .	1
Organogramas circulares para la Subdirección . . . . .	3
Organogramas y planos de la Dirección de Almacenes e Inventarios, además de rotulación de cartas de almacén y trabajos varios . .	11

### *Departamento de Control Administrativo*

Se ha dado trámite a las siguientes solicitudes:

Para la expedición de certificados de estudios a los ex-alumnos de la H. Escuela Naval Militar, por conducto de la Dirección de este Plantel.

Para las condecoraciones al "Mérito Docente Naval", solicitando a las direcciones de la H. Escuela Naval Militar y del Centro de Capacitación, las actas correspondientes, remitiéndose las mismas al Estado Mayor de la Armada, Sección I, para el trámite respectivo.

A los títulos profesionales ante la Dirección General de Profesiones, Departamento de Registro y Expedición de Cédulas Profesionales del personal de la Armada de México.

Para la revalidación de estudios ante la Dirección General de Reconocimiento y Revalidación de Estudios de la Secretaría de Educación Pública.

Para que ante la Tesorería de la Federación, Departamento de Garantías, queden asentados los billetes de depósito y pólizas de fianza, que otorgan los cadetes de nuevo ingreso a la H. Escuela Naval Militar; así como las solicitudes de cancelación y reintegro de las fianzas otorgadas por los cadetes que terminaron satisfactoriamente sus estudios.

Fueron asentados en el Libro de Registro de esta Dirección, los diplomas del personal de ex-alumnos de las diferentes escuelas dependientes de la Armada de México.

Se registraron los títulos profesionales del personal egresado de la H. Escuela Naval Militar.

Se proporcionó asesoramiento legal al personal militar que así lo solicitó.

Se expidieron las constancias de servicio social del personal egresado de la H. Escuela Naval y de la Escuela de Enfermería.

Para la atención de los diferentes asuntos de servicio, fueron formulados los radiogramas y memorándums que se hicieron necesarios.

### *Departamento de Producción de Material Educativo y Diferentes*

Fueron remitidos folletos de Secundaria Abierta a zonas, sectores, unidades, compañías, centros de reparación, estaciones aeronavales, hospitales, enfermerías, flotillas, escuelas y diferentes dependencias de esta capital, en virtud de que todos ellos tienen asesores responsables del Sistema de Enseñanza Abierta.

Fueron llevados a cabo los trámites con la Productora Nacional de Radio y televisión, para la producción de tres spots de radio, con duración de 30 segundos, para la Promoción 1980 del ingreso a la H. Escuela Naval Militar.

Se tramitó con la Dirección de Tiempos Oficiales de Radio, la transmisión de los spots, así como la determinación de las estaciones de radio del Distrito Federal y el interior de la República, para la campaña promocional de la H. Escuela Naval, quedando como a continuación se indica:

Spots para el interior de la República . . . . .	320
Spots para el Distrito Federal . . . . .	20
(Cubriendo un total de 373 estaciones de radio del país.)	

Se logró acordar con el Canal 11 de televisión y Televisión Rural Mexicana, la transmisión del documental "Revillagigedo Hoy".

Participó esta Dirección de Educación Naval en el 1er Encuentro Nacional de Cine Documental, organizado por la UNAM, en el Palacio de Minería, presentándose el videocassette titulado "Heroica Escuela Naval Militar".

Por otro lado, fueron proyectados los audiovisuales siguientes: "Heroica Escuela Naval Militar, en la Escuela Primaria Activa "ARETE" y, La Educación Naval en México, en la Escuela Flor de María, a un grupo de boy-scouts.

Se distribuyeron las convocatorias de la H. Escuela Naval Militar, en las 16 delegaciones políticas dependientes del Departamento del Distrito Federal.

Se remitieron convocatorias a los bancos de información del CREA, para ser distribuidas en todo el país, así como se solicitó permiso al Sistema de Transporte Colectivo para la colocación de convocatorias en las estaciones del Metro.

Junto con la Subsecretaría de Marina, se coordinó todo lo relativo al ciclo de conferencias que se darían en la EXPO-MAR 80.

## DIRECCION GENERAL DE OCEANOGRAFIA

### DIRECCION DE CONTROL ADMINISTRATIVO

Oficina de Contabilidad y Presupuesto.

Se han elaborado memorándums, oficios, solicitudes de órdenes de pago, informes de saldos, cotizaciones, presupuestos, requisiciones y modificación del anteproyecto de presupuesto 1980 de gasto corriente e inversión, avances de inversión, distribución presupuestaria y calendarios de pago, se remitió el avance programático 1a. fase 1980, así como se iniciaron los trabajos para el anteproyecto 1981.

Oficina de Publicaciones Oficiales.

Se llevó a cabo la recepción y venta de ejemplares de cartas náuticas, derroteros, portulanos, publicaciones diversas de los estudios realizados por esta Dirección General, así como obsequio de las mismas a diversas instituciones.

### DIRECCION DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS

Departamento de Investigaciones Biológicas y Geológicas.

Se analizó y procesó la información sobre plancton, bentos, geología marina y muestras de agua del Océano, correspondientes a los cruceros:

DGO-DM-20-78-04	DGO-MM-79-01	DGO-DM-20-78-02
DGO-DM-20-79-01	DGO-MM-71-01	DGO-DM-20-80-02
DGO-DM-20-79-02	OSM-MM-76-08	DGO-DM-20-80-04
DGO-MM-78-01	DGO-MM-76-08	

Se hizo revisión del material y tarjetas de colección y selección de hipo-tipos de los cruceros siguientes:

OSM-VU-71-04	OSM-MM-76-08
OSM-VU-73-14-73-08	OSM-MM-74-04
OSM-MM-75-02-04	

Se terminaron los trabajos de los siguientes cruceros:

DGO-MM-78-01

DGO-DM-20-78-02

Terminación del trabajo del crucero oceanográfico Acapulco-Zihuatanejo.

OSM-DM-20-73-01

Oficina de Física y Química.

Se hizo revisión de temperatura, salinidad, densidad, presión barométrica y elaboración del mapa de capa de mezcla; así como análisis y procesamiento de gráficas de oxígeno, ortofosfatos, nitratos, nitritos, amoníaco y clorofilas de los cruceros:

DGO-DM-20-79-02

DGO-MM-78-01

DGO-DM-20-78-04

DGO-DM-20-80-01

DGO-DM-20-78-02

DGO-DM-20-80-02

DGO-MM-79-01

DGO-DM-20-80-04

Se realizaron cruceros de muestreo de:

DGO-DM-20-80-02

DGO-DM-20-80-04

Elaboración y terminación del Programa de Actividades del Crucero Oceanográfico:

DGO-DM-20-80-02

En el área de dibujo y fotografía, se han hecho contactos de gráficas, reducciones y ampliaciones de transparencias y fotografías de crustáceos, así como en dibujo; mapa del Golfo de California, de la zona de Matamoros a Yucatán y de la Sonda de Campeche; mapas y portadas diversas de moluscos, etiquetas de catalogación, correcciones y anotaciones en mapas y gráficas. Se elaboraron también mapas de la zona de Matamoros a Tampico, Tamps. y de Soto la Marina, Tamps., a Veracruz, Ver., con localización de estaciones.

Se entregaron para publicaciones, trabajos de contribución y abundancia de los grupos del zooplancton y moluscos colectados en la Sonda de Campeche. Igualmente se realizó un cuadro demostrativo de las labores que se llevan a cabo durante los cruceros de estudio, correcciones y anotaciones a gráficas de parámetros hidrológicos, y se elaboraron mapas del Golfo de México, así como se hizo una publicación de "Contribución al Conocimiento del Fitoplancton en la Costa de Tamaulipas", "Estudio Oceanográfico del Golfo

de Tehuantepec" tomo III, y "Contribución al Conocimiento de los Crustáceos Decápodos y Estamatópodos de la Sonda de Campeche".

## DIRECCION DE HIDROGRAFIA

Se elaboró y distribuyó la Carta de Pesca S.M. 1,162 Ensenada a Mazatlán, incluyendo el Golfo de California.

Se elaboraron y distribuyeron los avisos a los marinos de los meses correspondientes.

Se terminó el trabajo de campo del levantamiento geodésico-hidrográfico de Topolobampo, Sin.

Se realizaron trabajos de gabinete del puerto de Veracruz y proximidades, y de la costa del Estado de Tamaulipas hasta Barra de Ostiones.

Se elaboró Carta Náutica del río Pánuco-Puerto Tampico, SM-728.

Se publicó el Atlas Geofísico de la Margen Continental Oeste de México.

Se terminó el Levantamiento Hidrográfico de Antón Lizardo y proximidades.

Se prepara la impresión del Almanaque Náutico 1981; Tablas de Azimut y Altura, vols. III y IV.

Se imprimieron 200 diplomas para la Secretaría de Marina.

Se inició el Levantamiento Hidrográfico de Barra de Ostiones a Barra Soto la Marina.

Se elabora traducción, compilación y tipeo del Derrotero de Antillas Mayores y recopilación de datos de avisos a los marinos desde 1962, para actualizar cartas y derroteros.

Se elaboraron cartas náuticas de Bahía de Pichilingue, SM-358; Bahía de Topolobampo y proximidades SM-336 y Veracruz y proximidades SM-823.

Se terminaron las cartas de Tampico a Progreso, SM-800 (antes SM-500), y Golfo de California parte norte SM-603.

Se iniciaron cartas náuticas de: río Pánuco a puerto Tampico SM-728; bahía de Topolobampo y proximidades SM-336; Veracruz y proximidades SM-823; Punta de Jerez a Tampico SM-722 y el portulano de La Paz SM-359.

Se inició la actualización de las cartas de Puerto San Carlos, B.C.S. SM-614 y mapa de Sinaloa para estudios geográficos.

Se elaboraron las cartas náuticas de Ensenada-Mazatlán, incluyendo el Golfo de California SM-010; La Paz y proximidades SM-655; mapa de Baja California Sur; carta de San Diego a Punta Colnett SM-110 y Manzanillo a Punta Maldonado SM-500 (antes SM-606).

Se terminó la actualización de la carta de Cabo San Lázaro a Cabo San Lucas SM-604; así como los mapas de estado de Baja California Sur y Veracruz para estudio geográfico de la región.

Se hicieron mapas de Veracruz y proximidades así como de Punta Morro a Veracruz, para el Departamento de Mareografía.

## ARTES GRAFICAS

Se hizo la impresión de: carta de isla Clipperton SM-1200; etiquetas y levantamiento aéreo fotográfico para el archivo de esta Dirección General; se realizaron los folletos de Manzanillo, Frontera, configuración cotidiana en la bahía de Acapulco; predicción de marea 1980 Ensenada, B.C.N., y crustáceos colectados con la red de arrastre en el Golfo de California.

Por otro lado también se imprimieron cartas náuticas de Veracruz, Boletín Cuatrimestral de Información de la Asociación de la H. Escuela Naval, A.C., Libreta de Angulos Cenitales para el Departamento de Levantamientos Hidrográficos y cartas a color para la carta de Puerto San Carlos SM-614; carta Punta Jerez a Tampico SM-722 y de Tampico a Progreso SM-800.

## METEOROLOGIA

Se elaboraron diariamente cartas meteorológicas de superficie, sinópticas, pluviométricas y de temperatura para proporcionar el Boletín Meteorológico con el pronóstico del tiempo para las costas nacionales, con amplia información sobre las perturbaciones tropicales de acuerdo a los temporales, asimismo, se proporcionó información diariamente a la Oficina de Protección Ambiental de Petróleos Mexicanos, así como pronósticos, para los trabajos que se llevaron a cabo en la Sonda de Campeche, el cual ha sido utilizado en la planeación de los trabajos que se efectuaron en la obturación del pozo petrolero Ixtoc I; así como también se proporcionó información meteorológica a la Dirección de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y a la flota de Productos Pesqueros, S.A. de C.V.

Se asistió al II Curso de Detección de Huracanes del Observatorio de Tacubaya y a la 3a. Reunión del Comité de Huracanes de la Asociación Regional IV.

## MAREOGRAFIA

Se instalaron 4 mareógrafos en la bahía de Topolobampo y 3 en Manzanillo, Col., para efectuar estudios mareográficos.

Se empezó la elaboración de los calendarios gráficos de mareas para 1981, y se graficó la información obtenida en las estaciones de los litorales del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

## DIRECCION DE PREVENCION DE LA CONTAMINACION MARINA

Se realizó estudio mareográfico en la bahía de Topolobampo, de apoyo a la fotografía náutica.

Se diseñó el documento "Proyecto Piloto para el Establecimiento de Estaciones de Datos Oceánicos".

Se diseñó e instaló el laboratorio para la Dirección de Prevención de la Contaminación Marina.

Se procesó información recabada en la 1a., 2a. y 3a. fase del estudio de la contaminación del río Coatzacoalcos, Ver.

Se dio información a estudiantes de educación superior de diversos centros educativos, sobre el estado que guarda la contaminación marina en la zona costera de México.

Se asistió a la 1a. Reunión de Investigadores de la Dirección General de Oceanografía, del Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Col., así como también a las juntas convocadas por Pemex referentes al control del pozo Ixtoc I y a la Reunión Preparatoria de la Semana del Mejoramiento Ambiental.

Se están elaborando trabajos sobre pesticidas en sedimentos en la bahía de Acapulco, Gro.

Se analizaron muestras del material recabado durante la etapa del estudio "Impacto Ambiental del Petróleo" en el área del río Pánuco.

Se hicieron trabajos de geomorfología y procesos sedimentarios de la región costera de la bahía de Acapulco.

Se colaboró en el Programa de Evaluación Ambiental del área urbana de la ciudad de México, apoyado por el PNUMA y coordinado a través de la Comisión de Saneamiento Ambiental, de la cual es miembro la Secretaría de Marina.

Se asistió al 1er Seminario sobre Prevención, Control y Limpieza de Derrames de Hidrocarburos celebrado en la ciudad de Tampico, Tamps.

Se revisaron los trabajos de los estudios del río Coatzacoalcos y Tampico, para su posterior publicación.

Se prepara un curso de entrenamiento para el personal que labora en las estaciones oceanográficas de Campeche, Camp., Salina Cruz, Oax., y Topolobampo, Sin.

Se publicaron los siguientes trabajos: "Plan de Contingencia Nacional por Derrame de Hidrocarburos", "Efectos de Aguas Residuales sobre la Productividad Primaria en la bahía de Acapulco, Gro."

Se elabora el informe del accidente del pozo Ixtoc I, que se presentará a la Subsecretaría de Marina por parte de esta Dirección General.

## TALLERES Y LABORATORIOS

Se elaboraron diversos trabajos de carpintería, así como el mantenimiento de reparación y pintura del mobiliario de las diferentes direcciones dependientes de esta Dirección General.

Se enviaron mobiliario y equipo a las diferentes estaciones foráneas de investigación oceanográfica, proveyendo todo el material necesario a las direcciones dependientes de esta Dirección General.

AREA DE APOYO TECNICO

## DIRECCION GENERAL DE REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

Esta Dirección General ha efectuado las siguientes reparaciones como a continuación se indican:

Usuarios	Condición	Totales Sept. /Dic.	Totales En. /Ab.	Totales May. /Agost.
Armada de México	S	25	29	30
	F	58 *	51 *	44 *
Sector Marítimo Federales y Estatales.	S	13	12	8
	F	7	4	8
Sector Marítimo Privado	S	41	27	47
	F	6	7	7

S = Reparación en seco. (Número de embarcaciones.)

F = Reparación a flote. (Número de embarcaciones.)

De lo anterior se puede deducir comparando, que las metas de esta Dirección General con los logros alcanzados durante los períodos considerados, en

\* En el caso de la Armada de México, las embarcaciones que aparecen en el período considerado para septiembre-diciembre, tuvieron 174 reparaciones, correspondiendo 3 a reparaciones mayores y 55 a reparaciones menores; para el período enero-abril, las embarcaciones manifestadas tuvieron también un total de 174 reparaciones, siendo todas menores; para el período mayo-agosto, las embarcaciones señaladas tuvieron 185 reparaciones, correspondiendo 16 a reparaciones mayores y 169 a reparaciones menores.

términos globales, las primeras fueron superadas como se muestra en el siguiente cuadro:

Condición	Total Sept. /Dic.	Total En. /Ab.	Total May. /Agost.
En Seco Suma de Usuarios	79	68	85
A. Flote Suma de Usuarios	71	62	31
TOTALES	150	130	116
METAS	99	60	44

En lo referente a la línea de construcción naval se desarrollaron 3 proyectos. El primero se refirió al diseño y construcción de una unidad aeronaval monomotor, de alta ala, biplaza, clasificado como tipo Tonatiuh, destinada para la Armada de México, prototipo al que ya se le iniciaron una serie de pruebas de funcionamiento. El segundo proyecto se refiere al diseño y construcción de una serie de 10 patrullas costeras, clasificadas como tipo Olmeca de la Armada de México; patrullas cuyo diseño total y la construcción de los moldes del casco y de la cubierta principal, tiene un 60 por ciento de avance. El tercer proyecto se refiere a la construcción de 12 remolcadores empujadores, cada uno de 190 HP, para la maniobra de entrada y salida de embarcaciones de los diques flotantes y varaderos con que cuentan 6 establecimientos de la Dirección General, el cual está pendiente por falta de recursos.

Asimismo se han llevado a cabo a instancias de diversos usuarios del sector marítimo nacional, una serie de actividades de gestión de oferta a sus solicitudes de construcción de embarcaciones, como son:

Dos transbordadores fluviales para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Cuatro buques de investigación pesquera para el Departamento de Pesca.

Diez buques camaroneros para el Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.A.

Seis buques atuneros de 1,200 toneladas de capacidad de bodega.

Igualmente se ha llevado a cabo la elaboración de 2 proyectos y la terminación de otros 2 más, para el acondicionamiento de 2 establecimientos de la Dirección General, como a continuación se enumeran.

- a) Proyecto de ampliación del área adyacente al sincroelevador del Astillero de Marina núm. 8 de Salina Cruz, Oax., para incrementar su capacidad de trabajo.
- b) Proyecto de construcción de nueve casas habitación en el Astillero de Marina núm. 8, para el personal ejecutivo que labora en el mismo.
- c) Levantamiento topográfico y distribución de talleres para el Centro de Reparación en Manzanillo, Col., que está por ser reubicado del puerto de Manzanillo, Col., al puerto de San Pedrito, Col., en la bahía del mismo nombre.
- d) Terminación de la rehabilitación y puesta en servicio del varadero de 250 toneladas, existente en el varadero nacional de Guaymas, Son.

En el período de mayo-agosto en lo referente a la Unidad Aeronaval Tonatiuh, se continuaron sus pruebas de funcionamiento, habiéndose efectuado una serie de modificaciones para el mejoramiento del mismo.

Por otra parte se continuó con la gestión de oferta de 6 buques atuneros para el Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.A.

Durante el mismo período, se llevó a cabo a nivel central, la coordinación de las actividades de reparación y construcción naval, de los diversos establecimientos de la Dirección General.

Usuario	Tipo de Unidad	Total Sept. /Dic.	Total En. /Ab.	Total May /Agost.
Sector Pesquero	Buques Camaroneros	8	8	---
Armada de México	Patrullas Olmeca	1 *	1 *	1 *
TOTALES		8	8	1
METAS		8	---	---

Durante el período de septiembre-diciembre, se planeaba tener un gran avance en las patrullas denominadas Olmeca, calculándose tener 8 de ellas ya

\* Se tiene un avance del 85% hasta el mes de agosto, en la construcción del molde del casco y de la cubierta principal de la primera Unidad Olmeca para la Armada de México.

terminadas en el mes de diciembre; sin embargo, con motivo de que muchas piezas que los integran, sólo se consiguen en el exterior, se sufrieron serios retrasos en las mismas. Mas sin embargo, se logró dar término a los primeros 8 buques camaroneros del Programa FIPESCO, con lo que se alcanzaron en número las metas programadas para dicho período, pero por supuesto con un cambio en el tipo de unidad.

Por lo que concierne al período enero-abril, al entregarse las otras 8 embarcaciones camaroneras del Programa FIPESCO, se concluyó satisfactoriamente el mismo, obteniéndose como resultado manifestar las mismas en las realizaciones de dicho período, para el cual no se tenía ninguna meta programada. Sin embargo, se dio inicio a la construcción de la segunda y tercera unidades Olmeca.

Por lo que toca al cuatrimestre mayo-agosto, la primera unidad Olmeca reportó hasta el mes de agosto un 85 por ciento de avance de obra; la segunda y tercera unidades Olmeca iniciadas en el primer cuatrimestre de 1980, reportan respectivamente un 80 por ciento y un 50 por ciento en su avance.

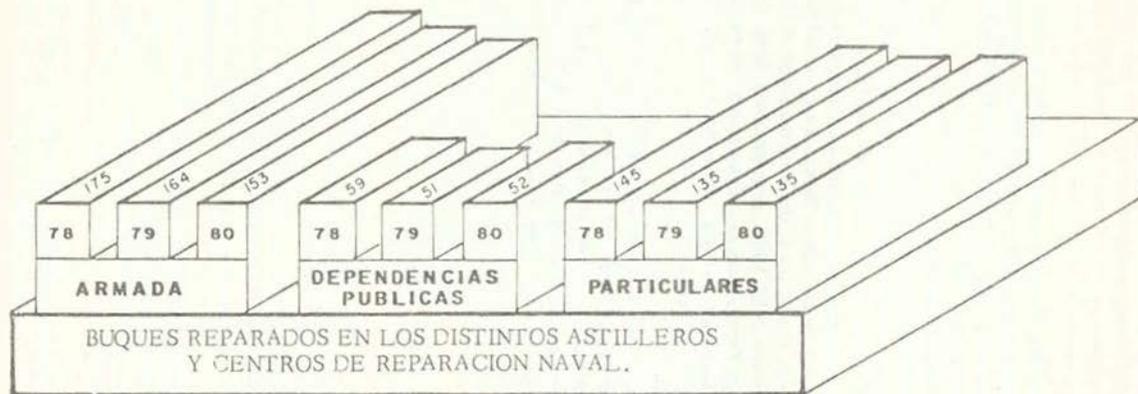
Respecto a las gestiones de oferta de construcción de embarcaciones, los camaroneros en construcción para el Banco Nacional Pesquero y Portuario, S.A., junto con los 4 buques de investigación pesquera en construcción para el Departamento de Pesca y los 2 transbordadores en construcción para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tienen al final del período que se reporta, los siguientes avances de obra:

*Camaroneros para Banpesca*

Casco No. 60. ....	34
" 61. ....	55
" 62. ....	55
" 63. ....	53
" 64. ....	47
" 65. ....	40
" 66. ....	31
" 67. ....	20
" 68. ....	14
" 69. ....	12
" 70. ....	10

*Buques de investigación pesquera*

Casco No. 71. ....	5
" 72. ....	5
" 73. ....	4
" 74. ....	4



Lo anterior ha incluido el apoyo de la Dirección General a sus establecimientos en varios aspectos de orden administrativo, técnico de aprovisionamiento de materiales requeridos para los diferentes trabajos en ejecución durante los períodos aludidos.

Por otra parte se prestó asesoría a la SARH, inspeccionando sus 2 embarcaciones, que fueron adquiridas en San Pedro California, E.U.A.

En lo que se refiere a la Reforma Administrativa, se constituyó la Subcomisión Interna de Administración y Programación de esta Dirección General, dándose inicio al Programa de Acción para actualizar la organización, los sistemas y procedimientos de la misma Dirección y sus establecimientos. Se elaboró en complemento y adición al documento sobre el diagnóstico, propósitos, metas y acciones 1980-1982, presentado a fines de diciembre de 1979 a la Secretaría de Programación y Presupuesto como documento preliminar del Plan de Desarrollo Integral, del propio Plan de Desarrollo de la Dirección General para el período 1981-1988, para ser integrado al de la Secretaría para tal período.

Se procedió a desarrollar la acción denominada "Actualización de la Organización de la Dirección General" y a iniciar el desarrollo de las denominadas "Actualización del Sistema de Administración de las Adquisiciones y los Suministros de la Dirección General" y "Actualización del Sistema de Administración de los Recursos Humanos de la Dirección General"

## DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS Y DE DRAGADO

Conforme a nuestro plan de trabajo programado, a continuación mencionamos las actividades más destacadas desarrolladas por esta Dirección, durante el período que abarca este informe:

Se efectuó una cuantificación de volumen de material para dragarse en Lázaro Cárdenas, Mich., para que de esta manera se detecte la alternativa a seguir.

Se elaboraron diversos estudios arquitectónicos de las obras que se ejecutan en Tampico, Tamps., para que se ajusten al programa a cumplir, pues con ellos estará finalizada la reubicación de la Primera Zona Naval en Ciudad Madero, Tamps.

Se efectuaron las correcciones a los proyectos arquitectónicos de las enfermerías que se construyen en Chetumal, Q. Roo.; Ciudad del Carmen, Camp.; estos centros de salud es de imperiosa trascendencia su terminación, pues atenderá las necesidades médico-sociales del personal de la Armada de México comisionado en aquella localidad, así como reforzarán a los centros de salud en caso de desastre.

Cada mes se efectuó la inspección y visitas técnicas a las obras que se ejecutan en los diferentes lugares de la República, con la finalidad de verificar que se estén efectuando los programas indicados.

Se efectuó estudio y análisis del proyecto de la escuela primaria "Primera Zona Naval", en Tampico, Tamps., para verificar el avance del proyecto estructural.

De los proyectos de las obras de Tampico, Tamps., que están en proceso de ejecución, fue corregido el arreglo arquitectónico, para que en esta forma se pueda encuadrar adecuadamente a los lineamientos indicados.

En noviembre de 1979, se culminó con el Programa de Dragado proyectado para el área del muelle de lanzamiento del buque del Astillero de Marina núm. 1 en Tampico, Tamps., mismo que se realizó para tener mayor profundidad en el área mencionada.

Se elaboraron revisiones técnicas de relaciones de gastos de las obras que se construyen en Mazatlán, Sin.; Tampico, Tamps.; Chetumal, Q. Roo.; Ciudad del Carmen, Camp.; Veracruz, Ver.; Puerto Madero, Chis., y Valle de México, para que en esta forma se coordinen adecuadamente las erogaciones en cada lugar.

En cooperación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de septiembre a diciembre de 1979, se logró un avance de un 33 por ciento del

relleno que se efectúa en Frontera, Tab., ya que en este terreno se ejecutarán las instalaciones navales militares para el sector naval.

Se efectuó el análisis de los estudios realizados por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para localizar fuentes de abastecimiento de agua potable en isla Clarión, pues es de vital importancia para los requerimientos del personal comisionado en aquella localidad.

Se elaboró estudio de proyecto estructural del almacén de materiales en Veracruz, Ver., el cual beneficiará a las unidades de construcción de aquella localidad, ya que agilizará la ejecución de las obras.

Se efectuó reducción del plano topográfico y de localización de la Pista de Aterrizaje 18-36, en las inmediaciones de la H. Escuela Naval Militar.

Se acondiciona el proyecto de los terrenos de Infantería de Marina, en Frontera, Tab., pues la investigación físico-química y bacteriológica del agua así lo requieren.

Se elaboraron contratos para estudios y proyectos del Centro de Reparaciones en Manzanillo, Col., edificios que proyectan para el Sector Naval de Zihuatanejo, Gro., y del muelle de lanzamiento en Tampico, Tamps.

Se efectuaron reuniones con personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para detectar técnicas que mejoren los dragados.

Se coordinó con la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, la cuantificación del área que requieren las oficinas administrativas de la Secretaría de Marina, con motivo de la reubicación del personal.

Se efectuó cuantificación de volúmenes de obras y formulación del presupuesto con análisis de precios unitarios para el programa de obras de 1980.

Se efectuó análisis y formulación del anteproyecto del área de reparaciones a flote del arsenal en San Juan de Ulúa, Ver., para detectar un mejor acondicionamiento y reestructuración del mismo.

Se elaboraron estudios del anteproyecto de elementos de ataque con Duques de Alba y Pasarela para unidad tipo "Azteca" en Guaymas, Son., con el fin de verificar el porcentaje obtenido.

Se efectuó análisis del estudio del anteproyecto arquitectónico de la planta de conjunto del nuevo edificio que se construirá para el CENCAP.

Se efectuó estudio de mayor escala del plano topográfico de la superficie de 50,000 m<sup>2</sup>, en Zihuatanejo, Gro., donde se construirán las instalaciones del sector naval militar de aquella localidad.

Se efectuó cuantificación de volumen de obra y formulación de presupuesto con análisis de precios unitarios y elaboración de calendario de obras a realizar en 1980.

Se hizo el estudio del anteproyecto de la planta de conjunto para las instalaciones navales en Lázaro Cárdenas, para verificar los requerimientos del área necesaria.

Se efectuó un análisis comparativo de las áreas construidas en la enfermería en Ensenada, B.C.N., y la enfermería que se construirá en la localidad de Lázaro Cárdenas para determinar el área que se requiere con todos sus

acondicionamientos, para verificar si es posible la adaptación del proyecto tipo "enfermerías modulares".

En coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se iniciaron los dragados para el relleno del varadero del astillero de Marina, en Ciudad del Carmen, Camp., con la draga estacionaria "Pánuco", para obtener una mayor profundidad, y a la vez no existan peligros posibles.

Se terminó con el programa de dragado en el área este del muelle de cítricos en Tampico, Tamps., logrando un volumen total de 27,551 m<sup>3</sup>, de dragado para el óptimo funcionamiento del muelle mencionado.

Mensualmente se inspeccionaron las obras que se construyen en los diferentes lugares para verificar si se están ejecutando de conformidad a los proyectos y programas indicados.

Se elaboró presentación de programas de encuestas y estudios de necesidades de obra de la Armada de México y demás dependencias de la Secretaría de Marina 1980-1982, para realizar los programas futuros que se requieran en las diversas partes.

Se efectuó inspección de las obras ejecutadas en 1977, 1978 y 1979, para detectar su funcionamiento y hacer análisis para aplicar nuevos sistemas en las próximas que se ejecuten.

Para que las unidades de construcción tengan los mismos lineamientos en materia administrativa, al personal de cada unidad se le impartió conferencia sobre esta índole durante 10 días en esta ciudad de México.

En Lázaro Cárdenas se encuentra en proceso de elaboración los proyectos estructurales e instalaciones hidráulicas y sanitarias de la Comandancia de la zona naval.

En Zihuatanejo, Gro., se encuentra en proceso de elaboración el anteproyecto de Casa de Visita de ese lugar.

Se encuentra en revisión el proyecto estructural del muelle de lanzamiento en Tampico, Tamps.

En Frontera, Tab., se terminó con el proyecto general de la planta de tratamiento de aguas.

Se elaboró la cuantificación de volúmenes de obras para la formulación del presupuesto con análisis de precios unitarios de las obras: Club Social de Marina en el Distrito Federal; Instituto de Oceanografía en Manzanillo, Col.; Enfermería en Chetumal, Q. Roo.; instalaciones de I.M., en La Pesca, Tamps.; instalaciones de I.M., en Coatzacoalcos, Ver., alojamiento y garaje en zona naval en Puerto Madero, Chis.

Se realizaron inspecciones y visitas técnicas a las obras que se realizan en Acapulco, Gro., para verificar que se ajusten a los proyectos indicados.

Se inició la construcción del alojamiento para la policía marítima, en terrenos de la Zona Naval de Acapulco, Gro.

Se efectúa propuesta de niveles para pisos terminados de áreas exteriores y cuantificación de volúmenes de tierra por mover, en Antón Lizardo, Ver., donde se construirá el Centro de Capacitación de la Armada.

Se continúa con el programa de dragado en el área de limpieza de cascos y cubiertas con aire y arena a presión del Astillero núm. 1, obteniendo un avance de 40 por ciento de lo proyectado.

Se elaboró el anteproyecto de la Planta de Conjunto del Sector Naval de Cabo San Lucas, B.C.

Se efectuaron los proyectos para las oficinas unidas de construcción en Tampico, Tamps.

Se ordenó el proyecto del CENCAP, para ser ubicado en la nueva localización del terreno que se encuentra en la desembocadura del río Salado de Antón Lizardo, Ver., como son los planos de relleno necesario.

Se realizaron inspecciones y visitas técnicas a las obras que se realizan en Frontera, Tab.; Acapulco, Gro., y Ciudad del Carmen, Camp., para verificar que estén de acuerdo a los proyectos propuestos.

Se efectuó el proyecto de Planta de Conjunto de la Segunda Zona Naval que fueron dos alternativas.

Se elaboraron 3 alternativas de anteproyecto de los edificios para la Secretaría de Marina, en esta ciudad de México, con motivo de la reubicación del personal de la misma.

Se elaboraron proyectos arquitectónico y estructural de la alberca y vestidores que se construirán en el Club Social de Marina, en esta ciudad.

Se elaboró un programa de dragado para un canal que será para estudio de comportamiento del suelo y azolves en la dársena interior de la Quinta Zona Naval Militar.

Se hicieron visitas a los puertos de Tampico, Frontera y Ciudad del Carmen, con la finalidad de coordinar con otras dependencias de esta Secretaría, los trabajos de movimiento de unidades a flote en este litoral, para el remolque de la Draga A-07.

AREA DE APOYO LOGISTICO ADMINISTRATIVO

## DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Se puso en vigor la primera etapa del proyecto de capacitación, correspondiente al programa de Reforma Administrativa, denominada "De Ventanillas".

Se dio principio a cursos de primaria y secundaria en el Centro de Capacitación "Francisco Philibert Rivas, conforme a los programas de la Secretaría de Educación Pública.

El personal de la Unidad de Información, Orientación y Quejas, asistió a un curso de Iniciación Institucional para Agentes de Información del Sector Público (Coordinación General de Estudios Administrativos de la Presidencia de la República), realizado en coordinación con el Centro Nacional de Capacitación Administrativa del ISSSTE, en el cual se otorgaron diplomas a los asistentes.

Se elaboró un informe relativo al avance de inversiones del ejercicio en curso, debidamente requisitado; asimismo se integró el Documento Estadístico Histórico correspondiente a 1979 con los formatos requeridos.

En igual forma fue elaborado el programa anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios para 1980.

Se inició la elaboración semanal de informes de las necesidades de las tiendas (Sedemar) locales y foráneas, así como del Almacén Central de Víveres, efectuando un estudio analítico de los sistemas contables, administrativos y de operación.

También fue elaborado en los formatos correspondientes, la información relativa al calendario de pagos y desglose analítico de plazas y presupuestos de divisas para 1980, que corresponden a la segunda etapa que servirá de base para integrar el presupuesto que se presentará a la Cámara de Diputados; igualmente se requisitó la información con relación a las metas calendarizadas bimestralmente, localización geográfica del gasto y registro nacional de programas de servicio social 1980.

Se elaboró el informe complementario al programa de inversiones para 1980.

Los cuestionarios relativos a la reubicación del personal de la Secretaría, fueron debidamente requisitados en la forma más amplia y explícita posible.

Se analizaron y evaluaron las gestiones administrativas correspondientes a septiembre-diciembre, observándose que se rebasó lo programado anual en un 22 por ciento.

Se analizaron los lineamientos para la ejecución del presupuesto, conforme a la base de corresponsabilidad en el gasto público, que mandará la

Secretaría de Programación y Presupuesto; de esta forma se elaboraron las directrices que permitirán operar acorde al sistema citado; para tal efecto fue necesaria la actualización de los sistemas automáticos de contabilidad del ramo, lo que permitirá la obtención más precisa y oportuna de la información financiera que se requiera.

Se iniciaron estudios analíticos de evaluación por carga de trabajo, responsabilidad, puestos e importancia en la orgánica de los departamentos de Contabilidad, Recursos Humanos, Combustibles, Adquisiciones y Almacenes e Inventarios, para determinar diagnosis y prognosis para un cambio estructural a la Dirección General de Administración.

Se colaboró como todos los años, con el Voluntariado Nacional y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para la celebración de convivios.

Se efectuaron estudios analíticos, tanto de funciones como de organización, en la Unidad de Control Administrativo, esto con el fin de actualizar los manuales administrativos correspondientes y, concluir en una reestructuración posible.

Se elaboró y se puso en marcha el programa para conocer cuáles son las necesidades para operación y desarrollo de las diferentes dependencias de esta Dirección General de Administración. Mismo programa es preparatorio del anteproyecto de presupuesto para 1981, así como es instrumento para un más racional gasto del presupuesto de este año.

Se elaboraron los documentos de información requeridos para complementar el Avance Programático y el Estadístico Histórico correspondientes a los últimos cuatrimestres y trimestres del año próximo pasado, respectivamente.

Se efectuaron juntas con todos los directores y jefes administrativos del ramo, para explicar cuáles son los mecanismos y las técnicas a utilizar para el ejercicio del presupuesto de egresos de cada una de las unidades administrativas responsables del Programa y Subprograma a fin de unificar los criterios en cuanto a las políticas y los métodos a seguir conforme a los lineamientos de la corresponsabilidad en el gasto público.

Se efectuaron estudios analíticos en los sistemas operativos y administrativos de algunas tiendas Sedemar, a fin de determinar cuáles eran y en qué radicaban algunos problemas detectados.

Se envió personal a diferentes cursos posgrado y especialidad, tales como Sistemas Presupuestarios, Economía Política, Administración Pública, etc., y se efectuaron estudios para mandar más elementos de esta Dirección a nuevos cursos de índole similar y complementario.

Se estudiaron los problemas originados por los aumentos en los precios de los artículos de primera necesidad, tales como comestibles, que se venden a precios cómodos para los empleados de la Secretaría en las tiendas Sedemar, así como las posibles modificaciones a los sistemas de adquisición de los víveres indispensables para el buen funcionamiento de las tiendas y el cumplimiento de sus objetivos, que son los de ofrecer calidad a menos precio y sal-

vaguardar las economías domésticas de nuestros trabajadores. Esto motivó cambios en los sistemas citados y una mayor capacidad de volumen de compra para venta.

Se formuló y procesó la información necesaria para la complementación del Documento Estadístico Histórico correspondiente al primer trimestre de este año.

De la misma forma se rindieron informes solicitados por diferentes dependencias tanto del ramo como del Sector Público, para la preparación de documentos relacionados con el Programa de Adquisiciones y Obras y Desarrollo, así como de autoevaluación de participación en el Programa Nacional de Desarrollo.

Se analizaron y evaluaron las gestiones administrativas correspondientes a enero-abril, observándose un avance del 21 por ciento de acuerdo a lo programado.

Se efectuaron todos los trabajos de identificación de personal, tanto militar como civil de la Secretaría, asimismo se apoyó a todo el ramo con los trabajos de fotocopiado, dibujo, litografía y maquetas que fueron necesarios para el buen desempeño de labores.

Se efectuaron análisis evaluatorios de actividades y funciones, mismos que se integran en uno solo denominado "Documento Evaluatorio del Mes" que es de uso exclusivo e interno.

Se formularon estudios de avance presupuestario y estados comparativos del presupuesto.

Se prepara información necesaria para la formulación del anteproyecto de presupuesto.

Se procesó la información financiera del ramo y se presentó el estado financiero correspondiente.

Se hicieron las pólizas contables para cada una de las cuentas registradas y procesadas. Asimismo se tramitó todo asunto necesario ante las secretarías de Estado correspondientes.

Se preparó un programa en coordinación con la Comisión de Recursos Humanos del Sector Público, para la evaluación del personal civil que labora en esta Secretaría.

Se prepara también un sistema de evaluación de los trabajos de investigación, ejecución y desarrollo, efectuados en la Dirección General de Administración, a fin de seleccionar a aquellos elementos que serán enviados a capacitación conforme a los programas del Gobierno Federal, en la materia.

Se vigiló el ejercicio del presupuesto a partir de un nivel micro así como a sus niveles macro, esto es, desde el ejercicio de las partidas hasta el ejercicio de programas del ramo en general.

Se elaboraron informes de saldos de partidas así como de avance del ejercicio del presupuesto.

Se tramitó todo lo referente a cambios de dotación de partidas y en general a todas las modificaciones presupuestales, de la misma forma se ela-

boraron sobrepresupuestos de sueldos, salarios y naberes a fin de contar con elementos de juicio para la elaboración del anteproyecto de presupuesto.

Se analizaron todas las requisiciones del ramo, mismas que se cotizaron y fueron fincados los pedidos correspondientes, de forma tal que se cumplirán las necesidades de las dependencias solicitantes; para efectos adquiridos en el extranjero se tramitaron los créditos comerciales correspondientes.

Se registraron todas las operaciones correspondientes y se abrieron expedientes para los nuevos proveedores, de la misma forma se actualizaron los catálogos de los mismos, a fin de contar con la información relacionada con ellos, a la brevedad posible.

Se efectuaron los trámites necesarios ante el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, en los casos que así lo ameritaron.

Se elaboraron las noticias e informes de inventarios de almacén general y se revisaron los inventarios a fin de poder contar con existencias reales.

Se prepara un programa para inventariar o reinventariar los efectos del año.

Se prepara, en coordinación con la Unidad de Control Administrativo, un sistema de control de gestión que permitirá un más efectivo conocimiento de la distribución de los combustibles, gases y lubricantes.

Se atendieron todas las solicitudes de pasajes y menajes necesarios para el servicio, para tal efecto, se gestionaron ante las diferentes líneas de transportes, aéreas, marítimas y terrestres, los trámites correspondientes para la obtención de los pasajes con descuento y en los casos en que fue necesaria la contratación de compañías para los menajes del ramo.

Se prepara en coordinación con la Unidad de Control Administrativo un Sistema de Control de Gestión que permitirá un más efectivo control de las operaciones realizadas. Se efectuaron los trámites necesarios para el control y uso de los vehículos del ramo.

Se efectuaron los trabajos de fotografía y dibujo, necesarios para la identificación del personal, desarrollo de funciones, apoyo a exhibiciones y en general los que fueron necesarios para el funcionamiento efectivo del ramo.

Se coordinaron eventos deportivos intersecretariales también y se participó en la coordinación y competencia de eventos con otras instituciones privadas.

Conforme a los programas del Gobierno Federal, así como a los planes propios en materia de capacitación, se ha dado gran importancia a la superación de los elementos operativos del ramo, para lo cual se han desarrollado programas de capacitación en diferentes áreas técnico-administrativas, como son mecanografía, taquigrafía, contabilidad, archivo, mecánica, etc.

Asimismo se regularizó, conforme a los programas de la Secretaría de Educación Pública, el reconocimiento oficial de la secundaria.

Se han preparado en coordinación con la Unidad de Control Administrativo, programas de especialización para ejecutivos a nivel medio, con lo que consideramos se incrementará considerablemente la eficiencia.

Se ha dado asistencia a los hijos de las trabajadoras del ramo, tal asistencia consta de: sección de lactantes para menores de dos años, maternal para infantes de dos a cuatro años y preescolares para niños de cuatro a seis años.

Estos servicios incluyen desayunos diarios, atención médica y dietistas, psicología y en general, todos los servicios necesarios en la puericultura.

Se han dado también pláticas, conferencias, seminarios y mesas redondas tanto al personal asistencial, como a los padres de familia, siempre buscando el mejor desarrollo de los niños, de igual forma se organizaron convivios y paseos recreativos.

Se han efectuado cotizaciones para determinar qué proveedores son los que representan más ventajas para este servicio, luego de las cotizaciones se fincaron los pedidos correspondientes, se vigiló la recepción de mercancías así como su distribución entre las tiendas filiales en el país.

Se asistió a las juntas del Consejo de Administración de las tiendas de víveres, a fin de estudiar las alternativas y optar por la decisión más propia.

Se prestaron y recuperaron expedientes que por diferentes causas fueron solicitados por diversas dependencias del ramo.

Se efectuaron reparaciones materiales a diferentes inmuebles del ramo, a varios de ellos se les dio mantenimiento de pintura, en algunos casos se hicieron adaptaciones para hacerlos más funcionales, de la misma forma se efectuaron revisiones y composturas a las instalaciones tanto eléctricas como de agua.

Se brindó el servicio de biblioteca al personal del ramo, ya fuera a través de consultas al acervo, al personal físicamente o por vía telefónica.

Se efectuaron trabajos de impresión y copiado de algunos documentos a los usuarios que así lo solicitaron, igualmente se efectuaron juntas de trabajo, mesas redondas y seminarios tanto para el personal del ramo como de otras instituciones; con algunas de estas instituciones se colaboró a efecto de llevar a cabo actividades de competencia bibliotecaria.

Se formuló y procesó la información necesaria para la complementación del Documento Estadístico Histórico correspondiente al primer trimestre de este año.

De la misma forma se rindieron informes solicitados por diferentes dependencias tanto del ramo como del Sector Público, para la preparación de documentos relacionados con el Programa de Adquisiciones, y Obras y Desarrollo, así como de autoevaluación de participación en el Programa Nacional de Desarrollo.

Se analizaron y evaluaron las gestiones administrativas correspondientes al período enero-abril, observándose un avance del 21% de acuerdo a lo programado.

Con base a los resultados obtenidos en los estudios analíticos efectuados en algunos departamentos de esta Dirección General, se llevó a cabo una reestructuración de la misma, pasando a ser los departamentos estudiados, las direcciones de Recursos Financieros, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Adquisiciones, y Combustibles. Tal estructura permitirá una delegación

de funciones más congruente a las necesidades reales y por lo mismo, una mayor efectividad en el desarrollo de las funciones propias de estas áreas.

De igual forma, algunos departamentos y oficinas que tenían existencia por sí mismas en la organización de esta Dirección General, pasan a ser parte integral de algunas de estas nuevas direcciones.

se efectuaron los trabajos de fotografía para la identificación del personal, tanto civil como militar, así como los requeridos por diversas dependencias del ramo para el buen desarrollo de sus actividades, de la misma forma se les brindó el apoyo requerido en materia de trabajos de fotocopiado, dibujo, litografía, xerografía, heliografía y maquetas que fueron indispensables para el desempeño de funciones y para la presentación de exposiciones y exhibiciones al público.

Se efectuaron análisis evaluatorios de actividades y funciones, mismos que se integran en uno solo denominado "Documento Evaluatorio del Mes" que es de uso exclusivo e interno.

Se formularon estudios de avance presupuestario y estados comparativos del presupuesto.

Se prepara información necesaria para la formulación del anteproyecto de presupuesto.

Se procesó la información financiera del ramo y se presentó el estado financiero correspondiente.

Se hicieron las pólizas contables para cada una de las cuentas registradas y procesadas. Asimismo se tramitó todo asunto necesario ante las secretarías de Estado correspondientes.

Se preparó un programa en coordinación con la Comisión de Recursos Humanos del Sector Público, para la evaluación del personal civil que labora en esta Secretaría.

Se prepara también un sistema de evaluación de los trabajos de investigación, ejecución y desarrollo, efectuados en la Dirección General de Administración, a fin de seleccionar a aquellos elementos que serán enviados a capacitación conforme a los programas del Gobierno Federal, en la materia.

Se vigiló el ejercicio del presupuesto a partir de un nivel micro así como a sus niveles macro, esto es, desde el ejercicio de las partidas hasta el ejercicio de programas del ramo en general.

Se elaboraron informes de saldos de partidas así como de avance del ejercicio del presupuesto.

Se tramitó todo lo referente a cambios de dotación de partidas y en general a todas las modificaciones presupuestales, de la misma forma se elaboraron sobrepresupuestos de sueldos, salarios y haberes a fin de contar con elementos de juicio para la elaboración del anteproyecto de presupuesto.

Se analizaron todas las requisiciones del ramo, mismas que se cotizaron y fueron fincados los pedidos correspondientes, de forma tal que se cumplirán las necesidades de las dependencias solicitantes; para efectos adquiridos en el extranjero se tramitaron los créditos comerciales correspondientes.

Se registraron todas las operaciones correspondientes y se abrieron expedientes para los nuevos proveedores, de la misma forma se actualizaron los catálogos de los mismos, a fin de contar con la información relacionada con ellos, a la brevedad posible.

Se efectuaron los trámites necesarios ante el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, en los casos que así lo ameritaron.

Se elaboraron las noticias e informes de inventarios de almacén general y se revisaron los inventarios a fin de poder contar con asistencias reales.

Se prepara un programa para inventariar o reinventariar los efectos del ramo.

Se prepara, en coordinación con la Unidad de Control Administrativo, un sistema de control de gestión que permitirá un más efectivo conocimiento de la distribución de los combustibles, gases y lubricantes.

Se atendieron todas las solicitudes de pasajes y menajes necesarios para el servicio, para tal efecto, se gestionaron ante las diferentes líneas de transportes: aéreas, marítimas y terrestres, los trámites correspondientes para la obtención de los pasajes con descuento y en los casos en que fue necesario la contratación de compañías para los menajes del ramo.

Se coordinaron eventos deportivos, en los que participaron trabajadores del ramo, a niveles tanto intramuros e intersecretariales, como con otros organismos públicos y privados, logrando las representaciones de la Secretaría, en el segundo caso, ganar algunas preseas.

Conforme a los programas del Gobierno Federal, así como a los planes propios en materia de capacitación, se ha dado gran importancia a la superación de los elementos operativos del ramo, para lo cual se han desarrollado programas de capacitación en diferentes áreas técnico-administrativas, como son mecanografía, taquigrafía, contabilidad, archivo, etcétera.

Asimismo se regularizó, conforme a los programas de la Secretaría de Educación Pública, el reconocimiento oficial de la secundaria.

Se han preparado en coordinación con la Unidad de Control Administrativo, programas de especialización para ejecutivos a nivel medio, con lo que consideramos se incrementará considerablemente la eficiencia.

Se incrementó el apoyo brindado a las madres trabajadoras a través de un aumento en los servicios de asistencia a sus hijos, así como una ampliación en la capacidad de las guarderías. La asistencia brindada consta de sección de lactantes para menores de 2 años, sección maternal para infantes de dos a cuatro años y secciones preescolares para niños de cuatro a seis años, estos servicios incluyen desayunos diarios, atención médico-pediátrica, dietistas, psicólogos, convivios, programas de visitas a museos zoológicos, etc., y en general, todos esos servicios que son necesarios en la puericultura.

Se han dado también pláticas, conferencias, seminarios y mesas redondas tanto al personal asistencial, como a los padres de familia, siempre buscando el mejor desarrollo de los niños, de igual forma se organizaron convivios y paseos recreativos.

Se han efectuado cotizaciones para determinar qué proveedores son los que representan más ventajas para este servicio, luego de las cotizaciones se fincaron los pedidos correspondientes, se vigiló la recepción de mercancías así como su distribución entre las tiendas filiales en el país.

Se asistió a las juntas del Consejo de Administración de las tiendas de víveres, a fin de estudiar las alternativas y optar por la decisión más propia.

Se presentaron y recuperaron expedientes que por diferentes causas fueron solicitados por diversas dependencias del ramo.

Se efectuaron reparaciones materiales a diferentes inmuebles del ramo, a varios de ellos se les dio mantenimiento de pintura, en algunos casos se hicieron adaptaciones para hacerlos más funcionales, de la misma forma se efectuaron revisiones y composturas a las instalaciones tanto eléctricas como de agua.

Se brindó el servicio de biblioteca al personal del ramo, ya fuera a través de consultas al acervo, al personal físicamente o por vía telefónica.

Dentro del servicio citado se efectuaron trabajos de impresión y copiado de algunos documentos a los usuarios que así lo solicitaron, igualmente se efectuaron juntas de trabajo, mesas redondas y seminarios tanto para el personal del ramo como de otras instituciones, con algunas de éstas se colaboró a efecto de llevar a cabo actividades de competencia bibliotecaria.

## DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

La responsabilidad de proporcionar una atención médica integral, a los miembros de la Armada de México y sus derechohabientes, obliga a esta dependencia a modificar su organización interna con el objeto de estar en disponibilidad de atender la demanda creciente del servicio. Por ello, se establecieron políticas para un desarrollo de la investigación médica en las unidades hospitalarias de la Armada de México. Se mantiene una colaboración constante con otras instituciones de salud en la ejecución de programas de control o erradicación de enfermedades, y en la planificación familiar. Se han promovido intercambios científicos con facultades y escuelas de medicina, asociaciones médicas, grupos científicos y otras instituciones vinculadas con el Sector Salud.

Actualmente esta Dependencia por conducto de sus unidades médicas da servicios a:

Personal militar en Activo . . . . .	21,486
Personal militar retirado . . . . .	1,864
Derechohabientes . . . . .	105,179
	128,529
	(elementos)

La infraestructura que se tiene actualmente es de:

Un hospital de concentración nacional en el Distrito Federal.

Un hospital de concentración regional en Veracruz, Ver.

Cuatro hospitales de zona en Manzanillo, Acapulco, Salina Cruz y Tampico.

Doce enfermerías.

Veintisiete secciones sanitarias.

Cincuenta y siete secciones sanitarias a flote.

Para la prestación de servicio tan necesario y útil en las tareas de la Armada de México, la plantilla es de 1,965 elementos, entre los que se cuentan:

Médicos generales especialistas . . . . .	295
Médicos S.N. psicólogos . . . . .	13
Químicos. . . . .	35
Dentistas . . . . .	58
Auxiliares de dentista . . . . .	4

Técnicos . . . . .	54
Pasantes de medicina . . . . .	59
Internos de pre-grado . . . . .	45
Enfermeras tituladas . . . . .	239
Pasantes de enfermería . . . . .	28
Auxiliares de enfermería . . . . .	269
Auxiliares de farmacia . . . . .	18
Personal administrativo . . . . .	277
Personal de intendencia . . . . .	571
T o t a l : . . . . .	1,975

En la ejecución de las tareas encomendadas a esta Dirección, se han utilizado los instrumentos contables (Lineamientos para la Ejecución y Control Presupuestario); administrativos (Programa de Reforma Administrativa) y jurídicos (Ley Orgánica de la Armada de México).

## ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS OTORGADOS EN UNIDADES MEDICAS

CONCEPTO	PERIODOS		
	78	79	80
Enfermedades Propias de la Mujer.	1,323	81	406
Sintomas, Senilidad y Estados Mal Definidos.	7,038	1,464	4,296
Lesiones y Efectos Adversos a las Sustancias Químicas.	8,077	1,775	8,623
Consultas Prenatales	10,086	1,665	1,742
Defunciones	160	40	45

ESTADISTICAS DE LOS SERVICIOS  
OTORGADOS EN UNIDADES MEDICAS

C O N C E P T O	P E R I O D O S		
	77 - 78	78 - 79	79 - 80
C o n s u l t a s O t o r g a d a s	423,739	186,475	221,804
I n t e r v e n c i o n e s Q u i r ú r g i c a s	4,706	2,509	3,895
N ú m e r o d e P a r t o s A t e n d i d o s	2,503	1,270	1,277
E s t u d i o s R a d i o l ó g i c o s	34,788	16,705	25,312
N ú m e r o d e I m u n i z a c i o n e s (Dosis Aplicadas)	14,287	21,263	15,121
P r o c e d i m i e n t o s A u x i l i a r e s a l T r a t a m i e n t o .	223,695	97,057	122,530
N ú m e r o d e A n á l i s i s C l í n i c o s .	261,943	150,424	194,402

**ESTADISTICA DE ENFERMEDADES  
DIAGNOSTICADAS Y ATENDIDAS**

CONCEPTO	PERIODOS		
	78	79	80
Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.	36,194	7,760	23,104
Enfermedades Alérgicas de las Glandulas Endócrinas del Metabolismo y la Nutrición.	10,842	1,885	4,447
Tumores	597	63	341
Enfermedades Mentales Psiconeurosis y Trastornos de la Personalidad.	4,122	777	2,856
Enfermedades de la Sangre y de los Organos Hematopoyéticos.	7,042	831	2,579
Enfermedades del Sistema Nervioso y de los Organos de los Sentidos.	15,359	2,732	9,138
Enfermedades del Aparato Circulatorio	9,748	1,701	4,341

## ESTADISTICA DE ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS Y ATENDIDAS

CONCEPTO	PERIODOS		
	78	79	80
Enfermedades del Aparato Respiratorio.	52,064	10,733	32,594
Enfermedades del Aparato Digestivo.	27,628	4,259	14,031
Enfermedades del Aparato Genitourinario.	15,343	2,353	8,876
Partos y Complicaciones del Embarazo.	8,350	614	3,688
Enfermedades de la Piel	15,772	2,616	8,132
Enfermedades de los Huesos y de los Organos del Movimiento.	11,301	2,253	6,199
Malformaciones Congénitas	475	109	601

## DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS

El mantenimiento permanente de relaciones de coordinación, en lo relativo a los aspectos de la difusión institucional, con la Unidad Administrativa denominada Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, ha permitido a esta Dirección General, el englobar sus actividades en el marco del Programa General de Difusión y Comunicación del Gobierno Federal en lo general.

Asimismo para alcanzar las metas propuestas por los planes y programas de la Secretaría de Marina en lo particular, esta Dirección ha sostenido comunicación con las unidades administrativas que integran a esta Entidad, así como con aquellas pertenecientes a otras dependencias del Ejecutivo Federal con participación en aspectos marítimos, como son los casos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Departamento de Pesca, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Universidad Nacional Autónoma de México y otras.

Por otra parte y de acuerdo con el Reglamento de la Secretaría de Marina, se ha mantenido contacto permanente con los medios informativos impresos, tanto locales como regionales, a los que se les ha proporcionado oportunamente la información relacionada a las actividades de la Dependencia. Igualmente en este aspecto, se ha mantenido comunicación abierta con las más importantes revistas y semanarios de circulación nacional.

Se participó en la organización y coordinación de 5 viajes de prensa a diversos lugares de la República, donde se cubrieron informativamente eventos de carácter institucional.

Se cubrió informativamente el viaje del C. Presidente de la República al Mar de Cortés que se denominó "Operación Bermejo", así como se difundió el acto del tradicional Día de la Marina. A estos eventos, también fueron representantes de los medios informativos nacionales pertenecientes a la fuente de la Presidencia.

Se cubrió informativamente durante la totalidad del mes de junio, la actividad desarrollada mediante proyecciones fílmicas, conferencias y recorridos, de la exposición nacional EXPO-MAR 80.

Se participó conjuntamente con el personal de la Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República, en la difusión del acto de graduación de los cadetes de la H. Escuela Naval Militar, ceremonia que fue distinguida por el Primer Mandatario acompañado del C. Almirante Secretario.

En lo referente a los medios electrónicos de comunicación, se ha tenido contacto abierto con los canales de televisión oficiales 11 y 13, así como con los particulares 2, 4, 5 y 8, siendo las notas y reportajes las que a continuación se enumeran:

- a) Grabación de 38 videocassettes de las actividades más sobresalientes de la Secretaría de Marina, mismos que fueron suministrados a la televisión oficial y privada, además de 5 universidades estatales, siguiendo fines de difusión institucional.
- b) Elaboración en videotape y de manera magnetofónica, de 6 anuncios que fueron transmitidos un total de 480 veces en distintos horarios, tanto en la televisión oficial como particular.
- c) Transmisión por conducto del Canal Once de televisión, de 18 programas denominados Historia de la Navegación, que acompañados de anuncios institucionales, cumplieron con la intención de enriquecer la cultura marítima a nivel nacional.

Se estima que aproximadamente se tuvieron un total de 1,330 menciones de la Institución por conducto de este medio de comunicación masiva, de acuerdo a los reportes de monitoreo.

Por lo que toca a las estaciones radiofónicas de R.T.C. y particulares, se mantuvieron vínculos estrechos con la mayor parte de las cadenas radiodifusoras con cobertura principal en la ciudad de México, y con las 18 entidades radiofónicas representativas de más de 100 difusoras en el país, estimándose un total de 1,682 notas alusivas a la Dependencia.

En lo que se refiere a los medios impresos, se publicaron 2 series de 3 reportajes, cada una en los periódicos "El Nacional" y "El Día", que trataron de la importancia de la política de desarrollo de los territorios insulares de México, que sigue el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Marina. Se elaboraron y alcanzaron durante el período de este informe 289 boletines de prensa, 987 notas informativas, 9 reportajes, 17 entrevistas y 32 artículos, subdivididos en periódicos de circulación nacional, revistas especializadas y revistas de circulación nacional.

AREA DE ASESORIA TECNICA

## DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

### DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION

#### *Elementos Básicos para la Integración de un Plan Nacional de Desarrollo Insular*

Este estudio tiene como finalidad demostrar la importancia de integrar las islas del país a la actividad económica nacional; asimismo, desde el punto de vista de seguridad, para el resguardo de la Zona Económica Exclusiva y la preservación de la soberanía económica y social del país. Por lo tanto, se hace necesaria la creación de una Comisión Nacional de Desarrollo Insular, la cual estaría integrada principalmente por los representantes del Gobierno Federal, Estatal y Paraestatal.

El presente documento se elaboró teniendo como base aprovechar al máximo las instalaciones con que cuenta la Secretaría de Marina en las islas nacionales y proponer el desarrollo socioeconómico de éstas; además, de señalar aquellas que resultarían más viables para convertirse en polos de desarrollo a través del aprovechamiento de sus recursos, con el objeto de convertirlas en regiones económicamente autosuficientes.

#### *Estudio para la Rehabilitación de Unidades de Superficie Tipo Dragaminas Clase MFSM (DM)*

Se hizo necesario llevar a cabo este estudio, ya que la Armada de México, desea poner en marcha un programa de modernización de unidades a flote, a fin de que dichas embarcaciones realicen en forma rápida y eficiente la vigilancia de los litorales nacionales.

El programa de reparaciones de los 16 dragaminas incluye tanto la mano de obra, como el equipo: se tendrían que adquirir refacciones y aditamentos nuevos para dejar los buques en óptimas condiciones de funcionamiento.

Al rehabilitar estos dragaminas, la Armada de México proporcionará mejor apoyo a los sectores industrial, pesquero y turismo, así como a dependencias federales y a las autoridades y organismos que lo requieran.

#### *Proyecto de Programa-Presupuesto 1980 (1a. etapa)*

Se recibieron y analizaron los formatos enviados por la Secretaría de Programación y Presupuesto, los cuales fueron utilizados en la elaboración del proyecto de programa-presupuesto 1980; a este Departamento le correspondió el llenado de los formatos en los que se contemplan: los nombre de pro-

gramas y subprogramas, la denominación de unidades responsables de la ejecución de los programas y subprogramas, las metas que cada uno de éstos tiene programadas para 1980 y, el analítico de inversiones tanto a nivel agregado como desagregado.

#### *Estudio para la Adquisición de 15 Buques Tipo Vigilante*

Este estudio se llevó a cabo con el objeto de que la Dirección General de Inversiones Públicas cuente con los elementos de juicio que permitan la autorización del mismo; ya que los beneficios que traerá al país la adquisición de dichos buques, serán entre otros, coadyuvar a la protección de la vida humana en el mar y el apoyo a las actividades pesqueras.

#### *Proyecto de Programa-Presupuesto 1980 (1a. etapa)* (Requerimientos adicionales)

Este documento se elaboró como un complemento al proyecto de programa-presupuesto 1980 1a. etapa, en él se plantean los requerimientos adicionales que no fue posible incluir dentro del primer ramo de gasto asignado a la Secretaría. Que incluye montos para la terminación de obras prioritarias en 1980, así como el costo complementario para la realización de la primera etapa del plan nacional de contingencia para la prevención y control de la contaminación marina. Además se prevé un monto para iniciar la construcción del edificio central para la Secretaría del Distrito Federal.

#### *Proyecto de Programa-Presupuesto 1980 (2a. etapa)*

El objetivo de elaborar este documento fue el de proporcionar a la Secretaría de Programación y Presupuesto, la información procesada en los formatos correspondientes, donde se contemplan:

Denominación de programas y subprogramas, denominación de unidades responsables, análisis programático de metas, así como el calendario bimestral de las mismas, además del programa de inversiones, donde se contempla el número total de proyectos especificando los nuevos y los que están en proceso, señalándose la localización geográfica en donde se llevarán a cabo cada uno de ellos, las principales características técnicas de cada proyecto y, el impacto sectorial y/o nacional de éstos.

En el mismo documento aparece el presupuesto de divisas calendarizado para 1980 donde se contempla el gasto de divisas que cada subprograma realizará para este ejercicio.

#### *Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios 1980*

La finalidad de este documento es dar cumplimiento a la solicitud hecha por la Dirección General de Normas sobre Adquisiciones y Almacenes,

perteneciente a la Secretaría de Comercio; en él se contemplan la descripción y clave del bien o servicio, el número de unidades, el importe total anual desglosado cuatrimestralmente, la fuente de financiamiento y, por último, la clave del país para los artículos de importación.

### *Plan de Desarrollo*

A fin de presentar a la Secretaría de Programación y Presupuesto, un documento donde se contemplan las perspectivas de desarrollo de la Secretaría, se elaboró un plan que comprende el periodo 1980-1982, en donde participó este Departamento básicamente en lo relativo a la definición de objetivos y a la determinación de metas.

### *Información Adicional al Programa de Inversiones 1980*

Este documento proporciona a la Dirección General de Inversiones Públicas de la Secretaría de Programación y Presupuesto, los elementos indispensables a fin de agilizar la autorización del programa de inversiones de la Secretaría para 1980.

Elementos básicos para la integración de un plan nacional de contingencia para la prevención y control de la contaminación marítima.

Se busca establecer un marco de referencia, con la finalidad de conocer la repercusión que traerá consigo la implementación de un plan de contingencia el cual tiene como propósito prevenir con oportunidad los casos de contaminación marina, a fin de reducir los daños en los mares y costas nacionales.

### *Evolución Programática de la Secretaría de Marina 1976-1980*

El objetivo de este documento fue actualizar la información relativa a las diversas estructuras programáticas de la Secretaría de Marina, y señalar los cambios normativos, estructurales y operativos programáticos del ramo en el período 1976-1980.

### *Metas Programáticas 1980* (Calendario mensual)

Se llevó a cabo este trabajo con la finalidad de contar con un documento donde se contempla el calendario mensual de metas, con el propósito de apoyar las actividades de control y evaluación de las mismas.

### *Proceso de la Elaboración del Proyecto Programa-Presupuesto 1980*

El objetivo de elaborar este documento es contar con la información donde se destacan los aspectos más relevantes en la formulación del programa.

ma presupuesto del ramo, a fin de encontrar elementos de juicio para estar en condiciones de mejorar la racionalización de los recursos que se le asignen en años posteriores al ramo.

#### *Catálogo de Objetivos, Metas y Unidades Responsables de los Programas y Subprogramas (1980)*

La elaboración del presente documento tiene como finalidad proporcionar a las diversas dependencias de la Secretaría, la información relativa a los programas y subprogramas para 1980, así como los objetivos, metas y recursos asignados a cada uno de ellos para su adecuada ejecución.

#### *Directorio de la Secretaría de Programación y Presupuesto*

La finalidad de este documento es contar con la información sobre la estructura orgánica y el directorio de los principales funcionarios de la Secretaría de Programación y Presupuesto.

#### *Programa de Acción 1980-1982*

En este documento se concretan las acciones derivadas de la implementación de la política de desarrollo nacional.

El programa de acción 1980-1982 de la Secretaría de Marina, contiene la expresión cualitativa y cuantitativa de las diversas acciones y estrategias que deberán realizarse para cumplimentar los propósitos del Plan Global de Desarrollo, en lo que respecta a las funciones institucionales de preservación de la soberanía de los recursos marítimos nacionales, así como el apoyo que esta dependencia proporciona a diversos sectores claves para el desarrollo socio-económico del país.

#### *Programa de Obras y Estudios 1980-1982*

La finalidad del presente trabajo consiste en contar con un documento que permita conocer los requerimientos de las diversas dependencias de la Secretaría en materia de obras, durante el período 1980-82. Incluye ubicación geográfica, costo total y avances físico y financiero anualizados.

Por otra parte, se contemplan los estudios de investigación oceanográfica comprendiendo éstos: estudios de investigación oceanográfica, levantamientos geodésicos y topohidrográficos y estudios para la prevención de la contaminación marina. De igual forma en estos estudios se especifican la ubicación geográfica, el costo total y los avances físico y financiero anualizados.

### *Análisis del Programa de Obras y Estudios 1977-1979*

El objetivo de este documento es el de contar con información adecuada en torno a la evolución de los programas de obras y estudios que se han realizado en el período 1977-1979.

En él se presentan comentarios generales de la citada evolución, especificando los montos globales erogados por las principales dependencias de esta Secretaría (Armada de México, reparaciones y construcciones navales, servicios médicos y oceanografía), así como los incrementos relativos a dichos montos. Con el fin de esquematizar y hacer más objetivo dicho análisis, se anexan una serie de gráficas donde se contemplan tanto los montos erogados para obras, como para estudios en el mismo período.

### *Proyecto de Programa de Inversiones 1981* (Información Diversa)

Este documento contiene los principales proyectos que la Secretaría de Marina realizará en el período 1981-1982.

Además aparecen los proyectos de importancia nacional, donde se describen la meta y los avances físico y financiero de los mismos, asimismo se presenta el programa de obras y estudios 1981-1982. Además se incluye el proyecto de programa de inversiones 1981 por dependencias, rubros agregados y desagregados.

### *Anteproyecto de Presupuesto Institucional 1981* (Primera Versión)

A fin de dar cumplimiento a la solicitud formulada por la Secretaría de Programación y Presupuesto (y siguiendo los lineamientos emitidos por dicha dependencia), fue elaborado conjuntamente con el Departamento de Presupuesto el anteproyecto de presupuesto del ramo para 1981 (primera versión). En el citado documento se presentan los requerimientos presupuestarios de los diversos programas y subprogramas de la Secretaría, así como los proyectos, objetivos y metas programados para cada uno de ellos.

## **DEPARTAMENTO DE PLANEACION**

### **1. Plan Integral de Desarrollo de la Secretaría de Marina.**

#### **1.1. Promoción del sistema de planeación.**

Se elaboró la metodología del Plan de Desarrollo de la Secretaría de Marina.

Se efectuó una reunión con el grupo interinstitucional para definir los objetivos que se pretenden alcanzar.

Procedimiento de la planeación-programación de mediano plazo y planeación de corto plazo.

Se formuló la guía técnica para la elaboración de los planes generales y regionales de las dependencias de la Secretaría.

Se realizaron visitas de información a los directores generales de las áreas sustantivas, para promover la elaboración del plan integral de desarrollo.

Se efectuó la primera reunión de coordinación el día 6 de marzo del presente año en la sala de juntas de la Unidad para la integración de los planes generales y regionales de la Secretaría.

Se prestó asesoría a las dependencias sustantivas de la Secretaría para la formulación de sus planes generales y regionales.

Se recibieron en este departamento los planes de las dependencias sustantivas de la Secretaría del 1o. de abril al 5 de junio de 1980.

Se promovió ante las dependencias sustantivas de la Secretaría, el conocimiento del Plan Global de Desarrollo.

Se consiguieron y analizaron todos los planes sectoriales de la administración pública federal, así como algunos planes regionales de los estados costeros.

Se diseñó conjuntamente con la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales y los diferentes departamentos de la Unidad de Planeación y Programas, el Programa de Pláticas sobre Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación, para los directores de astilleros y centros de reparaciones navales.

Se llevó a cabo del 11 al 15 de agosto del año en curso, conjuntamente con la Dirección General de Reparaciones y Construcciones Navales y los diferentes departamentos de la Unidad de Planeación y Programas, el programa de pláticas sobre los sistemas de: información, planeación, programación, presupuestación y evaluación del sector público y de la Secretaría de Marina, impartidas a los directores de astilleros y centros de reparación.

#### 1.2. Formulación del Plan Integral de Desarrollo de la Secretaría de Marina.

Se realizó un análisis de la problemática administrativa, mismo que se presentó a la CIDAP de las dependencias de la Secretaría de Marina.

Se investigaron las bases jurídicas que afectan a la Secretaría de Marina.

Análisis del diagnóstico de la Secretaría de Marina.

Se analizó la información para el diagnóstico global de la Secretaría, planteando su metodología en tres fases: antecedentes históricos, problemática y conclusiones de los elementos instrumentales, jurídicos, administrativos y financieros, así como de los elementos sustantivos. Armada de México.

Se encuentran en proceso las matrices de planeación en las cuales se observará por cada una de las direcciones sustantivas de manera

integral, los elementos de formulación básicos de los diferentes planes de desarrollo de la Secretaría, en los cuales se contemplen los objetivos, estrategias, acciones, metas, instrumentos, recursos y vinculaciones en el corto plazo (1981-1982) y en el mediano plazo (1983-1988) realizándose para tales efectos las proyecciones correspondientes.

Se analizaron los planes de las dependencias sustantivas de la Secretaría.

Se elaboró el estudio preliminar del diagnóstico global de la Secretaría, y se formularon matrices para los años 1977, 1978 y 1979.

Se analizaron los objetivos de los planes sustantivos de la Secretaría, agrupándose en el corto, mediano y largo plazo.

Se analizaron las metas de los planes sustantivos de la Secretaría, como son las metas de resultados, de operación y complementarias.

Se analizaron los recursos de los planes sustantivos de la Secretaría, en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros.

Se integraron las matrices con la información de los planes enviados a las dependencias.

Se elaboraron matrices con la información del Departamento de Planeación.

Se analizaron los planes remitidos por las dependencias de la Secretaría encontrándose diferencias en su interpretación respecto a la metodología de planeación.

Se analizaron los objetivos generales de la Secretaría y específicos de sus áreas sustantivas, así como los objetivos sectoriales y globales de desarrollo del país.

Se determinaron las vinculaciones de la Secretaría, con los objetivos sectoriales y nacionales de desarrollo, encontrándose los objetivos complementarios.

Se clasificaron los recursos humanos y físicos de las áreas sustantivas de la Secretaría, elaborándose cuadros y gráficas.

Se formuló el anexo jurídico como apoyo instrumental para el Plan de Desarrollo Integral de la Secretaría.

Se formuló el anexo documental como apoyo instrumental para el Plan de Desarrollo Integral de la Secretaría.

Se empezó a conformar el modelo para el Plan de Desarrollo Integral de la Secretaría, definiendo las acciones de la Armada de México, así como su diagnóstico, series estadísticas y proyecciones hasta 1988.

Se elaboró un ensayo a nivel proyecto, para definir sus objetivos y metas que sirvan como enlace de la programación y planeación.

Se analizaron los planes de desarrollo urbano e industrial, con la finalidad de definir las áreas prioritarias de desarrollo nacional y su vinculación con los proyectos de la Secretaría.

Se seleccionaron gráficas, cuadros y mapas sectoriales, como muestra para el apoyo gráfico del Plan Integral de Desarrollo de la Secretaría.

## 2. Informe Presidencial —Anexos— Secretaría de Marina.

### 2.1. Rectificación estadística.

Análisis de la información del Documento Estadístico-Histórico que enviaron cada una de las dependencias.

En coordinación con cada dependencia sustantiva se elaboró un diagrama de "Árbol", en el que se muestran sus actividades respectivas y sus diferentes niveles de desagregación para efectos de un mejor enfoque programático y, una mejor clasificación estadística. Pendiente su discusión e implementación.

Para los fines que persigue el documento estadístico de presentar información estadística descriptiva de las principales actividades económicas y sociales del país, se depuraron los conceptos, enviando para los fines del informe presidencial, únicamente lo correspondiente a las actividades que desempeñan cada uno de los sectores de la Secretaría de Marina dejando para efectos internos las estadísticas de recursos.

Se captó todo lo referente a información estadística, que se pudo localizar en los informes de labores de esta Secretaría, y documentos afines para la implementación de las estadísticas generales de la Secretaría.

Se elaboraron árboles de desagregación de actividades de cada una de las dependencias de la Secretaría.

Se ampliaron y clasificaron nuevos conceptos para el Documento Estadístico-Histórico.

Se seleccionaron estadísticas de Marina de fuentes externas a la Secretaría.

### 2.2. Integración del Documento Estadístico-Histórico para el IV Informe de Gobierno.

Integración del Documento Estadístico-Histórico, hasta septiembre de 1979.

Se llevó a cabo la actualización de los conceptos estadísticos para el año 1979, con la obtención de los datos correspondientes al último trimestre del año próximo pasado.

Cuadros estadísticos-desarrollo en cifras de las actividades de la Secretaría.

Anexo de observaciones —modificaciones— del documento con respecto al del año anterior.

Glosario de términos —explicación de la terminología técnica empleada.

Índice de abreviaturas —nomenclatura completa de las abreviaturas usadas.

Anexo de gráficas —evolución objetiva y comparativa de las actividades más relevantes.

Se solicitó a las dependencias de la Secretaría, el Estadístico-Histórico, correspondiente al segundo trimestre de 1980.

Se rectificó el documento Estadístico-Histórico de la Secretaría, correspondiente al primer trimestre de 1980.

- 2.3. Integración del documento complementario IV Informe de Gobierno. Se integró el informe complementario, conjuntando diversos documentos del Departamento de Planeación.

### 3. Información Documental.

#### 3.1. Promoción del sistema de información documental.

Se adecuó el sistema de información documental de esta Secretaría. Análisis preliminar para la implantación del Centro de Referencia del Sistema Institucional de Información Documental.

Se efectuó la primera Junta de Coordinación del Sistema, en la que se presentaron los responsables de cada centro de documentación, proporcionándose antecedentes y objetivos del sistema.

Se efectuó la Segunda Junta de Coordinación del Sistema, en la cual se obtuvieron los cuestionarios acerca de los centros de documentación y un currículum vitae de los responsables: se acordó la necesidad del Curso Básico de Capacitación en materia documental.

Se elaboraron los documentos del Sistema Institucional de Información Documental de la Secretaría de Marina, con los antecedentes y avances en su implantación.

Se capacitó a los representantes de los centros de documentación de la Secretaría de Marina, en técnicas de microfilmación, curso impartido por la Secretaría del Trabajo (INET) y la Secretaría de Programación y Presupuesto (D.G.D.A.), asistiendo un total de 20 personas.

Se solicitó a los centros de documentación de la Secretaría de Marina, su colaboración para integrar el primer boletín de información documental de la Secretaría de Marina.

Se asistió a la Primera Reunión del Sistema de Información Documental del Gobierno Federal en el puerto de Acapulco.

Se asistió a la presentación del Sistema Documental del Departamento de Pesca.

Se distribuyó información externa a los 12 centros de información documental, de la Secretaría de Marina:

— Cuadernos de filosofía política . . . . .	408
— Manuales de filosofía política 1979. . . . .	14
— Indices de referencia de la acción legislativa, tomos I, II y III. . . . .	42
— Clasificación temática de la señora Carmen Romano de López Portillo . . . . .	28
— Textos políticos y anexos del II Informe de Gobierno . .	14
— Textos políticos y anexos del III Informe de Gobierno. .	14
— Cuadernos de Divulgación 1, 2, 3 y 4 . . . . .	52
— Informes sectoriales (laboral, turismo y política externa) . . . . .	42
— Informe sectorial (sector gobierno) . . . . .	150
— Cuadernos de Divulgación 5 . . . . .	12
— Boletines de información (Plan Global de la Secretaría de Marina e Índice de Referencia de la Acción Legislativa de Marina) . . . . .	28
Total . . . . .	1,196

Se llevó a cabo el Primer Curso Básico sobre Manejo de Técnicas Documentales copatrocinado por el Secretariado Técnico del Subsistema de Información Documental de la Secretaría de Marina y el Comité Técnico Consultivo de Centros de Documentación del Gobierno Federal y la Asociación de Bibliotecarios, A.C., con la asistencia de los responsables de los centros de documentación de la Secretaría de Marina.

Captación y distribución de información externa a los 12 centros de documentación de la Secretaría de Marina:

— Tercer Informe de Gobierno (Sector Gobierno) . . . . .	155
— Alerta informativa, hacia un sistema de información documental . . . . .	14
— Catálogos de publicaciones oficiales . . . . .	14
— Cuadernos de Filosofía Política, José López Portillo. . .	310
— Cuarto Informe de Gobierno (Sector Gobierno) . . . . .	155
— Cuarto Informe de Gobierno, texto. . . . .	26
— Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos . .	14
— Informes de labores de la Secretaría de Marina . . . . .	14
Total . . . . .	702

### 3.2. Elaboración de documentos de información documental.

- Filosofía política del C. Secretario de Marina.
- Actualización del directorio de funciones de la Secretaría de Marina.
- Integración del documento de la Secretaría de Marina en lo correspondiente al 2o. Informe de Gobierno.

- Discursos y boletines de prensa del C. Secretario de Marina.  
Se elaboró el tercer tomo de discursos y boletines de prensa dados por el C. Secretario de Marina en el período correspondiente de agosto a diciembre de 1979.
- Recopilación de las noticias periodísticas referentes al ámbito de la Secretaría de Marina e integración de éstas en un documento de periodicidad mensual.
- Se elaboró un boletín en el que se dan a conocer las normas jurídicas que la Secretaría de Marina ha emitido durante los períodos de 1977-1979.
- Se elaboró el directorio de funcionarios, almirantes, capitanes y empleados civiles de la Secretaría de Marina, con la finalidad de una mejor y más rápida localización de las dependencias y sus responsables.
- Se distribuyó el directorio de almirantes, capitanes y funcionarios de la Secretaría de Marina, a los centros de documentación.
- Formulación del boletín sobre el Plan Global de Desarrollo y la Secretaría de Marina.
- Elaboración de la ponencia del Sistema de Documentación de la Secretaría de Marina (Acapulco).
- Recopilación y selección de diarios oficiales.
- Elaboración del alerta informativo del Sistema de Información Documental "Hacia un Sistema de Planeación".

#### 4. Asesoría a Dependencias Internas de la Secretaría.

##### 4.1. Programación.

Información de la proyección de metas para 1980, que cada una de las dependencias propone.

Cuadro de requerimientos de prestadores de servicio social en la Secretaría.

Análisis del Programa Quinquenal de la Secretaría de Marina.

Análisis para la obtención de las metas de resultado de la Secretaría de Marina.

Colaboración con la Subsecretaría en el análisis de los proyectos de: Ley para el Control de Obra Pública y Ley para el Control de Administración Pública.

Análisis para la Subsecretaría del funcionamiento de la Dirección General de Obras y Dragado en lo concerniente al proceso de gestión de las obras por administración.

Colaboración con la Dirección General de Asuntos Jurídicos en la interpretación de los lineamientos de la coordinación de estudios administrativos de la Presidencia de la República concernientes a los instrumentos jurídicos en el Sistema Nacional de Planeación.

Participación en el levantamiento del censo para la evaluación de puestos de la Unidad y elaboración de profesiogramas a niveles de directores y jefes de departamento.

#### 4.2. Presupuestación.

Análisis de los anteproyectos de presupuesto de cada una de las dependencias de la Secretaría de Marina.

Análisis de la justificación de objetivos de los programas y subprogramas para 1980.

Analítico de claves presupuestales 1978-1979.

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

#### *Jefatura*

Se dirigieron y coordinaron todas las actividades del departamento, de acuerdo a los programas trazados.

Se coadyuvó con el Jefe y Subjefe de la Unidad, a fin de resolver los problemas y necesidades que se presentaron interna y externamente con el área administrativa.

Se supervisó y asesoró a los responsables de las diferentes áreas que integran el departamento.

Se vigiló que las diferentes áreas cumplieran con sus programas y actividades, y que proporcionarían el apoyo logístico-administrativo a todos los departamentos de la Unidad.

Se coadyuvó en la formulación del Anteproyecto de Presupuesto Programático de la Secretaría 1980.

#### *Oficina de Personal*

Se llevó el control de asistencia y puntualidad del personal de esta unidad.

Se tramitaron y gestionaron las tarjetas de afiliación médica y de identificación.

Se actualizó el archivo del personal civil como militar.

Se formularon memorándums y oficios por diversos motivos.

Se elaboró la planilla presupuestal.

Se elaboró la relación de refrendos de remuneraciones al personal federal de 1980.

Se formuló el tabulador del personal civil y militar 1980.

Fueron formulados oficios de licencias, bajas y altas del personal de esta Unidad.

#### *Oficina de Capacitación y Promoción Interna*

Se gestionaron solicitudes e inscripciones del personal asignado a cursos.

Se evaluaron los cursos impartidos con relación a las actividades de la Unidad.

Se lleva al día el saldo del presupuesto autorizado para los cursos.

Se coordinaron y atendieron los eventos de las dependencias, que se llevaron a cabo en esta Unidad.

Se elaboraron contratos para ser liquidados los cursos.

#### *Oficina de Contabilidad y Costos*

Se elaboraron solicitudes de órdenes de pago de las partidas de esta Unidad.

Se requisitaron las facturas de Xerox para tramitar su pago.

Se entregaron los saldos de las partidas y órdenes de pago.

Se envió la distribución del presupuesto a la Dirección General de Administración.

Se elaboró oficio de transferencia del dígito identificador de compensación de servicios (prórroga y honorarios para cursos).

Se elaboró el oficio de solicitud de autorización para modificar el presupuesto pasando el importe de la 5,000 a la 6,000.

Se realizaron los trámites de los contratos de cursos que han sido tomados por personal de esta Unidad, así como de otras dependencias.

Se solicitó orden de pago de compensación de servicios para personal militar de nuevo ingreso.

#### *Sección de Aprovisionamiento*

Se formularon requisiciones y se gestionaron las mismas ante el Departamento de Compras.

Se elaboró el registro de trámites de requisiciones.

Se elaboraron sacas que amparan artículos entregados por los proveedores a los almacenes generales y de papelería.

Se archivaron para su control las requisiciones tramitadas en meses anteriores, que posteriormente fueron surtidas.

Fueron entregados artículos a los diferentes departamentos, de acuerdo a sus necesidades.

Se cotejó el saldo autorizado para el presente año, con la Oficina de Ejercicio y Control Presupuestal de esta Unidad.

Se abrió un Control General de Requisiciones.

Se abrió un Control de Trámite y Costo de cada concepto de las requisiciones tramitadas.

Se elaboraron formas de control del almacén interno de esta Unidad.

#### *Sección de Bienes Muebles*

Se gestionó el mantenimiento y reparación de los vehículos al servicio de esta Unidad.

Se hicieron los resguardos de los muebles y aparatos de nueva adquisición de la Unidad.

Se apoyó a los diferentes departamentos, en cuanto servicios fuera de la misma.

Se presentó un informe con todo lo relacionado con los bienes muebles de esta Unidad, a la Oficina Central de Marina.

#### *Oficina de Representación Gráfica*

Fueron realizadas portadas, formatos, gráficas, organigramas, diseños, mapas, diagramas y planos para los distintos departamentos de la Unidad de Planeación y Programas.

Se colaboró con la Jefatura y el Departamento de Presupuesto en el anteproyecto y proyecto de presupuesto 1979.

Se colaboró con otras dependencias en el engargolado, enmicado y fotocopiado.

#### *Oficina de Correspondencia y Archivo*

Se registró y clasificó toda la documentación de entrada, para entregarla al departamento u oficina correspondiente.

Se clasificó y registró la correspondencia o documentación de salida de los departamentos de esta Unidad.

Se colaboró con la Sección de Aprovisionamiento para la formulación de las requisiciones.

Se archivaron copias o antecedentes de oficios, memorándums y demás asuntos relacionados con el personal de esta Unidad, tanto de entrada como de salida.

### **DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

A continuación se mencionan los trabajos, estudios y análisis más sobresalientes que ha ejecutado este Departamento:

Iniciación de la integración del anteproyecto de presupuesto de la Secretaría de Marina (1a. etapa).

Análisis de los anteproyectos de las dependencias del ramo.

Fue realizado el "Ciclo Interno de PLáticas para el Personal de la Unidad de Planeación y Programas", referente a temas actualizados sobre planeación, programación, presupuestación y evaluación, y su relación económica en el Sector Público.

Se organizó y coordinó el "Seminario de Actualización sobre el Ejercicio y Control Presupuestario en la Administración Pública", efectuado en la sala de juntas de esta Unidad.

Se actualizó la planilla de personal y demás requerimientos presupuestales, de la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica.

Se integró y coordinó el "Curso de Presupuesto Base Cero en la Programación del Sector Público", con la participación expositiva de diversos elementos de la Unidad.

Se integró el anteproyecto de presupuesto —programa de la Secretaría de Marina (2a. etapa).

Se participó en el diagnóstico, propósito, metas y acciones (1980-1982), de la Secretaría de Marina dentro del Plan Global de Desarrollo.

Integración del Programa de Inversiones autorizado al ramo para 1980.

Análisis del presupuesto autorizado a la Secretaría de Marina para 1980.

Conferencia de "Corresponsabilidad en el Gasto Público", efectuada en la Sala de Juntas de esta Unidad.

Colaboración en la revista "Actualidad", con el artículo denominado "Los Recursos del Mar, Otra Alternativa".

Resumen sobre los principales conceptos de política fiscal, monetaria y de empleo.

Autoevaluación del Programa de Reforma Administrativa.

Conferencias dictadas en la sala de juntas de la propia Unidad: "Corresponsabilidad en el Gasto Público", "El Presupuesto Económico y las Finanzas Gubernamentales", y "El Papel de la Intermediación Financiera en el Desarrollo Económico de México".

Exposición de motivos para la cuenta pública de 1979.

Análisis de la evaluación de plazas de la Secretaría de Marina de 1977-1980 (costo y número).

Análisis del Capítulo 1,000 de los programas de la Secretaría de Marina a partir de la asignación original autorizada del año de 1979, las ampliaciones y aumentos durante ese año respecto a 1980.

Cálculo a 2 años para la adquisición de 33 buques del Plan de Vigilancia "21 de Abril".

Cálculo del gasto a fin de crear 3 zonas navales.

Cálculo del gasto para la creación de 4 compañías de Infantería de Marina.

Estudio para la integración presupuestal de la Junta de Almirantes.

Estudio para la conformación presupuestal del archivo histórico.

Formulación y análisis de la proyección financiera del ramo para el Programa de Acción de la Secretaría 1980-1982.

Fueron elaborados los lineamientos, formatos e instructivos para captar la información del anteproyecto de presupuesto de egresos del ramo 1981.

Se realizó un análisis para el manejo del Dígito Identificador en la nueva calendarización del presupuesto de egresos de la Entidad para 1981.

Se efectuaron estudios sobre la incorporación del nuevo clasificador por objeto del gasto, en la formulación del anteproyecto del presupuesto de egresos del ramo para 1981.

Se elaboró el Manual de Conversión de Partidas 1980-1981 para la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos de la Secretaría de 1981.

Fueron formuladas alternativas de gasto para 1981, y definición del presupuesto mínimo indispensable para las diversas dependencias del ramo.

Desglose del presupuesto (gasto corriente, gasto de capital), por dependencias, programas y subprogramas.

## DEPARTAMENTO DE EVALUACION

El presente informe de labores contempla todas las actividades relevantes que se efectuaron en el período que abarca este informe:

Se elaboró el informe anual del avance de inversiones "DIP-4" del ejercicio 1979, que tiene como objetivo principal, el conocer el desglose de la inversión autorizada a la Secretaría de Marina y a su vez la distribución de la misma en cada uno de los subprogramas en los conceptos de construcción, materiales, maquinaria y equipo, tecnología y otros.

Se efectuaron modificaciones al documento de Control de Obras, con la finalidad de que no adoleciera de la información que es requerida por la Secretaría de Programación y Presupuesto, y a su vez, conocer los avances de las obras que se ejecutan en la Secretaría de Marina. Coadyuvando con el área de presupuesto, se elaboró un Informe de Regionalización del Gasto para la Cuenta Pública y Exposición de Motivos de la misma, dicho documento consiste en conocer las metas y presupuesto erogado por la entidad, contemplando lo que se tenía programado inicialmente y lo que cabalmente se había realizado.

Se elaboraron diagramas de gasto de los anexos programáticos 1979 y 1980, confrontados con el informe complementario, ajustándose ciertos datos que éste contenía.

Con el objeto de conocer el grado de avance del gasto y metas, se recaba información bimestral de la misma y, efectúan los análisis pertinentes que manifiesten las desviaciones de las áreas sustantivas y de apoyo de la Secretaría de Marina.

A la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, se le solicitó la calendarización del programa de obras de 1980 y su grado de avance de cada una de ellas, con el fin de efectuar los análisis en el mencionado renglón. Se analizó el anteproyecto de ley para el control de la obra pública.

Con la finalidad de identificar los objetivos, metas, programas y subprogramas en la estructura programática, se elaboraron nuevamente éstas. Se integró un documento de ratificación y verificación de metas, dado que existía cierta confusión en las mismas, el mencionado se remitió a la Dirección General de Documentación y Análisis. Se efectuó la evaluación crítica y analítica del anexo programático 1979, observando gasto y metas, asimismo se hicieron los comentarios autocríticos, reseñando los alcances y limitaciones que se tuvieron en el período.

Con la finalidad de captar los informes de labores de cada una de las dependencias de la Secretaría de Marina, se elaboraron lineamientos generales para la integración de los mismos y así unificar la captación de la información y cumplir con lo estipulado en nuestra Carta Magna, relativo a que las instituciones públicas informen al H. Congreso de la Unión, de las actividades más sobresalientes llevadas a cabo durante cada ejercicio.

En este sentido, se propusieron recomendaciones que incrementarán y enriquecerán la utilidad del citado documento.

Dentro de las actividades complementarias que lleva a efecto el Departamento de Evaluación, se encuentran:

La reorganización del archivo, motivado fundamentalmente por la prestación de un servicio rápido y eficiente, que respondiera a las exigencias internas, que vino a modificar el tradicional sistema de archivo y documentación que venía llevándose y, que establece las medidas a seguir, para llegar al correcto manejo, control y depuración del material que se tiene.

Por otro lado, se elaboró un documento para contar con los indicadores fundamentales en el aspecto presupuestario, a la vez de apoyar la elaboración del anexo programático correspondiente y al cual denominamos presupuesto original autorizado.

Para apoyar las actividades mencionadas en renglones anteriores, se diseñaron formatos que complementarían los controles internos y observar así, el comportamiento del gasto a nivel programas, subprogramas, capítulos, partidas y otros, tanto en lo programado como en lo real.

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Se han efectuado sesiones de trabajo con todo el personal técnico de esta unidad, con el fin de agregar a los procedimientos y programas de auditoría, las características de una revisión que contemple el contexto presupuestal, a fin de estar en aptitud de desarrollar los programas mínimos que expide la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Con los citados programas se pretende estar en posibilidades de cerciorarse de la correcta aportación de las partidas, la justificación de las desviaciones del gasto respecto de la asignación presupuestaria, la procedencia de las transferencias entre partidas, la determinación de saldos disponibles en el presupuesto y la aplicación adecuada del ejercicio del gasto a los programas que corresponden, etc.

Para el efecto se impartieron pláticas respecto a las modificaciones y nuevas técnicas dadas a conocer en materia de contabilidad gubernamental y presupuesto, incluyendo una sesión respecto a la corresponsabilidad gubernamental, auditoría operativa y operacional.

Para tal fin se participó en representación de la Secretaría de Marina en el II Seminario de Entidades Fiscalizadoras Superiores Gubernamentales, organizado por la Comisión de Vigilancia de la H. Cámara de Diputados, presentando en este seminario, una ponencia relacionada con la necesidad del funcionamiento de los órganos de auditoría interna en el gobierno y, obteniendo también en el mismo, el conocimiento de algunas mecánicas, procedimientos, filosofía, lineamientos, etc., que en materia de corresponsabilidad del gasto público federal, contabilidad y auditoría, nos proporcionaron elementos técnicos que están ya desde ahora, a disposición de todos aquellos interesados en mejorar la importante tarea de administrar.

Por otra parte, se ha participado en la discusión y análisis de los anteproyectos de ley para el control de la obra pública, y de la Ley para el Control de la Administración Pública Federal. Lo anterior ha permitido cumplir paulatinamente con gran parte de los programas de reforma administrativa, que plantea entre otras cosas, la elaboración de manuales, los administrativos, programas y procedimientos y cursos de actualización.

Se trabajó igualmente como auxiliares directos de los auditores de la Contaduría Mayor de Hacienda, en la auditoría de sistemas practicada a esta Secretaría a mediados del presente año.

Se efectuó también durante este período el anteproyecto de presupuesto de esta dependencia para 1981, asistiendo a las sesiones de trabajo organizadas por la Unidad de Planeación y Programas.

Se continúan formulando programas y procedimientos de auditoría, que sustituyan provisionalmente a los programas mínimos de auditoría que deberá expedir la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se asistió al curso sobre técnicas documentales organizado por los representantes en esta Secretaría, del Sistema Nacional de Información. A esa misma comisión, se le envió una relación de los documentos formulados por esta Dirección, así como del material de consulta con el que se cuenta actualmente en esta dependencia.

Finalmente se han estado enviando informes relativos al avance programático, Documento Estadístico-Histórico, informes de labores, etc., de esta Dirección, que nos han sido solicitados por la Unidad de Planeación y Programas.

### Auditorías Contables y Administrativas

Cantidad	Dependencias	Ubicación
1	Almacén de Víveres núm. 1	D.F.
1	Almacén de Víveres núm. 2	D.F.
2	Almacén de Víveres núm. 3	Puerto Cortés, B.C.
3	Almacén de Víveres núm. 4	Guaymas, Son.
3	Almacén de Víveres núm. 5	Mazatlán, Sin.
3	Almacén de Víveres núm. 6	Manzanillo, Col.
3	Almacén de Víveres núm. 7	Acapulco, Gro.
2	Almacén de Víveres núm. 8	Salina Cruz, Oax.
2	Almacén de Víveres núm. 9	Tampico, Tamps.
2	Almacén de Víveres núm. 10	Veracruz, Ver.
2	Almacén de Víveres núm. 11	Coatzacoalcos, Ver.
2	Almacén de Víveres núm. 12	Cd. del Carmen, Camp.
4	Almacén de Víveres núm. 13	Isla Mujeres, Q. Roo
2	Almacén de Víveres núm. 14	Tuxpan, Ver.
3	Almacén de Víveres núm. 15	Puerto Progreso, Yuc.
3	Almacén de Víveres núm. 16	Chetumal, Q. Ro.
2	Almacén de Víveres núm. 18	Lázaro Cárdenas, Mich.
3	Almacén de Víveres núm. 19	Isla Socorro, Col.
2	Almacén de Víveres núm. 20	Puerto Madero, Chis.
2	Almacén de Víveres núm. 22	Ensenada, B.C.

### Entrega Sección Bienes Muebles

1	Centro de Capacitación	D.F.
---	------------------------	------

### Intervención en Cambio de Administración

1	Biblioteca del Centro de Capacitación	D.F.
---	---------------------------------------	------

## Auditorías Integrales y Administrativas

1	Almacén Regional Naval núm. 21	Matamoros, Tamps.
1	Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado	D.F.
1	Almacén de Víveres núm. 3	Puerto Cortés, B.C.
1	Almacén de Víveres núm. 18.	Lázaro Cárdenas, Mich.
1	Almacén de Víveres núm. 19	Isla Socorro, Col.
1	Almacén de Víveres núm. 20	Puerto Madero. Chis.

## INSPECCION GENERAL DE LA SECRETARIA

Fueron elaborados los preparativos correspondientes, para efectuar el desarrollo de las visitas de inspección siguientes:

Inicio, preparación, procesamiento y conclusión de las inspecciones núms. 06/79 al Astillero de Marina núm. 8, en Salina Cruz, Oax.; 07/79 al Hospital de Marina núm. 12, en el puerto de Acapulco, Gro.; 09/79 al Varadero Nacional en el puerto de Guaymas, Son.

Asimismo se elaboró el calendario de inspecciones ordinarias, para el Ejercicio del año 1980, mismo que comprende las siguientes fases:

Primera:

Información documental, elaboración de formatos y documentación, así como la captación de recursos.

Segunda:

Captación de información y desarrollo de las visitas de inspección.

Tercera:

Análisis, diagnóstico, evaluación y recomendaciones.

A fin de poner en marcha estas fases, se realizaron las siguientes visitas de inspección:

01/80 y 02/80 al Astillero de Marina núm. 5 y al Almacén Regional núm. 28, en el puerto de Coatzacoalcos, Ver.; 03/80 y 04/80 en la Enfermería de Marina núm. 8 y el Almacén Regional núm. 11, en Mazatlán, Sin.; 05/80 al Arsenal Nacional; 06/80 al Hospital de Marina núm. 3 en Veracruz, Ver.; 07/80 al Almacén Regional Naval núm. 24, en Veracruz, Ver. A partir de la quinta inspección, se incluyen visitas también de inspección complementaria a las mismas, siendo éstas las siguientes:

- a) Almacén Regional Naval núm. 25, en la H. Escuela Naval Militar de Antón Lizardo, Ver.
- b) Almacén Regional Naval núm. 26, en el Centro de Capacitación de la Armada en Veracruz, Ver.
- c) Almacén Regional Naval núm. 27, en el arsenal respectivamente.

Asimismo se inician las inspecciones 08/80 a la Enfermería de Marina en Isla Mujeres, Q. Roo ; 09/80 al Almacén Regional núm. 35, en Isla Mu-

jeros, Q. Roo. y 10/80 a la Enfermería de Marina en Yukalpetén, Yuc.; teniendo como inspecciones complementarias, las que a continuación se enumeran:

- a) Almacén Regional Naval núm. 33, en Isla Mujeres, Q. Roo.
- b) Almacén Regional Naval núm. 34, en Yukalpetén, Yuc.

Por otra parte también fueron efectuadas las siguientes inspecciones:

01/80-A al Centro Médico Naval y 02/80-A a la Guardería Infantil del mismo Centro Médico; 03/80-A a la Escuela Primaria Othón P. Blanco; y 04/80-A y 05/80-A a la Biblioteca de Marina y Oficina de Bienes Inmuebles; 07/80-A efectuada a la Sección Sanitaria de Cuernavaca, Xoch., D.F., que se realizó en forma simultánea a los trabajos de inspección 06/80-A practicada a la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe"; 08/80-A y 09/80-A al Centro de Capacitación "Philibert Rivas" y Sección Sanitaria de la Secretaría de Marina, ambas establecidas en la plaza de México, D.F.

Consecuentemente cada una de estas inspecciones, hubo de pasar por las distintas fases que al inicio de este informe se señalan.

Finalmente fueron remitidos los siguientes documentos:

Presupuesto ejercido y avance de las metas a nivel subprograma correspondiente al 2o. y 3er cuatrimestre de 1979 y 1o. de 1980.

Tabulador de compensación de servicios al personal militar de este organismo.

Avance de inversiones correspondiente al 2o. y 3er cuatrimestre de 1979 y 1o. de 1980.

Documento Estadístico-Histórico correspondiente al 2o. y 3er cuatrimestre de 1979 y 1o. de 1980.

Programa de adquisiciones de bienes y servicios para 1980.

Calendarización de metas 1980.

Programación de acciones de reforma administrativa con el auxilio de la Unidad de Organización y Métodos.

Distribución de partidas específicas del presupuesto para 1980.

Modificación del programa de inversiones.

Proyecto de reestructuración de esta dependencia.

## DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA

A continuación se enumeran las actividades más importantes desarrolladas por esta Dirección General:

De acuerdo con el Programa de Descentralización de la Función de Pago de Remuneraciones al Personal Civil Federal que está llevando a cabo la Secretaría de Programación y Presupuesto, la Dirección General de Pagos de dicha Secretaría, elaboró una calendarización de las etapas operativas de dicho programa para la Secretaría de Marina, debiendo terminarse la implementación a principios del mes de febrero de 1981. Esa nueva responsabilidad de ejercer y controlar el presupuesto en lo referente al gasto por servicios personales, conlleva necesariamente a desarrollar un sistema integral de nóminas, que permita realizar el pago correcto y oportuno de las remuneraciones que le corresponden al personal civil por sus servicios; labor que compete a esta Dirección General y que fue emprendida de inmediato.

El sistema de nómina cuyo diseño se está realizando, se compone de 5 subsistemas a saber:

- I. Control presupuestal.
- II. Pagos.
- III. Repercusiones.
- IV. Administración de archivo.
- V. Control.

Cada subsistema a su vez está compuesto por algunos módulos, así el subsistema "control presupuestal", controla y vigila el correcto ejercicio del presupuesto de servicios personales con los módulos "control de plazas" y "control de partidas", que generarán los reportes estadísticos necesarios.

El subsistema "pago" emitirá en forma correcta las nóminas y los cheques de pago del personal de la Secretaría.

El subsistema "repercusiones" generará la información contable resultante del proceso del pago. Asimismo efectuará la conciliación de los cheques emitidos.

El subsistema "administración de archivos" mantendrá actualizada y consistente la base de datos del sistema de pago. Proporcionará por otro lado, los medios para consultar y editar la base de los datos bajo los controles preestablecidos.

El subsistema "control" garantizará que el proceso del pago se efectúe bajo estricto control, detectando errores y omisiones.

El cabal cumplimiento de las metas y funciones de esta Secretaría mediante el uso de la informática ha venido tropezando durante los últimos años con un obstáculo de importancia. El actual equipo de cómputo, propiedad de esta Secretaría además de tener una limitada capacidad de memoria de almacenamiento en discos, después de 12 años de existencia, se ha vuelto obsoleto; anacronismo que se produce en una inútil complicación de las diferentes fases del procesamiento de datos, además de privar a los usuarios de la posibilidad de acceder archivos y bancos de datos mediante terminales, y el agravante de no tener ya compatibilidad con los demás equipos del sector público.

La respuesta a esta problemática, consistió en la realización de un estudio de viabilidad que justifique la adquisición de nuevos bienes informáticos. Ese estudio fue remitido a la Dirección General de Política Informática de la Secretaría de Programación y Presupuesto, y cubrió los siguientes aspectos:

- I. Descripción de los objetivos básicos, de las funciones sustantivas y de la estructura de esta Dirección General, así como del servicio prestado y de los recursos informativos disponibles.
- II. Planteamiento de la problemática, descripción de las alternativas de solución analizadas y fundamentación de la alternativa relacionada.
- III. Delineamiento de un plan de desarrollo informático.
- IV. Descripción de las aplicaciones existentes.
- V. Requerimientos de personal técnico especializado.
- VI. Cuantificación de los efectos de la adquisición solicitada.
- VII. Selección definitiva.

Se aumentó la potencialidad del Sistema de Recursos Humanos de la Armada de México, mediante el fortalecimiento de los módulos existentes y el desarrollo de nuevos sistemas.

Se prosiguió con el procesamiento rutinario del Sistema de Recursos Humanos de la Armada de México, actualizando el Archivo de Datos Básicos y corrigiendo el Archivo Histórico del Personal Activo e Inactivo de la Armada de México.

Se aplicaron 25,990 actualizaciones al Archivo de Datos Básicos del Personal de la Armada de México, generando también la misma información en los registros correspondientes del Archivo de Datos Históricos.

Se captaron 37,391 registros de conducta de personal de la Armada de México.

Al Archivo Histórico del Personal Activo e Inactivo de la Armada de México, se le efectuaron 15,689 correcciones, con la finalidad de contar cada vez más con información veraz y por ende confiable.

Con el fin de disponer de la información indispensable para la planeación de los servicios sociales, se ha depurado y actualizado el Archivo de Datos Familiares del Personal de la Armada de México, aplicándole un total de 6,876 altas y correcciones; esta misma información se utilizó en la depura-

ción y actualización, mediante procesamientos mensuales, del Banco de Datos de la Armada de México.

Se elaboró el anteproyecto de presupuesto de esta Dirección para 1981.

Se realizó la captación del anteproyecto del Presupuesto y Reforma Administrativa de la Secretaría, según los formatos establecidos por la Secretaría de Programación y Presupuesto, grabando dicha información en cintas magnéticas y remitiéndose a la mencionada Secretaría, para que fuera filtrada y se detectaran los errores y corregirlos.

A solicitud de la Dirección General de Construcción de Obras y de Dragado, se realizó el análisis y diseño estructural de algunas obras de esta Secretaría como son:

- Edificio de la comandancia en Lázaro Cárdenas, Mich.
- Edificio para una escuela primaria en Tampico, Tamps.
- Estructura de una bodega en Tampico, Tamps.

Por otro lado, para esta misma Dirección General, se capturó y procesó el registro de vientos del anemógrafo y del anemómetro situados en Isla Socorro, Col., de noviembre de 1977 a la fecha. Como resultado de los procesamientos, se obtuvieron para períodos de tiempo determinados, tablas de mayor y menor intensidad del viento por cada hora y dirección, así como una clasificación de las observaciones de velocidad por rangos para cada dirección, además del reporte de datos básicos para la elaboración de diagramas de Lenz.

Se captaron, actualizaron y depuraron todas aquellas informaciones referentes a las actividades programadas de esta Secretaría, conforme a los lineamientos de la reforma administrativa.

Se realizaron múltiples procesamientos rutinarios, siendo algunos de ellos:

- Cálculo de salinidad y corrección de temperaturas para la Dirección General de Oceanografía.
- Control de bienes muebles local y foráneo para la Dirección General de Obras Marítimas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

## DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Se han llevado a cabo diversas acciones tendientes a coadyuvar al logro de las metas que nos hemos propuesto alcanzar. Así, esta Dirección General ha participado en la elaboración de documentos tales como:

El proyecto de las Condiciones Generales de Trabajo; el proyecto del Reglamento de Escalafón; el anteproyecto del Nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Marina; la Ley Federal de Protección al Ambiente; se participó en la elaboración del folleto sobre la Zona Económica Exclusiva y en el de la contaminación marina. Se proporcionó asesoramiento en la elaboración del proyecto de la Ley Orgánica de la Armada, así como en el Código de Justicia Naval.

Se realizaron observaciones y sugerencias que la Secretaría elaboró sobre el anteproyecto de ley para el control de la obra pública que habrá de abrogar la vigente de contratos y obras públicas.

Se intervino y dio opinión ante la Secretaría de la Presidencia sobre el proyecto del Código Administrativo.

Conjuntamente en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se opinó y adicionó el Plan Nacional de Contingencias para casos de derrames de hidrocarburos.

Se efectuó estudio e investigación para la integración del ensayo de "nuestros mares", condición jurídica y recursos económicos.

Se concluyó el anteproyecto de la Ley Federal de Contaminación Ambiental, remitiéndose éste, a la Secretaría de Salubridad y Asistencia para la expedición de motivos y, en su caso, el envío a las cámaras correspondientes.

Ante la Secretaría de la Presidencia se sometió el estudio y proyecto realizado sobre los patronatos de "tiendas y granjas" y el de "asistencia social", solicitándose la intervención y opinión que al efecto le corresponde a la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Se efectuó el proyecto de expropiación de terrenos para la construcción de los edificios de esta Secretaría, cuyo expediente promoverá y realizará el Departamento del Distrito Federal, así como las secretarías de la Reforma Agraria y Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Se firmaron por el C. Secretario del Ramo, las condiciones generales de trabajo, habiéndose presentado ante el H. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para su depósito.

Respecto a las condiciones generales de trabajo, sólo falta el acuerdo que dicte el tribunal citado, dándolas como aprobadas y definitivas.

Se llevó a cabo un estudio para emitir opinión respecto del Código de Justicia Militar.

Se rindió opinión a la Presidencia de la República respecto de la aplicación del Plan Global de Desarrollo.

Se firmó por el C. Secretario del ramo y representantes del sindicato, el Reglamento de Escalafón de esta Secretaría para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

#### *Asuntos internacionales*

Se firmó el Convenio Bilateral con Estados Unidos sobre contaminación marina.

Asimismo se acreditaron a nivel internacional a nueve representantes, para reuniones de diversa índole, siendo algunas de ellas las siguientes:

Reunión sobre el Consejo de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI), celebrado en Londres, Inglaterra.

Reunión sobre el Comité Ejecutivo de la Organización Meteorológica Mundial, celebrada en Ginebra, Suiza.

Reunión sobre asociación internacional permanente de congresos de navegación, celebrada en Nápoles, Italia.

Reunión sobre el Comité de Cooperación Técnica, celebrada en Londres, Inglaterra.

Reunión sobre el grupo de trabajo conjunto de sistema de gas inerte para buques-tanque que transporta substancias químicas, celebrada en Londres, Inglaterra.

Reunión sobre el 43o. período de sesiones del Comité Jurídico celebrado en Londres, Inglaterra.

Reunión sobre el 13o. período de sesiones del Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI), celebrada en París, Francia.

Reunión sobre el 12o. período de sesiones del Subcomité del Proyecto y Equipo del Buque, celebrada en Londres, Inglaterra.

Reunión sobre el 15o. período del Subcomité de Equipo de Salvamento, celebrada en Londres, Inglaterra.

Reuniones a nivel intersecretarial sobre legislación marítima.

Reunión con la Secretaría de Educación Pública sobre la 2a. Reunión de Trabajo Conjunto COI/OMM.

#### *Participaciones legales*

Elaboración de directrices (OCMI y COI) . . . . .	2
Asuntos laborales atendidos . . . . .	730
Informe de la IV Reunión Consultiva de las Partes Contratantes sobre Vertimientos . . . . .	1
Amparos atendidos . . . . .	385
Consultas jurídicas . . . . .	1,361
Revisión de contratos por obras . . . . .	8

Reuniones nacionales . . . . .	19
Reuniones internacionales . . . . .	8
Asuntos civiles . . . . .	800
Asesoramientos . . . . .	950

## UNIDAD DE ORGANIZACION Y METODOS

### *Programación y evaluación operativa y de la Reforma Administrativa*

Se colaboró en la formulación e integración del informe anual que sobre reforma administrativa presentó la Comisión Interna de Administración y Programación, en la 3a. jornada de autoevaluación sectorial, así como también se colaboró en la formulación e integración del Programa de Reforma Administrativa correspondiente a 1980.

### *Revisión de la organización interna*

Se colaboró en la adecuación orgánica de la Dirección General de Servicios Médicos y del Centro Médico Naval.

### *Revisión y adecuación de reglamentos y disposiciones administrativas*

Se está participando en la formulación del anteproyecto de Ley Orgánica de la Armada de México.

Se colaboró en la formulación y los ajustes correspondientes de los manuales de organización de la Dirección General de Servicios Médicos, así como del Centro Médico Naval.

Se actualizó, imprimió y distribuyó, el Manual de Organización y Funcionamiento de la Comisión Interna de Administración y Programación.

Se formuló, elaboró e imprimió, la guía técnica para la elaboración de manuales de organización de esta Secretaría.

### *Revisión y adecuación de sistemas y procedimientos de trabajo*

Se encuentra en proceso de organización tanto el archivo como la biblioteca de esta unidad, iniciándose también el estudio para adecuar el sistema de correspondencia de archivo de la Secretaría.

Se inició la elaboración del Manual de Funcionamiento del Sistema de Estímulos, Recompensas y Premios de la Entidad.

### *Desarrollo personal*

Se organizaron y llevaron a cabo los seminarios: "El Proceso de Reforma Administrativa en la Secretaría de Marina", dirigido al personal afectado por

acciones de dicha reforma, y "El Proceso de Reforma Administrativa en la Comandancia General de la Armada", dirigido al personal directivo de la misma, "Integración de Equipo de Trabajo", dirigido al personal de esta unidad. Igualmente se ha promovido en nuestro personal, la asistencia a diferentes cursos y seminarios, para elevar su nivel profesional.

#### *Aspectos diversos*

Se ha participado en las reuniones llevadas a cabo por la Comisión Interna de Administración y Programación, así como en las actividades realizadas por el secretariado técnico, participándose también en las reuniones y trabajos efectuados por el Comité Técnico Consultivo de Unidades de Organización y Métodos.

Se elaboró el anteproyecto del Presupuesto de Egresos de esta unidad para 1981.

## COMISION INTERSECRETARIAL DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICA

### *Antecedentes*

En cumplimiento a las atribuciones que le fueron asignadas a la Comisión Intersecretarial de Investigación Oceanográfica (CIIO) en el acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 1978, se están ejecutando acciones tendientes a la formulación de programas de coordinación, que encaucen a la investigación oceanográfica hacia lo que se ha establecido como el objetivo señalado para el largo plazo: El Atlas Oceanográfico Nacional.

Esta publicación contendrá el inventario dinámico de los recursos vivos y minerales de las aguas y fondos marinos de jurisdicción nacional, información imprescindible para llevar a efecto la explotación racional de nuestros recursos.

Durante el desarrollo de las reuniones mensuales ordinarias, se han discutido y aprobado las tareas particulares que deberá efectuar el secretariado técnico, y ha quedado manifiesto que el único camino que podrá conducir hacia el cumplimiento de nuestro objetivo principal, es el de la coordinación entre quienes desarrollan actividades de investigación en nuestros mares.

Se ha llegado a la conclusión que para que nuestras aspiraciones se vean realizadas lo antes posible, debemos establecer los programas de coordinación adecuados en cada una de las disciplinas oceanográficas, evitando en lo posible la duplicidad de esfuerzos y con ello aprovechar en forma racional los recursos económicos, que la Federación canaliza para estos menesteres.

Otras acciones particulares que deben ser emprendidas como prioritarias son:

1. Establecer mecanismos de servicio necesarios para apoyar la investigación oceanográfica.
2. Estandarizar la metodología, los equipos y el instrumental incluyendo la intercalibración de los mismos; de esta forma todos los datos obtenidos pueden ser concentrados y utilizados en forma expedita y racional.
3. Continuar con las exploraciones geográficas y como caso particular, llevar a cabo la tercera etapa del rescate de los valores del pecio "Golden Gate", en la playa de Oro, frente al aeropuerto internacional de Manzanillo, Col.

### *Actividades realizadas*

A partir del 1o. de enero en que se contó con el presupuesto correspondiente para iniciar las labores de integración y organización, se comenzaron a cubrir algunas de las áreas de esta unidad, con los recursos humanos más indispensables.

El personal que ha quedado adscrito hasta la fecha en esta comisión, se ha dedicado a recabar la información necesaria para estructurar sus programas particulares y, ha establecido los lazos iniciales de coordinación con diferentes dependencias e instituciones particulares u oficiales que efectúen investigación oceanográfica. El objetivo de estas acciones es identificar a los organismos que ya cuentan con mecanismos que pudieran ser utilizados en forma general, así como el personal técnico que realiza estudios en las distintas ramas de la oceanografía; procurando obtener además por este medio, el material bibliográfico y programas de investigación de instituciones nacionales e internacionales que pudiesen auxiliarnos.

Por lo pronto, la información recabada en CONACYT, indica las posibilidades de integrarnos en su sistema de informática, especialmente en aquel que maneja el inventario de recursos humanos y las fichas bibliográficas de investigación oceanográfica. En este sentido, se consultaron los bancos de información del SECOBI de este organismo, solicitándose la siguiente información:

- a) Oceanografía Física.—Estudio de hidrología y meteorología en aguas oceánicas y continentales.
- b) Oceanografía Química.—Estudios sobre la contaminación química, investigación sobre la composición bioquímica marina, estudios sobre la contaminación del Océano Pacífico y el Golfo de México, índice químico, industrias químicas.
- c) Oceanografía Biológica.—Estudios sobre biología acuática, ecología marina y recursos marinos.
- d) Oceanografía Geológica.—Estudios sobre geología marina, proceso sedimentológico, acarreos, litorales y distribución de sedimentos.

Se recibió el programa de actividades de "PROMAR" (Programa Nacional de Ciencia y Tecnología para el Aprovechamiento de los Recursos del Mar) realizadas durante todo el año pasado; todo esto nos tiene al tanto de las investigaciones que este organismo está ejecutando, y las que ha desarrollado.

Se inició la recopilación de información sobre programas y proyectos de cooperación bilateral y multilateral de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El secretario técnico de esta comisión, realizó un viaje con un grupo de expertos del PNUMA, a la Sonda de Campeche para recabar la información de las áreas afectadas por el derrame de crudo en el pozo petrolero Ixtoc I, a fin de evaluar la magnitud del impacto causado sobre el medio ambiente marino.

Se estableció la coordinación necesaria con los Talleres Gráficos de la Nación y la Dirección General de Oceanografía, para la edición de la primera publicación de esta comisión titulada "Selección de Artículos del Texto de Negociación de la III Conferencia del Mar".

Se está formulando un directorio con la relación de los centros internacionales de datos oceanográficos.

Se prepara el cronograma de actividades para la realización del inventario de los recursos marinos nacionales, con el fin de integrar el atlas oceanográfico que incluirá información sobre las diferentes disciplinas de la oceanografía.

Los trabajos de investigación se llevarán a cabo por las instituciones con las cuales se mantendrá coordinación.

Se han formulado los cuestionarios para la obtención de información básica y la colecta sistemática de datos, sobre las actividades técnicas e investigaciones científicas nacionales.

Hasta la fecha se han recibido 8 programas correspondientes a los trabajos de investigación que se llevarán a cabo durante 1980-1983, de las siguientes instituciones:

Centro de Investigaciones Biológicas de Baja California Sur, A.C., La Paz, B.C.

Instituto de Estudios Superiores en Ciencia y Tecnología del Mar, de Veracruz, Ver.

Instituto Mexicano del Petróleo, México, D.F.

Instituto Tecnológico de Sonora.

Instituto Politécnico Nacional, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Centro de Desarrollo, A.C.

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Ciencias del Mar y Limnología.

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Programa Coordinado de la Sonda de Campeche.

Comisión Federal de Electricidad, Gerencia General de Estudios de Ingeniería.

Se evaluaron los parámetros oceanográficos realizados en el país, por las diversas instituciones y el inventario de las cartas oceanográficas realizadas hasta la fecha por organismos nacionales e internacionales.

Se empezó a entregar el programa de actividades a desarrollar para primera reunión interinstitucional para la coordinación de la investigación a centros de investigación oceanográfica, universidades y dependencias gubernamentales.

Se elaboró el programa de actividades que se desarrollará durante la visita a las instituciones de Mazatlán, Sin.; Guaymas, Sonora; La Paz, B.C.S. y Ensenada, B.C. con el fin de establecer una comunicación recíproca para el intercambio de programas

Con el fin de crear un sistema de control de la información que se está recabando, se establecieron contactos con la Dirección General de Informática de la Secretaría de Marina, para ver las posibilidades que existen para que en ella se archive la información oceanográfica debidamente procesada.

Se recibió el programa de actividades de la gerencia de desarrollo petroquímico de Petróleos Mexicanos. Dichas actividades están enfocadas a aspectos biológicos y químicos de la zona del Golfo de México.

En relación al rescate del pecio "Golden Gate" en agosto se asistió a la presentación de un audiovisual sobre las labores de recuperación del Puerta Dorada llevadas a cabo en las playas de Oro, Colima.

Se continúa asistiendo a las juntas de la Subcomisión para Asuntos Internacionales en Materia de Saneamiento Ambiental, donde se organizó un grupo de trabajo para evaluar el proyecto del "Gran Caribe". Además se continúa recabando información sobre las actividades que se desarrollan respecto a la prevención de la contaminación marina.

#### *Tareas ejecutadas por el Secretariado técnico a instancias de la Comisión*

- a) Se está gradualmente formulando un glosario que deberá emplearse acorde con lo establecido por los organismos internacionales, a los que nuestro país pertenece.
- b) Se está completando un directorio especializado en personal que pertenece a este organismo y/o tiene intereses comunes.
- c) Se estableció un sistema de clasificación de documentos.
- d) Se revivió la necesidad de contar con un mecanismo para decidir sobre las solicitudes de extranjeros para efectuar investigaciones oceanográficas en las aguas de jurisdicción nacional. En aras de promover este mecanismo, se coordinaron pláticas y exposiciones de motivos en el seno de este organismo, a fin de que la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Departamento de Pesca y cualquier otra dependencia gubernamental o institución miembro, aporten elementos de juicio y de interés, para quienes habrán de formular el mecanismo adecuado.

#### *Exploraciones e investigaciones auspiciadas por la Comisión*

Auspiciadas y con la intervención directa de la CIIO, se han efectuado algunas exploraciones e investigaciones contribuyendo con recursos económicos y materiales, y en otras ocasiones sólo se ha intervenido como coordinadores de las mismas. Sin embargo cabe reconocer que en todas ellas se contó con la participación decidida de la Secretaría de Marina, que no ha escatimado esfuerzos para apoyar, hasta donde sus medios se lo permiten, las decisiones tomadas en el seno de la Comisión.

1. Se han llevado a cabo los trabajos correspondientes a la primera y segunda fase del rescate de los valores que pudiera contener el pecio

“Golden Gate”, situado en las costas del norte de Colima, frente al Aeropuerto Internacional de Manzanillo en el área costera denominada “Playa de Oro”.

Dichos trabajos tuvieron que ser suspendidos por haberse adelantado los tiempos de fuertes marejadas a consecuencia de los temporales que azotaron las costas de Baja California y de las tormentas originadas en el Pacífico Central. A pesar de ello se lograron los siguientes objetivos:

Las investigaciones ejecutadas en el área, han redundado en su mejor conocimiento además de asegurar con plena certeza, la identidad del pecio, y la situación que su línea proa-popa guarda respecto a la costa; se ha determinado la ubicación de los valores dentro del área estudiada. Ya se cuenta con el equipo indispensable y necesario —que se encuentra depositado en los almacenes de la X Zona Naval en Manzanillo— para reiniciar los trabajos de rescate aproximadamente en octubre del presente año.

2. Se coordinó un crucero oceanográfico a bordo del DM-20 de la Dirección General de Oceanografía de la Secretaría de Marina, llevando a bordo a investigadores del Departamento de Pesca, quienes efectuarían trabajos para el Programa Coordinado de Estudios Ecológicos en la Sonda de Campeche.
3. Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia se coordinaron dos expediciones. La primera con resultados negativos dada la imposibilidad de la Secretaría de Marina para proporcionar el transporte aéreo hasta la isla Cozumel debido a las operaciones aeronavales que se desarrollaban en las fechas solicitadas. Esta expedición tenía como objetivo principal rescatar un hacha de jade localizada en las costas de Cozumel y, explorar otros objetos valiosos reportados en las proximidades de Progreso, Yuc.

La segunda expedición fue coronada por el éxito, y este organismo coordinó con la Secretaría de Marina una unidad de superficie para que llevara a los miembros de la expedición desde Ciudad del Carmen hasta Bajo Nuevo, Campeche. Allí se intentó nuevamente el rescate de un cañón de bronce del siglo XVI, que se había localizado en una expedición efectuada en noviembre de 1979. En esta ocasión no tan sólo se rescató el cañón que tiene un gran valor histórico y es único en su especie en América, sino además un ancla de almirantazgo y otro cañón de hierro.

Otro aspecto importante que merece ser reseñado, es el hecho que quedó identificado el sitio del rescate y, las exploraciones superficiales que se efectuaron, indican la existencia de otras piezas valiosas que en futuro próximo podrán ser rescatadas.

## PROMOTORAS SOCIALES VOLUNTARIAS

## I. EDUCACION

Las obras de las naciones se hacen no sólo con la actividad de los individuos, sino también con sus ideas y pensamientos.

Por lo tanto, es necesario contar primordial y básicamente con la educación, para que haya posibilidad de acceder a un verdadero progreso nacional. Consciente de las limitaciones y carencias que tiene el pueblo mexicano y ya que todas ellas inciden en el fenómeno de marginalidad urbana y rural, ha sido una de las principales metas a lograr por la señora doña Carmen Romano de López Portillo, Presidenta del Patronato Nacional, el que las unidades de Promoción Voluntaria solidaricen con las actividades de alfabetización y educación, como apoyo a las jornadas tendientes a erradicar el analfabetismo, sumando la capacidad de nuestros recursos humanos para este efecto.

En apoyo a este amplio programa de educación, la Unidad de Promoción de Voluntarias de la Secretaría de Marina tiene funcionando cinco centros de educación establecidos en los siguientes lugares:

- a) Poblado de San Martín Azcatepec, en el Estado de México.
- b) Poblado de San Pablo Tecalco, en el Estado de México.
- c) Desierto de los Leones.
- d) Talleres generales de Marina, sito en Fernando Alencastre núm. 300, Col. Lomas Virreyes.
- e) Unidad Tecamachalco.

Durante el presente año se hizo una labor de especial relevancia en estos centros con personal adiestrado adecuadamente atendiéndolos, así como maestros contratados por las damas voluntarias de Marina, quienes también proporcionan el material didáctico y escolar necesario para su funcionamiento.

En el presente año se entregaron 104 certificados de instrucción primaria y 144 diplomas de alfabetización, en actos presididos por la vocal titular en el auditorio de la Comisión Federal de Electricidad, con la intervención de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública.

En dichos centros colaboran 11 maestros que atienden los siguientes alumnos: en alfabetización, 42; en instrucción primaria, 132 y en secundaria 140. Total: 314 alumnos.

A solicitud de los alumnos egresados de las escuelas primarias, se abrieron 4 centros de educación secundaria abierta, efectuándose los trámites

necesarios por parte de las damas voluntarias ante las autoridades educativas correspondientes.

Asimismo, en estos centros, a solicitud de los grupos, se impartieron pláticas sobre los temas de: Planificación Familiar, Educación Sexual y Paternidad Responsable.

Para complementar los temas explicados en clase, los maestros de los centros mencionados organizaron visitas a museos, bibliotecas, hemerotecas, pinacotecas y filmotecas.

Se da especial atención a la cultura deportiva, guiando a los alumnos a instituciones deportivas apropiadas.

## II. AYUDA A LA COMUNIDAD

La señora doña Carmen Romano de López Portillo, referente a la problemática del bienestar social ha indicado que: "la experiencia de la Institución está orientada hacia el desarrollo integral de la niñez, la familia y la comunidad, traduciéndose en una doctrina y una metodología para implementarla; por otro lado, la penetración que hemos logrado en un sinnúmero de localidades pequeñas, nos faculta para que a través de una decisión política a nivel federal, seamos una de las instituciones básicas con que cuentan el sector público y los sectores social y privado, para lograr avances significativos en el proceso de integración del país, vía la incorporación de habitantes de localidades que padecen una situación de marginalidad rural y urbana",

A la marginación rural que también tiene especial contexto dentro de los programas a realizar por el voluntariado de la Secretaría de Marina, se ha tratado de dar apoyo efectivo a esas jornadas, y así, en los poblados de San Martín Azcatepec y San Pablo Tecalco se han hecho los trámites para la entrega de desayunos escolares, ayuda para establecer la red de drenaje que beneficia tanto a las escuelas como a los poblados en general, y se solicitará el apoyo para lograr la introducción del agua potable en San Martín Azcatepec, y que es de primordial importancia para el funcionamiento de las escuelas que se encuentran en dicho lugar.

También se ha solicitado y obtenido que un médico residente en San Pablo Tecalco, realice estudios especializados en pediatría en uno de los mejores hospitales de la ciudad de México, para proporcionar atención a los niños en dicho poblado.

Además, se motiva a los habitantes de los lugares donde se encuentran los centros de alfabetización para que acudan a las escuelas de regularización, sobre todo, tratándose de personas adultas. Al efecto se realizan censos periódicos para facilitar y guiar a las personas que así lo desean, pueden inscribirse en las escuelas que consideren más convenientes a sus intereses. En muchas ocasiones, las damas voluntarias ocurren el día domingo a las plazas y lugares públicos para lograr una mayor motivación en las personas con falta de instrucción para que acudan a los mismos.

### III. GUARDERIAS INFANTILES

En nuestro país, como en casi todos los países de América Latina, existen desgraciadamente condiciones de ínfimo desarrollo y situaciones de miseria y atraso que invariablemente afectan a la población infantil, a pesar de los adelantos en materia de pedagogía y que la ciencia y la técnica se han aunado para atenuar dicha situación.

El cuerpo de damas voluntarias de la Secretaría de Marina ha tratado de que la niñez a cargo de las guarderías infantiles, reúna condiciones de asistencia y vigilancia eficientes, y periódicamente se visitan las dos guarderías que la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina tiene en el Distrito Federal y que son: la estancia infantil de Jesús Terán y la del Centro Médico Naval, habiéndose efectuado la inauguración de las instalaciones correspondientes a esta última, entre las festividades del Día de la Marina.

### IV. CENTRO MEDICO NAVAL

Dentro de una de las concepciones más amplias de seguridad social se contempla el derecho del ser a la vida y el otorgamiento a todas las personas por el hecho de serlo, de orientación, apoyo y capacitación y atención médica adecuada para que al realizarse como individuo tenga plena conciencia de su responsabilidad social y humana

Dada la importancia que tiene la salud del personal adscrito a la Armada de México, la Unidad de *Promoción* Voluntaria de la Secretaría de Marina realiza también especial atención al mejoramiento de los servicios que proporciona el Centro Médico Naval. Esto se ha logrado con la colaboración de esta Unidad, en la entrega de material quirúrgico menor, cobertores, sábanas y colchas, en ceremonia presidida por su vocal titular.

También se llevó a cabo una premiación a las enfermeras que terminaron los cursos que se imparten en el Centro Médico Naval, las cuales provienen de los hospitales, enfermerías y secciones sanitarias instaladas en las zonas y sectores navales.

Las damas voluntarias periódicamente acuden a visitar enfermos, tanto hospitalizados como de consulta externa, para conocer sus necesidades y poder ayudar a los médicos en su ardua labor de convencimiento y tratamiento de los mismos.

### V. CENTROS DE ADIESTRAMIENTO

Este programa es determinante para permitir el acceso de las personas, en su mayoría del sexo femenino, al conocimiento de artes y oficios que redunden en beneficio propio y de la colectividad a la que pertenecen.

Respecto a los centros de adiestramiento, se encuentra uno en el Distrito Federal, ubicado en la unidad habitacional de Tecamachalco, el que pro-

porciona a la colectividad circunvecina, mejores condiciones de vida, al impartirle cursos de costura, cocina, primeros auxilios y artesanías en general.

Los demás centros en el interior de la República de las zonas y sectores navales, funcionan de manera similar, y periódicamente envían a la vocal titular de esta Unidad de promoción voluntaria, los informes correspondientes a sus actividades, de tal manera que podamos detectar sus necesidades básicas; asimismo, se adquirió para el puerto de Guaymas, Sonora, un clima artificial para la mejor realización de sus labores, en la época en que el calor es sumamente fuerte.

## VI. ACTIVIDADES SOCIALES

Entre los eventos de tipo social que se han realizado en el presente año, se encuentran:

- a) Festival infantil celebrado el Día de Reyes, en la pista olímpica de remo y canotaje "Virgilio Uribe" en Cuemanco, Xochimilco, en el que intervino el grupo "Animales Vivientes", después se invitó a los niños a dar un paseo en lancha por los canales de dicha pista.
- b) Festejo del Día del Niño celebrado el 29 de abril con una actividad doble, llevada a cabo en la Delegación Cuauhtémoc, contando con la colaboración del grupo artístico y musical de esa Delegación, el cual tuvo una gran aceptación. Al día siguiente se procedió a la entrega de juguetes para todos los niños hijos de marinos residentes en el Distrito Federal en la pista olímpica de remo y canotaje "Virgilio Uribe".
- c) El festival celebrado con motivo del Día de la Madre tuvo lugar en el club social de la Secretaría de Marina, contando con la asistencia de un grupo folklórico y el conjunto musical de la Secretaría de Marina, en el cual participaron las damas voluntarias, y en el que se hizo entrega de regalos y despensas para todas las madres trabajadoras de la Armada de México, además, en cada zona y sector naval se realizó un festival similar.
- d) Se han hecho visitas al asilo de ancianos "Mariano Gálvez", ubicado en Calvario núm. 12, Delegación Gustavo A. Madero, proporcionándoles la atención personal de las damas voluntarias, obsequiándoles diferentes objetos de utilidad para ellos, así como momentos de esparcimiento con los conjuntos musicales de la Armada de México.
- e) Se celebran además, desayunos mensuales cada primer jueves del mes con las damas voluntarias, presididas por la señora vocal titular, para un mejor acercamiento entre ellas.
- f) El 16 de septiembre se celebró un baile en el club social de Marina, en el que participaron todas las damas voluntarias, para que los invitados a las fiestas patrias, altos jefes de las armadas de países amigos, tuvieran un conocimiento más cercano de nuestro folklore.

- g) El 3 de diciembre se llevó a cabo una gran tómbola, con la asistencia de 650 personas y a la que concurrieron también las damas voluntarias, recabando fondos para el Centro Médico Naval.

## VII. APOYO A LA SECRETARIA DE MARINA

Como apoyo a las actividades que realizó la Secretaría de Marina con motivo del Día de la Marina que se efectúa el 1o. de junio de cada año, esta Unidad de Promoción Voluntaria realizó las siguientes actividades:

- a) El 25 de mayo se realizó en el lago mayor del Bosque de Chapultepec, un festival artístico y acuático que tuvo gran lucidez, y en el que participaron las damas voluntarias.
- b) El 29 de mayo las damas voluntarias concurrieron a una exposición de pintura en el Centro Cultural "José Martí", en donde hubo seis expositores que presentaron obras todas alusivas al mar; el mismo día a las 20.00 hrs. se concurreó a un recital poético a cargo del C. Capitán de Navío Luis Schaufelberger, acompañado de un pianista.
- c) El 1o. de junio a las 11.00 hrs. se concurreó a la inauguración de la guardería del Centro Médico Naval, y a las 12.00 hrs. se llevó a cabo un festival artístico que ofreció el Sr. Presidente de la República, Lic. José López Portillo al sector marítimo nacional en el Auditorio Nacional, el cual tuvo una gran brillantez y acogida entre el público asistente, ambos actos fueron presididos por la señora vocal titular de esta Secretaría, acompañada de las damas voluntarias.  
A las 14.30 hrs. de ese mismo día, las damas voluntarias se trasladaron al Hipódromo de las Américas para asistir a la carrera "Copa Día de la Marina".
- d) El 23 de junio, las damas voluntarias realizaron una visita a EXPO-MAR en el auditorio de la Comisión Federal de Electricidad, y en acto sucesivo se hizo la premiación por medio de la señora vocal titular, a los niños que resultaron ganadores en el concurso de pintura infantil relacionado con el mar, patrocinado por la Secretaría de Marina en todas las delegaciones del Distrito Federal.

## VIII. CRUZ ROJA

La Cruz Roja Mexicana solicitó la colaboración de esta Unidad de Promoción Voluntaria, para la realización de la colecta anual, misma que se llevó a cabo del 6 al 16 de mayo, indicándonos que la forma de recolección sería por medio de bonos y alcancías.

Al efecto, la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, de inmediato se puso en contacto con todas las promotoras voluntarias, efectuando varias sesiones de trabajo en las que se indicó la forma en que se procedería a realizar la colecta, proporcionándoseles las alcancías correspon-

dientes el día de la iniciación de la misma, habiéndose adquirido uniformes para dar mayor cohesión al grupo.

También se hizo un llamado por escrito a todas las presidentas de unidades de las zonas y sectores navales, para que en su jurisdicción se realizara dicha colecta. Habiéndonos enviado un informe con el producto total de lo reunido y procediéndose inmediatamente a la entrega con un informe global de lo recaudado en el Distrito Federal, zonas y sectores navales a la benemérita Cruz Roja Mexicana.

## IX. CENSO

Habiéndonos comunicado el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios que solicitaba nuestra colaboración para mayor eficiencia del Censo, la señora vocal titular dirigió una carta personal a cada una de las damas voluntarias de esta Secretaría, motivándolas a la colaboración del mismo, ya fuera en forma de participación en el área domiciliaria, en forma de convencimiento, o bien, colaborando directamente con la Delegación Cuauhtémoc, para la mejor realización del censo.

## X. ACTIVIDADES CULTURALES

Entre las actividades culturales que se han realizado está una visita guiada al Palacio Nacional para conocer las salas que están expuestas al público, así como con un concierto que se dio en el auditorio de la Escuela Francisco Philibert Rivas.

## XI. PROGRAMA ESPECIFICO DE LA UNIDAD DE PROMOCION VOLUNTARIA DE LA SECRETARIA DE MARINA

Dentro de los programas específicos que este año presentará como aportación esta Unidad de Promoción Voluntaria al Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, tenemos el denominado "La Juventud y El Mar", empresa ambiciosa y rica en cuanto a sus objetivos y contenido. Consistirá en la celebración de concursos estatales y en la delegación política del Distrito Federal, entre jóvenes estudiantes de nivel secundaria, quienes participarán escribiendo un cuento, cuyo tema principal deberá ser precisamente "La Juventud y El Mar".

Su objetivo básico es orientar la vocación de la juventud estudiosa mexicana, hacia las ciencias técnicas, las artes y los oficios relacionados con el mar. Con el apoyo del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios, tenemos programado que cuarenta y siete jóvenes seleccionados, reciban del Sr. Presidente de la República, Lic. José López Portillo, y su señora esposa, doña Carmen Romano de López Portillo, el reconocimiento de los trabajos que realicen; además se premiará a los alumnos con una visita a la ciudad de México durante tres días en los lugares de mayor interés, que son:

### Del México precortesiano

1. Excavaciones del Templo Mayor.
2. Museo Nacional de Antropología.
3. Visita a los Gigantes de Tula.
4. Visita a las pirámides de Teotihuacán.

### Del México colonial

1. Visita a la Plaza de la Constitución.
2. Palacio Nacional.
3. Visita al Bosque de Chapultepec y lugares aledaños.
4. Castillo de Chapultepec.
5. Visita al centro colonial de Tepotzotlán (Museo del Virreinato).

### Del México moderno

1. Edificios del Departamento del Distrito Federal.
2. Galería Nacional de Historia (Museo del Caracol).
3. Lago, zoológico y juegos mecánicos en Chapultepec.
4. Museo de la Comisión Federal de Electricidad.
5. Avión Concorde en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de México.
6. Visita y recorrido al "Metro de la ciudad de México".
7. Visita a algunas de las instalaciones de Ciudad Universitaria, como son: Torre de Rectoría, Estadio Universitario, Jardín Botánico, Centro de Ciencias del Mar o Limnología.
8. Visita al Canal 13 de televisión.
9. Visita al Polyforum Cultural Siqueiros.
10. Presenciar todos los actos relacionados con el Día de la Marina, desayuno, festival, visita a EXPO-MAR, comida, etcétera.

Posteriormente harán un viaje en avión de la Armada desde la ciudad de México hasta Manzanillo, Colima, continuando el viaje por mar de este puerto a isla Socorro en un buque también de la Armada, travesía que durará aproximadamente 65 horas, ida y vuelta. Será a bordo del buque de la Armada de México, cuando se les mostrarán los principales aspectos que entrañan los recursos marinos, su custodia, exploración nacional, las responsabilidades de la Armada de México, cómo las atiende y la ayuda que presta a la investigación científica y tecnológica que se realiza en nuestros mares; al finalizar, nuevamente se les conducirá a la ciudad de México y de regreso a sus respectivos lugares de origen.

## XII. ZONAS Y SECTORES NAVALES

En las 14 zonas y 16 sectores navales, las delegaciones correspondientes a esta Unidad, cumplen satisfactoriamente con sus actividades en el aspecto promoción social, educación, alfabetización, medicina preventiva y de incentivos al personal militar y civil de las mismas, así también, se realizan visitas a los hospitales de cada adscripción y centros de adiestramiento que permiten una mejor convivencia entre sus miembros; vigilancia y atención especial a las guarderías dependientes de esta Secretaría, así como una estrecha colaboración con los gobiernos estatales, DIF estatal y Cruz Roja.

Las anteriores fueron las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Promoción Voluntaria de la Secretaría de Marina, durante el año de 1980, tratando de cumplir con los postulados dictados por la señora Presidenta del Patronato Nacional, doña Carmen Romano de López Portillo.

Se terminó de imprimir en mayo de 1981 en los *Talleres Gráficos de la Nación*, Canal del Norte Núm. 80, México 2, D.F. Su tirada fue de 1,000 ejemplares en papel Ministro de 58 Kg., utilizándose en su composición tipos Helios. La edición estuvo al cuidado de la Dirección General de Información y Relaciones Públicas de la Secretaría de Marina.